

# MEMORIA DE GESTIÓN 2017



MED. SALOMÓN HUGO AEDO MENDOZA  
ALCALDE

# MEMORIA DE GESTIÓN 2017



MED. SALOMÓN HUGO AEDO MENDOZA  
ALCALDE

## AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

**ALCALDE****Méd. Salomón Hugo Aedo Mendoza****REGIDORES****Edith Felicitas Guevara Morote****Richard Emerson De La Cruz Enciso****Yony Zonia Araujo Oré****Wilmer Adolfo Borda Ramírez****Paulino Oré Flores****Teodoro Linares Gutiérrez****Faustino Flores Meneses****Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes****Jorge Pozo Palomino****Iber Antenor Maraví Olarte****Olivia Pillihuamán Rojas**

## FUNCIONARIOS

CPC. Elver Henry Vicente Sánchez  
Gerente Municipal

Abog. Rudy Iván De La Cruz Enciso  
Jefe del Órgano de Control Institucional

Abog. Hernán Mitacc Quispe  
Procurador Municipal

Abog. Oliver Felices Prado  
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Abog. Celmira Cornejo Zaga  
Secretario General

Lic. Adm. Ericzon Almeida Pablo  
Director de la Oficina de Administración y Finanzas

Lic. Alejandro Bautista Prado  
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ing. Antonio Ladislao Pinedo Ortiz  
Gerente de Desarrollo Territorial

Abog. Richard Sarmiento Quinta  
Gerente de Desarrollo Humano

Ing. Luis Fernando Dávila Rabanal  
Gerente de Transportes

Ing. Gilmer Garcia Gómez  
Gerente de Desarrollo Económico

Cmdte. (r) PNP Jaime Sotomayor Vivanco  
Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil

Blga. Maribel Canchari Medina  
Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos

CPC. Cesar Valerio Ochatoma Paravicino  
Gerente del Terrapuerto Municipal "Libertadores de América"

Lic. Jesus Ospina Salas  
Gerente del SAT Huamanga

Ing. Oscar Guzmán Carrasco  
Gerente del Instituto de Viabilidad Provincial

## PRESENTACIÓN

### Estimados vecinos y vecinas:

La Municipalidad Provincial de Huamanga, representa al vecindario y es promotor del desarrollo integral basada en el enfoque de Desarrollo Humano, que tiene la responsabilidad de prestar los servicios públicos locales con calidad, asimismo de acuerdo a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, tiene la responsabilidad de promover e implementar los Planes y Políticas institucionales para el desarrollo sostenible de la provincia de Huamanga.

A cuatro años de gestión, continuamos asumiendo con responsabilidad la tarea de construir nuestro propio derrotero, asumiendo con tenacidad las funciones que el pueblo nos encomendó democráticamente.

Es conocido también que en esta brega, nos ha tocado sortear grandes obstáculos y no han sido pocos los vientos adversos, que desde dentro y fuera, muchas veces han tratado de desestabilizar la gestión y frustrar importantes proyectos, que son auténticos pilares para sostener el desarrollo y progreso de Huamanga.

En esa perspectiva, tenemos la satisfacción de presentar y visibilizar importantes proyectos, que ya vienen generando progreso, bienestar y mejor calidad de vida para miles de familias, no solo de la parte urbana, sino en las comunidades y centros poblados de la provincia, los cuales visualizaremos los beneficios en el transcurso de los años.

Una prueba concreta es haber gestionado la materialización del Plan Ayacucho Waytarin, que potenciará nuestras propias riquezas culturales, que sin duda, permitirá posicionar no solamente a Huamanga, sino a la región a los ojos del país y del mundo.

Cuando la autoridad y los vecinos trabajamos juntos, todo es posible, por ello, tenemos que seguir unidos en la búsqueda del bien común. Somos conscientes también que ninguna gestión es perfecta. Si algo hay que corregir, lo corregiremos, si algo falta hacer, lo haremos.

La gestión que dirijo, tiene mucha esperanza y ganas de seguir trabajando por el desarrollo de nuestra provincia. Juntemos nuestras manos y sigamos construyendo la Huamanga más Humana que todos queremos, que defina el camino de progreso para nuestras generaciones presentes y venideras.



## INDICE

<b>CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA</b> .....	<b>8</b>
1.1. RESEÑA HISTÓRICA .....	8
1.2. BASE LEGAL DE CREACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA .....	9
1.3. BASE LEGAL DE LA MEMORIA DE GESTIÓN .....	9
<b>CAPITULO II: INFORMACIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	<b>10</b>
2.1. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA .....	10
2.2. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA .....	10
2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES: .....	11
<b>CAPITULO III: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD</b> .....	<b>12</b>
<b>CAPITULO IV: PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD</b> .....	<b>13</b>
4.1. CONCEJO MUNICIPAL .....	13
4.2. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS .....	14
4.3. ACTIVIDADES RELACIONADAS A ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE .....	17
4.4. ACTIVIDADES RELACIONADAS AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA .....	21
4.5. ACTIVIDADES RELACIONADAS DE DESARROLLO TERRITORIAL .....	27
4.6. ACTIVIDADES RELACIONADAS A DESARROLLO HUMANO: .....	32
4.7. ACTIVIDADES RELACIONADAS AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL .....	47
4.8. ACTIVIDADES RELACIONADAS A TRANSPORTE PÚBLICO .....	55
4.9. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS DEPENDENCIAS .....	58
<b>CAPITULO V: LOGROS Y DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON DURANTE EL AÑO 2017</b> .....	<b>64</b>
5.1. LOGROS: .....	64
5.2. DIFICULTADES: .....	66
<b>CAPITULO VI: RATIOS FINANCIEROS</b> .....	<b>67</b>
6.1. RATIOS DE LIQUIDEZ .....	67
6.2. RATIOS DE SOLVENCIA .....	68
6.3. RATIOS DE RENTABILIDAD .....	69
6.3. RATIOS DE GESTIÓN .....	70
<b>CAPITULO VII: ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>73</b>
7.1. METODO DE ANALISIS HORIZONTAL .....	73
7.2. METODO DE ANALISIS VERTICAL .....	76
<b>CAPITULO VIII: ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN</b> .....	<b>79</b>
8.1. EJECUCION DE INGRESOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO .....	79
8.2. EJECUCIÓN GASTOS 2017 A NIVEL DEVENGADO .....	81
d) RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS 2017 .....	84
8.3. EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSIÓN .....	85
8.4. GASTOS A NIVEL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES .....	93
8.5. GASTOS A NIVEL FUNCIONES .....	94
8.6. TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA .....	95

8.7.	CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE GESTION MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2017.....	96
8.8.	SUBVENCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....	97
8.9.	ANÁLISIS COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2016 – 2017.....	98
<b>CAPITULO IX: EJECUCIÓN DE GASTOS A NIVEL DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA POR DEPENDENCIAS DURANTE EL EJERCICIO 2017.....</b>		<b>105</b>
9.1.	GESTIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	105
9.2.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO.....	127
9.3.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL.....	132
9.4.	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL.....	134
9.5.	GERENCIA DE TRANSPORTE.....	142
9.6.	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	144
<b>CAPITULO X: OTROS ASPECTOS RELEVANTES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ENTIDAD.....</b>		<b>146</b>
10.1.	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.....	146
10.2.	GESTIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	159
10.3.	TERRAPUERTO MUNICIPAL "LIBERTADORES DE AMERICA" (TMLA).....	161
10.4.	SERVICIOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SAT-H).....	166
10.5.	INSTITUTO DE VIABILIDAD PROVINCIAL.....	174



## INTRODUCCIÓN

La Memoria de Gestión 2017, transparenta la gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga, que consiste en un conjunto de acciones planificadas y puestas en marcha por las autoridades (alcalde y regidores/as), funcionarios(as) y de los miembros del Consejo de Coordinación Local representantes de la sociedad civil, con el objetivo de informar a la población acerca de las acciones y resultados de la gestión municipal.

Este proceso, se realiza en cumplimiento Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley N° 28708, Artículo 28.- Presentación y Recepción de las Rendiciones de Cuentas y la Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01, que aprueba el texto ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA DEL CIERRE CONTABLE POR LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA", en la que señala que los Titulares de Pliego de los gobiernos regionales y gobiernos locales, están obligados a rendir cuenta de manera anual sobre los avances logros y resultados de la gestión en un año fiscal de un Gobierno Local.

La Municipalidad Provincial de Huamanga para cumplimiento de su fin primordial, que es el de brindar servicios públicos de calidad a los vecinos enmarcados en la Ley Orgánicas de Municipalidades, así como el desarrollo integral sostenible y armónico de su circunscripción, está conformado por unidades orgánicas, que ejecutan actividades y proyectos de inversión, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

La Memoria de Gestión 2017, sistematiza el avance logrado durante el año fiscal 2017, para lo cual se ha dividido en capítulos: Capítulo I "Aspectos generales", Capítulo II "Información estratégica", Capítulo III "Estructura orgánica", Capítulo IV "Principales actividades de las dependencias", Capítulo V "Logros y dificultades", Capítulo VI "Ratios financieros", Capítulo VII "Análisis de estados financieros", VIII Análisis de la programación y ejecución del presupuesto", ejecución de gastos a nivel de proyectos de inversión pública", Capítulo X "Aspectos relevantes que influyen en el desarrollo local" implementado por las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, incluyendo la información sobre el Instituto Vial Provincial de Huamanga - IVP, el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, y el Terrapuerto Municipal "Libertadores de América".



## CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

### 1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El municipio está regido por un órgano colegiado denominado municipalidad, alcaldía o concejo, encabezado por el alcalde. En la mayoría de Estados modernos, un municipio es la división administrativa más pequeña que posee sus propios dirigentes representativos, elegidos democráticamente.

Los municipios en el mundo andino prehispánico se desarrollaban en sociedades como la incaica, asumía el gobierno el primogénito, el hijo más hábil o, el "Inca", el gobernante elegía al sucesor entre los varones más aptos de su Panaka. La forma de gobierno era teocrática. Se gobernaba no por elección popular sino porque los dioses así lo querían.

- **Los Municipios en el Virreinato del Perú.** Al llegar a estas tierras reprodujeron dichas instituciones de gobierno locales. Desde los primeros años de la Colonia, el gobierno local o ayuntamiento se ejerció a través de los cabildos, pero bajo la tutela de la autoridad virreinal. Hubo momentos en que el Cabildo llegó a tener gran importancia porque alcanzó a desarrollar funciones de gobierno y administración de justicia.
- **Los Municipios en la República.** Las acciones patrióticas y los pronunciamientos libertarios, en los años previos a la independencia, se originaron en los cabildos. No olvidemos que la independencia del país se decide formalmente no por la huida del virrey sino por una histórica sesión de cabildo en la ciudad, el 15 de julio de 1821, que vota por ella. Solamente después de conocido el pronunciamiento de los pobladores representados en dicha sesión, el Libertador hace su ingreso a la capital y jura la Independencia dos semanas después.
- **En la llamada República Aristocrática,** entre 1825 y 1919, se reorganizó tímidamente la institución municipal. En 1892, se promulgó una Ley Orgánica, que increíblemente, se mantuvo vigente hasta 1984.
- En 1920 se suspendió la elección de los cargos municipales. Se decidió que el Ministerio de Gobierno, actualmente del Interior, nombre a alcaldes y regidores. Tuvieron que pasar cuarenta y tres (43) años para que en el primer gobierno de Fernando Belaúnde Terry, se volviera a elegir democráticamente a las autoridades locales. Posteriormente durante el gobierno militar se retornó a la "autocracia", para designar a los alcaldes.

Al recuperarse la democracia, en 1980 se reinició la elección de alcaldes y regidores, y al igual que en 1963 fue en el segundo gobierno del Presidente Belaúnde Terry.

#### Historia de Huamanga

Con la fundación de San Juan de la Frontera en 1540 se crea el Cabildo de Huamanga cuyo primer Alcalde Francisco de Cárdenas, ejerce el poder en una ciudad sumamente pequeña. El cargo de Alcalde y Regidores entre 1540 - 1547 son ocupados por los vecinos notables que son rotados periódicamente.





## 1.2. BASE LEGAL DE CREACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA.

La Municipalidad Provincial de Huamanga, entra en vigencia por acuerdo de la Constitución de 1924, ratificado con la Ley de Municipalidades de 1822, D.L. No 51, posteriormente por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853 (como Órgano de Gobierno Local), en épocas de gobiernos no constitucionales algunos Alcaldes de esta Municipalidad han sido designados por el Gobierno Central y de acuerdo a la Constitución otros han sido elegidos luego de participar en elecciones Municipales.

Desde la creación hasta la fecha, el ámbito de jurisdicción de la Municipalidad Provincial, ha sufrido cambios, en un inicio el gobierno abarcaba toda la Provincia, porque aún no se creaban los distritos.

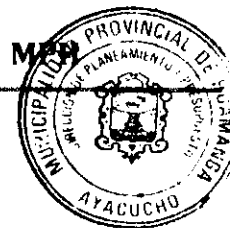
Actualmente el ámbito de jurisdicción, como Municipalidad Provincial de Huamanga, es a nivel de 15 distritos, como responsable de promover el desarrollo y cumpliendo funciones acorde a la Ley Orgánica de Municipalidades. Sin embargo, como gestión local y pliego es ejercido a nivel de distrito y a su vez, capital de Ayacucho.

La Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 3 de agosto de 2002 en el Diario Oficial El Peruano, tiene como finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2º de la Constitución Política del Perú, que transparenta la gestión.

## 1.3. BASE LEGAL DE LA MEMORIA DE GESTIÓN.

La rendición de cuentas es un proceso de transparencia en el gasto público, que tiene como sustento legal las siguientes disposiciones:

- La Constitución Política del Perú (este último modificado mediante Ley N° 27680, Ley de la Reforma Constitucional).
- Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972. Numeral 17 del artículo 9 y artículo 54
- Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, modificada por la,
- Ley N° 27927, y su TUO aprobado por Decreto Supremo N° 043- 2003-PCM.
- D.S. N° 043-2003-PCM Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley N° 28708, Artículo 28.- Presentación y Recepción de las Rendiciones de Cuentas
- Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01, que aprueba el texto ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA DEL CIERRE CONTABLE POR LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA"



## **CAPITULO II: INFORMACIÓN ESTRATÉGICA**

### **2.1. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA.**

El Plan de Desarrollo Concertado al 2030 de la provincia de Huamanga 2017- 2030 con metas al 2021 y 2024, fue actualizado mediante la Ordenanza Municipal N° 024-2017-MPH/A, de fecha 17/08/2017, documento elaborado bajo los parámetros y aprobado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, así mismo ha sido elaborado con la participación de instituciones públicas, privadas y representantes de la sociedad civil, representantes de Centros Poblados, PRODERN, Gobierno Regional y el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Huamanga. Dicho documento está articulado al Plan estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), teniendo en cuenta el cumplimiento del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho se propone metas al 2024, constituye un documento orientador de desarrollo de la Provincia de Huamanga, que se resume en:

#### **VISIÓN DE HUAMANGA AL 2030**

*Huamanga, reconocido como destino turístico permanente, competitivo y sostenible en su economía, en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.*

### **2.2. PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA .**

Se ha actualizado el Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2018 – PDI, denominado en adelante Plan Estratégico Institucional (PEI), de la Municipalidad Provincial de Huamanga, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 794-2016-MPH/A, como instrumento de gestión institucional, que define Objetivos Estratégicos y las Acciones Estratégicas, para alcanzar objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Concertado Local. El Plan Estratégico Institucional actualizado cuenta con instrumentos de medición de objetivos y acciones estratégicas, a través de indicadores y metas establecidas de manera anual, que facilitaran el monitoreo y evaluación a nivel de productos y resultados.

#### **MISION INSTITUCIONAL**

*Somos un Gobierno Local, promotor del desarrollo Integral y sostenible, de una Huamanga más humana, segura, ordenada, saludable turística y productiva, basado en una gestión municipal, con identidad cultural y de participación vecinal que brinda servicios de calidad*

#### **MISION INSTITUCIONAL**

*Municipalidad sólida, moderna, reconocida por la población por ser eficiente, ágil, que cuenta con un equipo humano competitivo, comprometido con el cambio y que practica los valores institucionales*

### 2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

Los Objetivos Estratégicos Institucionales actualizado 2017-2018 fueron aprobados con Resolución de Alcaldía N° 794-2016-MPH/A, y son las orientaciones de la presente Gestión del Gobierno Local, y se describen a continuación:

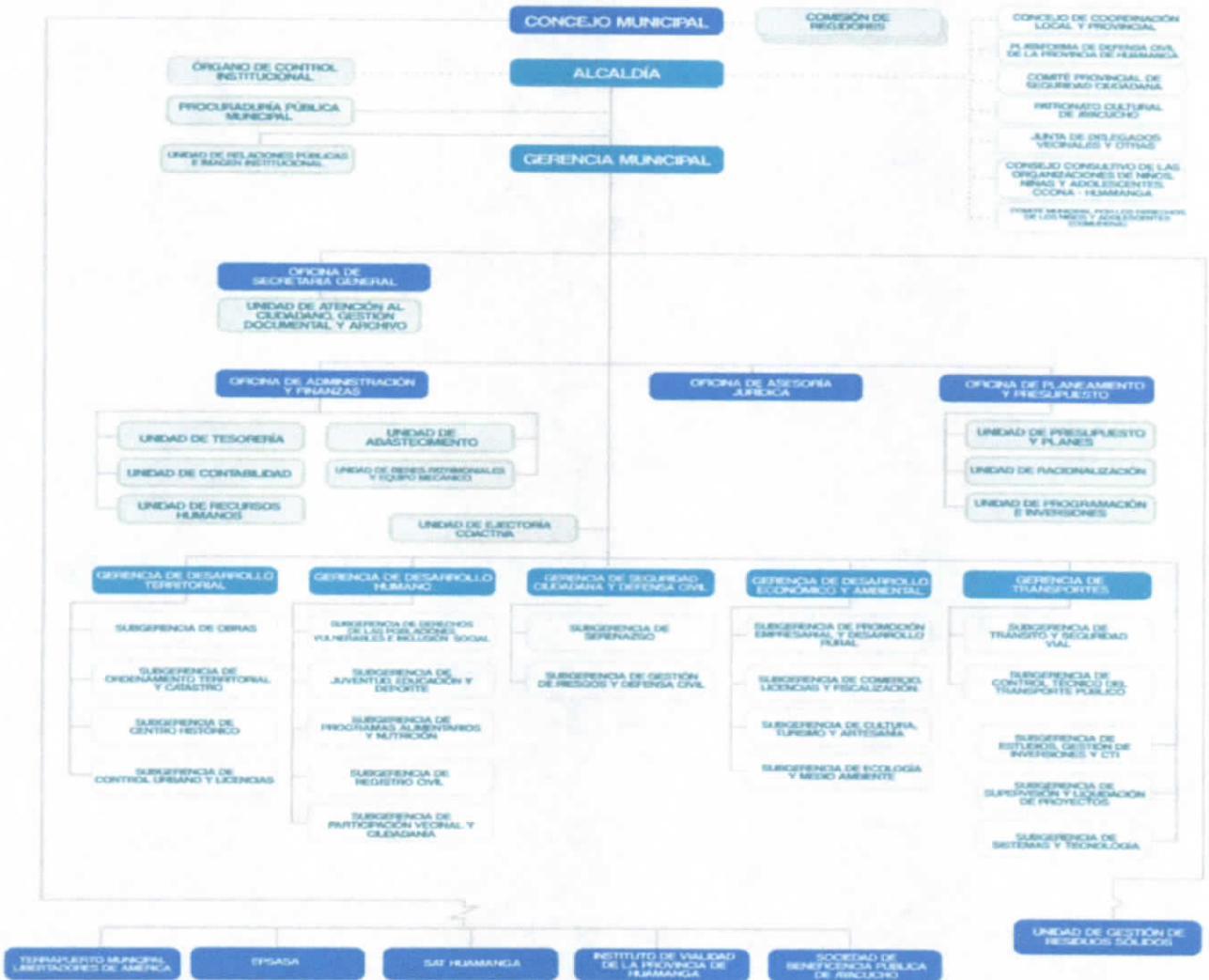




### CAPITULO III: ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD

En el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza Municipal Nº 027 MPH/A el 31 de diciembre del 2015, se formaliza la ESTRUCTURA ORGÁNICA de la Municipalidad Provincial de Huamanga, contiene las funciones generales de todas las unidades orgánicas hasta el tercer nivel organizacional. A la fecha la Municipalidad cumple sus competencias y funciones a través de:

## ESTRUCTURA ORGÁNICA Municipalidad Provincial de HUAMANGA



Dr. Hugo Aedo Mendoza  
ALCALDE



## CAPITULO IV: PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### 4.1. CONCEJO MUNICIPAL.

El Concejo Municipal es el máximo Órgano de Gobierno, ejerce funciones normativas y fiscalizadoras con las facultades y atribuciones que establece la Ley Orgánica de Municipalidades y otras normas conexas y complementarias. El Concejo Municipal está conformado por el Alcalde, quien los preside, y el número de Regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones conforme a Ley. Su funcionamiento se rige por el Reglamento interno de Concejo Municipal y demás disposiciones legales vigentes.

Las comisiones de Regidores son grupos de trabajo que actúan como órganos consultivos del Concejo Municipal que tienen por función el estudio y la elaboración de propuestas, la promoción del desarrollo en áreas definidas de gestión municipal, así como la absolución de consultas en los asuntos que son puestos en su conocimiento de acuerdo con su especialidad o materia para la elaboración de dictámenes, proyectos de ordenanza; así como, fiscalizar la gestión municipal.

CUADRO N° 01

CONSOLIDACIÓN CUANTITATIVA DE PRODUCCIÓN EN LAS COMISIONES PERMANENTES DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

DETALLE	SERVICIOS PÚBLICOS	DESARR. URBANO Y RURAL	ASUNTOS LEGALES	DESARR. SOCIAL	DESARR. ECÓNOMICO	TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	ECONOMÍA, ADMINISTR. FINANZAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
DICTÁMENES	04	17	02	34	13	02	48
SESIONES ORDINARIAS	24	24	24	24	24	24	24
SESIONES EXTRAORDINARIAS	21	21	21	21	21	21	21
Total	49	62	47	89	58	47	93

#### 4.2. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Unidad de Gestión de Residuos Sólidos es un órgano desconcentrado, adscrito a la Gerencia Municipal; es responsable por la gestión y manejo de los residuos sólidos y limpieza, acorde con las políticas y estrategias definidas en la normatividad vigente, con el fin último de ayudar a la conservación del ambiente y de mejorar las condiciones de salud pública y la calidad de vida de la población.

#### CUADRO N° 02

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

<b>LIMPIEZA PÚBLICA</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
Se ha realizado el 81 % de cobertura de Barrido y limpieza de espacio público y la ampliación se servicio de la Urb. José Ortiz Vergara.	Mejora de la calidad de vida del ciudadano con la prestación del servicio de recolección en la mejora del saneamiento básico.	Habitantes de la Urb. José Ortiz Vergara.
Cobertura en la recolección y transporte, y la ampliación del servicio en la Asoc. 15 de mayo y de la Comunidad de Chamanapata en un 86%.	Mejora de la calidad de vida del ciudadano con la prestación del servicio de recolección en la mejora del saneamiento básico.	320 familias
Recojo del 90% de RR.SS recolectados en el distrito de Ayacucho.	Mejoramiento del servicio de limpieza pública.	90 % de la población ayacuchana
Ampliación en un 2% la cobertura para recolección de residuos sólidos Municipales del tipo convencional en los sectores de Piscotambo y Artesanos.	Optimización del servicio de recolección de residuos sólidos de tipo convencional.	720 familias
Adquisición de equipos de protección personal - EPPs para el personal de limpieza pública y recolección.	Trabajador del servicio de limpieza pública debidamente uniformados	130 trabajadores obreros de limpieza publica
<b>PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE</b>		
Programa de capacitación del personal del programa de segregación	Talleres dictados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión integral de residuos sólidos</li> <li>• Salud y seguridad ocupacional.</li> <li>• Gestión ambiental y reciclaje</li> <li>• Habilidades sociales y desarrollo personal.</li> <li>• Reaprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal obrero auxiliar del programa de segregación en la fuente</li> </ul>
Tratamiento y reaprovechamiento de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 145 toneladas de residuos sólidos orgánicos.</li> <li>• 58 toneladas compost</li> <li>• 6 toneladas de humus</li> <li>• 162.38 toneladas de residuos sólidos inorgánicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3,800 habitantes</li> </ul>
Monitoreo y supervisión del manejo de RRSS	El monitoreo y supervisión del manejo de residuos sólidos fue 3 veces por semana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3,800 habitantes</li> </ul>
Mantenimiento y reposición de la planta de	Se hizo el mantenimiento de dos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3,800 habitantes</li> </ul>



tratamiento de residuos solidos	pozas de compostaje y la poza de lixiviados.	
Servicio de recolección selectiva de residuos solidos	El servicio de recolección selectiva se brinda en 18 sectores, donde la recolección es semanal.	3,800 habitantes
Programa de sensibilización y educación ambiental a la población	El programa brindo talleres de sensibilización en las diferentes zonas donde interviene, colegios, asociaciones, empresas públicas y privadas y nuevos sectores que quieren participar en el programa de segregación.	3,800 habitantes
Elaboración del diseño de programa de segregación en la fuente	Se elaboró el informe del diseño de programa de segregación en la fuente, el cual es el Decreto de Alcaldía N°036-2017-MPH/A	3,800 habitantes
Diseño y actualización del plan de rutas de recolección y transporte	Se realizó el diseño y la actualización de rutas donde se incorporó una nueva zona de recolección.	3800 habitantes
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>		
Concurso de reciclaje "Mi Cole Recicla"	Participación de 18 Instituciones educativas en las buenas prácticas de las 3Rs y disposición de residuos sólidos, 8 toneladas y ½ de residuos inorgánicos recolectados.	Escolares del nivel primario y secundario de I. E públicas y privadas del distrito de Ayacucho, participantes del concurso.
Plantón y plantón Informativo	Concentración de Población ayacuchana con información.	Población ayacuchana
Sensibilización	748 escolares informados	Escolares de nivel primario y secundario, comerciantes formales e informales.
Jornadas de Limpieza	Participación de moradores en buenas prácticas en manejo de residuos sólidos	Moradores de Asentamientos Humanos, Asociaciones, Organizaciones Sociales, comerciantes formales e informales.

Difusión de la educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**CHARLAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**



**CONCURSO ESCOLAR DE RECICLAJE "MI COLE RECICLA 2017"**



**RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS**



**CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN**



**PRODUCCIÓN DE COMPOST**



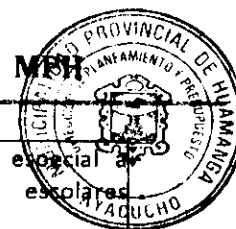
### 4.3. ACTIVIDADES RELACIONADAS A ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La Sub gerencia de Ecología y Medio Ambiente, es el responsable de planear, programar, organizar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las actividades concernientes a promover el manejo adecuado del medio ambiente y sus recursos naturales.

#### CUADRO N° 03

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES RELACIONADAS A ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIARIOS
Forestación, reforestación con plantones	Reforestación de <b>100 has</b> con plantas forestales de pino, y especies nativas (tara, molle, Álamo, Huaranhuay, fresno).	Pobladores de las comunidades de los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Cáceres, Carmen Alto, Quinua, Vinchos, Socos, Ocros, Acocro, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Chiara y
Producción de plantones forestales y ornamentales	420 millares de plantas forestales de pino, eucalipto y especies nativas; y plantas ornamentales producidas.	Áreas aptas para reforestación, de los parques y jardines de la ciudad de Ayacucho, urbanizaciones, barrios y comunidades del distrito de Ayacucho; instituciones Públicas (todas las Casonas y Facultades de la UNSCH, UAP, Uladech, institutos superiores tecnológico Víctor Álvarez Huapaya, Prefectura regional; y las Municipalidades distritales de San Juan Bautista, Jesús Nazareno, André Avelino Cáceres, Carmen Alto, Quinua, Vinchos, Socos, Ocros, Acocro, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Chiara y Tambillo), y colegios públicos y privados de toda la provincia de Huamanga (niveles inicial, primaria secundaria y superior).
Promover la conservación de áreas forestadas y reforestadas	Se organizaron campañas de reforestación donde participaron de manera frecuente pobladores para la sostenibilidad de las plantaciones, también participaron alumnos de instituciones educativas públicas y privadas.	Alumnos de diversas instituciones educativas públicas y privadas capacitados y visita guiada a instituciones educativas y superiores, y beneficiando a los estudiantes de los diferentes niveles inicial, primaria, secundaria y superior.
Acciones para la Conservación de Áreas Verdes en el Distrito De Ayacucho	Las acciones para la conservación fueron desarrolladas a través de charlas y pasantías al vivero municipal	Instituciones educativas públicas y privadas
Mantenimiento Y Rehabilitación de Áreas Verdes	4782 m2 fueron mantenidos y rehabilitados	Pobladores de la provincia de Huamanga
Implementación de un espacio de Coordinación que Vele por la Eco eficiencia en el Manejo de Agua Potable (Interno Y Externo)	Se formó 1 equipo técnico de calidad de agua dentro de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia.	



Promover la educación ambiental en el distrito de Ayacucho	Se realizaron 9 talleres, proyección de videos ambientales, charlas de capacitación.	Dirigido a público en general en especial a juntas vecinales y comités escolares ambientales.
Formalización de promotores ambientales vecinales	Se formalizó 5 promotores ambientales vecinales, los mismos que pasaron a formar parte de la secretaria técnica ambiental.	Pobladores del distrito de Ayacucho , en especial de Pilacucho, Pinos, Señor de la Picota, Mollepata entre otros
Fortalecer Las Buenas Prácticas Ambientales En el Secundario y Superior	Se realizó la conformación oficial en 12 I.E a los comités ambientales escolares, reconocido con resolución gerencial.	Alumnos de las 12 IE.
Cumplimiento de actividades contempladas en el Planefa- 2017	Se realizó la visita a las 77 administrados contempladas en el PLANEFA	Usuarios de los establecimientos supervisados en el distrito de Ayacucho.
Desarrollar actividades de evaluación y fiscalización ambiental según competencias del	Se elaboró y ejecuto el PLANEFA- 2017 en el cual se contempló actividades de monitoreo a los distritos de la Provincia	Gobiernos locales pudieron conocer la calidad de ruido de sus distritos,
Mantenimiento de parques y jardines	4300 m2 de área verde fueron mantenidas por el personal CAS .	Pobladores del distrito de Ayacucho.
Sensibilización en tenencia responsable de canes	1262 canes registrados de propietarios responsables y los propietarios sensibilizados	Propietarios de canes de sector urbano marginal, beneficiarias del Programa Vaso de Leche, Instituciones educativas.
Campañas de desparasitación	Las campañas de registro sirvieron para desparasitar de propietarios responsables y los propietarios sensibilizados	989 Familias beneficiadas de los diferentes sectores del Distrito de Ayacucho: Enace, Emadi, Pueblo Libre, Pisco Tambo, Artesanos, Parque María Parado de Bellido, San Juan de la Picota, Rio Seco, Mollepata , Covadonga, señor de la Picota, Colegio Santa María y Asoc. Guamán Poma de Ayala (Jesús de nazareno).
Campañas de esterilización	Se implementó el centro de atención veterinario	Propietarios de canes
Gestionar la formulación de 02 PIP	Se presentaron 2 TDR para la elaboración de los perfiles de fiscalización ambiental y escombreras	Pobladores de la Provincia de Huamanga
Ampliación de áreas verdes	Se realizaron diversas acciones para ampliar áreas verdes.	Pobladores del distrito de Ayacucho. Sr Del Huerto, Covadonga, Villa Esperanza.



**CAMPAÑA DE REGISTRO Y DESPARASITACIÓN DE CANES-ENACE**



**CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN DE TENENCIA RESPONSABLE DE CANES**



**MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO AMBIENTAL-DISTRITOS METROPOLITANOS**



**MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO AMBIENTAL-DISTRITOS RURALES**



**PLAN DE ACCIÓN: "RÉGIMEN DE TENENCIA, CONTROL Y REGISTRO DE CANES EN EL DISTRITO DE AYACUCHO"**

Para el cumplimiento de la Ordenanza N° 029 -2015 MPH/A. con un presupuesto S/. 65,900.00

**CUADRO N° 04  
ACTIVIDADES REALIZADAS**

	ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIARIOS
01	Implementación del centro de atención veterinaria municipal	1 clínica veterinaria funcionando	Población del distrito de ayacucho
02	Registro de canes del distrito de Ayacucho.	1262 canes registrados de propietarios responsables	989 familias beneficiarias de los diferentes sectores del distrito de Ayacucho: Enace, Emadi, Pueblo Libre, Pisco Tambo, Artesanos, Parque María Parado De Bellido, San Juan De La Picota, Rio Seco, Mollepata , Covadonga, Señor de la Picota, Colegio Santa María Y Asoc. Guamán Poma De Ayala (Jesús De Nazareno)
03	Desparasitación gratuita de canes en el distrito de Ayacucho	1262 canes desparasitados	989 familias beneficiadas de los diferentes sectores del distrito de Ayacucho: Enace, Emadi, Pueblo Libre, Pisco Tambo, Artesanos, Parque María Parado de Bellido, San Juan de la Picota, Rio Seco, Mollepata , Covadonga, Señor de la Picota, Colegio Santa María y Asoc. Guamán Poma de Ayala (Jesús De Nazareno).
04	Esterilización de canes de familias con escasos recursos económicos	135 canes esterilizados	123 familias beneficiarias de los diferentes sectores del distrito de Ayacucho.
05	Charlas de sensibilización en tenencia responsable de canes.	30 charlas de tenencia responsable de canes	Asociaciones de viviendas, asentamientos humanos, beneficiarios del programa vaso de leche, juntas vecinales, trabajadores de la municipalidad.
06	Notificación a dueños irresponsables (ordenanza municipal n° 029-2015-mph/a).	31 notificaciones por tenencia irresponsable de canes	Ciudadanos que presentan sus denuncias, a partir de la numeración
07	Perifoneo haciendo conocer la ordenanza municipal 029 - 2015 - mph/a.	Diario	Población del distrito de Ayacucho
08	Recojo de canes abandonados y entregados en adopción.	03 campañas de recojo de canes dentro de los mercados (Covadonga, Nery García zarate y 12 de abril).	Población del distrito de Ayacucho, de los cuales 10 fueron entregados en adopción y 5 entregados a sus dueños.
09	Concurso de disfraces y habilidades	02 concursos realizados "Perrotón"; concurso de disfraces y habilidades	Población del distrito de Ayacucho
10	Coordinación de trabajo interinstitucional	05 coordinaciones con la red de salud y puesto de salud de Belén	Población del distrito de Ayacucho

#### 4.4. ACTIVIDADES RELACIONADAS AL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

##### 4.4.1 GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil es un Órgano de Línea de Segundo Nivel Organizacional, responsable de dirigir, ejecutar, controlar y supervisar las actividades de seguridad ciudadana, defensa civil, y gestión de riesgos; garantizando y asegurando la convivencia pacífica; así como ejecutando programas de prevención de ocurrencia de violencia urbana, delitos y faltas en el ámbito de la Provincia de Huamanga, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y la sociedad civil organizada, dentro del marco normativo nacional.

#### CUADRO Nº 05

##### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIARIOS
Monitoreo a las subgerencias adscritas a esta dependencia	Cumplimiento de los objetivos de la dependencia	Población de la provincia
Coordinar la realización del Patrullaje Mixto	Ejecución de actividades programadas	Población de la provincia
Entrega de radios de comunicación a las juntas vecinales de seguridad ciudadana	Implementación de la participación ciudadana en el tema de seguridad	JVSC ( Asoc. Virgen del Carmen , Asoc. Pro Vivienda Naranjal- Mollepata

#### SENSIBILIZACIÓN



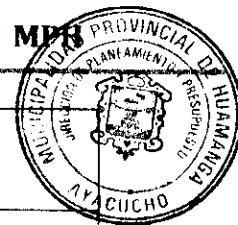
#### 4.4.2 SUB GERENCIA DE SERENAZGO

La Sub Gerencia de Serenazgo es la unidad encargada de la prestación de servicios de seguridad, el cual tiene por finalidad velar por la tranquilidad y seguridad en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972 y la Ley general de Seguridad Ciudadana N° 27933, a través de acciones preventivas, disuasivas y en muchos casos represivas de acuerdo a las necesidades latentes.

#### CUADRO N° 06

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE SERENAZGO

DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Realizar el patrullaje mixto motorizado para la seguridad ciudadana en el distrito de Ayacucho	A la fecha se viene coberturando con el servicio de patrullaje en un 100% en todo el distrito de Ayacucho, con <b>120 patrullajes integrados (PNP – Serenazgo)</b> . Patrullajes mixtos trinomio <b>36 por sector (PNP – JJVV – Serenazgo)</b> . Patrullaje Serenazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>185,000.00 personas beneficiarias a nivel del distrito de Ayacucho y distritos metropolitanos.</li> </ul>
Actualización y articulación del mapa del delito y mapa de riesgo	Se viene trabajando de manera articulada con las diferentes instituciones para el control de las diferentes zonas de riesgo donde se suscitan incidencias delictivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La población del distrito de Ayacucho.</li> </ul>
Promover que las zonas del distrito de Ayacucho cuentan con CODISEC activas articuladas a las juntas vecinales	Se viene articulando con las diferentes instituciones para el trabajo conjunto para el trabajo con las Juntas Vecinales existentes y las ya conformadas en el distrito de Ayacucho, en su mayoría se encuentran dotadas con radios portátiles de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>85,000.00 beneficiarios de los diferentes sectores donde se encuentran conformados las Juntas Vecinales.</li> </ul>
Promover la formación de nuevas juntas vecinales de seguridad ciudadana.	En el presente año se ha conformado <b>29 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b> , los mismos que vienen siendo capacitados constantemente por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga y la PNP a través de la Oficina de Participación Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>85,000.00 beneficiarios de los diferentes sectores donde se encuentran conformados las Juntas Vecinales.</li> </ul>
Monitorear el buen funcionamiento del CODISEC y COPROSSEC.	Se realizó el monitoreo en los distritos de la Provincia de Huamanga y el funcionamiento de los Comités distritales y de sus integrantes a través de la Secretaria Técnica del Comité Provincial para el cumplimiento de metas de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Población del distrito de Ayacucho y los distritos Metropolitanos.</li> </ul>
Mantenimiento y reposición de vehículos para el patrullaje por sector.	Se realizó el mantenimiento preventivo y la reparación de las diferentes unidades motorizadas (Vehículos y motos), el mismo que se realizó de manera mensual, por la misma antigüedad y la prestación de servicios durante las 24 horas del día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La población del distrito de Ayacucho y distritos metropolitanos.</li> </ul>
Formación de patrullas juveniles en instituciones educativas	Durante el año 2017 se contó con 100 integrantes adolescentes de 07 Instituciones Educativas del Distrito de Ayacucho como: <ul style="list-style-type: none"> <li>San Ramón.</li> <li>María Parado de Bellido.</li> <li>Guamán Poma de Ayala.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100 alumnos de las 07 Instituciones Educativas involucrados</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 09 de diciembre.</li> <li>• Luis Carranza</li> <li>• Bertolt Brecht</li> </ul>	
Recuperación de espacios públicos	Se viene realizando un esfuerzo sobre humano para la recuperación de los espacios públicos especialmente en el Centro Histórico, desalojando vendedores ambulantes, micro-comercializadores y consumidores de drogas y alcohol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La población del distrito de Ayacucho.</li> </ul>
Formación de brigadas de seguridad ciudadana de padres de familia para el cuidado de centros educativos.	<p>Durante el 2017, se tiene conformado, las Brigadas de Autoprotección en 33 Instituciones Educativas del distrito de Ayacucho y los distritos metropolitanos entre ellos se tienen:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. San Ramón Secundaria</li> <li>2. Sr. de Agonía</li> <li>3. Luis Carranza</li> <li>4. 09 de Diciembre</li> <li>5. María P. de Bellido</li> <li>6. Nuestra Sra de Fátima Primaria</li> <li>7. Nuestra Sra de Fátima Secundaria</li> <li>8. Guamán Poma De Ayala</li> <li>9. San Juan</li> <li>10. Nuestra Sra. De Las Mercedes</li> <li>11. Republica Bolivariano</li> <li>12. Faustino Sánchez Carrión</li> <li>13. Simón Bolívar</li> <li>14. José A. Quiñonez</li> <li>15. Francisco Bolognesi</li> <li>16. Melitón Carbajal</li> <li>17. Túpac Amaru (Huascaura) Primaria</li> <li>18. Túpac Amaru (Huascaura) Secundaria</li> <li>19. Juan Velazco Alvarado (Mollepata)</li> <li>20. Sr. de los Milagros</li> <li>21. Mariscal Cáceres Primaria</li> <li>22. Mariscal Cáceres Secundaria</li> <li>23. Corazón De Jesús</li> <li>24. Carlos Laborde (Covadonga)</li> <li>25. Carlos Montes de Oca (Covadonga)</li> <li>26. Los Licenciados Primaria</li> <li>27. Los Licenciados Secundaria</li> <li>28. Mariscal Sucre</li> <li>29. Dyscoveri (Privados)</li> <li>30. San Carlos (Privados)</li> <li>31. Buen Pastor</li> <li>32. Fe Y Alegría</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25,550 entre padres de familia y alumnos de las diferentes Instituciones Educativas involucradas en el trabajo de prevención.</li> </ul>
Contribuir al fortalecimiento del Hatun Rimanakuy en las 5 zonas del distrito de Ayacucho	Se viene trabajando de manera concientizada con la población de los diferentes sectores o zonas de mayor incidencia delictiva para frenar los índices de criminalidad, por lo que el presente año se llevó a cabo 06 reuniones de acercamiento con la población activa.	5,455 beneficiarios donde se realizó las diferentes actividades denominado "HATUN RIMANAKUY"



#### 4.4.3 SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEFENSA CIVIL:

La Sub Gerencia de Defensa Civil y Gestión de riesgos, dando cumplimiento a la Ley N° 29664 "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" y el DS N° 058-2014-PCM, cumple con las funciones de prevención, fiscalización, atención a damnificados, otorgamientos de certificados de inspección técnica básica, detalle y multidisciplinario a establecimientos comerciales de afluencia de público, espectáculos públicos no deportivos

#### CUADRO N° 07

##### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEFENSA CIVIL

Descripción de actividad	Resultado	Beneficiarios
Descolmatación, eliminación u recuperación de caja hidráulica en la quebrada de Chaqui huaycco, Huatatas, San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres, Socos	Descolmatación de 04 ríos y quebradas	81,522 personas
Informes de evaluación de riesgos de viviendas localizadas en el Centro Histórico y fuera del centro histórico	Identificación de viviendas en situación de alto riesgo, que no cumplen el DS. N° 058-PCM	120 familias
Entrega de Kits de emergencia a familiar afectadas por fenómenos naturales y no naturales	Apoyo con Kits; frazadas, colchones, platos, ollas, cucharas, etc.	11 familias
Inspección técnica de seguridad a edificaciones	Entrega de certificados de seguridad en edificaciones	300 beneficiarios

#### CUADRO N° 08



## PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS- CONVENIO N°773-2016-VIVIENDA

N°	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	META FÍSICA	BENEFICIAR.
01	Descolmatación, eliminación y recuperación de caja hidráulica en la quebrada Chaqui Huaycco prog.km 0+000 al km 4+500, del dist. Carmen Alto-San Juan Bautista-prov. Huamanga	189,572.34	4.500	8,000
02	Encausamiento y descolmatación del río Huatatas en diferentes tramos (progresiva: 0+050-0+505, 1+300-1+650, 2+700-2+980, 3+500 – 3+750, 4+250 – 4+500) del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, provincia de Huamanga, región Ayacucho.	129,669.77	4.500	2,522
03	Descolmatación, eliminación y recuperación de caja hidráulica en la quebrada Palacio pampa prog. 0+000 al 2+260, en el asentamiento humano Mollepata, del dist. Ayacucho-prov. Huamanga.	120,635.05	2.260	4,500
04	Descolmatación, eliminación y recuperación de caja hidráulica en la Quebrada Chaqui Huaycco prog.km 0+000 al km 4+500, del dist. Carmen alto-san juan bautista-prov. Huamanga.	289,989.20	0.700	4,500

## DESCOLMATACION EN ANDAMARCA



## DESCOLMATACIÓN EN QUINUAPATA



## CUADRO N° 09

## PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS- CONVENIO N° 340 -2016-VIVIENDA

N°	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	META FÍSICA	BENEFICIAR.
01	Mejoramiento de la transitabilidad de vías de acceso a planta de tratamiento de residuos sólidos municipales - comunidad de Huamanpampa – distrito de Ayacucho provincia de huamanga" y progresivas 0+000 km a la progresiva 11+220 km	846,704.74	11.22 km	25,000 habitantes
02	Remoción y limpieza de escombros en el AA. HH. Villa Santa Fe y Virgen del Carmen del distrito de San Juan Bautista-provincia de Huamanga	122,978.83	8460.00 m <sup>3</sup>	6,500 habitantes
03	"Limpieza y descolmatación de pozas de planta de tratamiento de agua potable de Quicapata distritos de Carmen Alto, San Juan Bautista, Andres Avelino Caceres, Jesus Nazareno, Ayacucho-provincia de Huamanga"	371,518.48	30063.91 m <sup>3</sup>	16,000 habitantes
04	"Remoción y limpieza de escombros por huaycos en las comunidades de Quicapata, la paz, y Yanama del distrito de Carmen Alto-provincia de Huamanga"	225,003.93	9,800 m <sup>3</sup>	14,500 habitantes

## DESCOLMATACION EN ALAMEDA



## DESCOLMATACION EN PICOTA



## DESCOLMATACIÓN EN SANTA CECILIA



#### 4.5 ACTIVIDADES RELACIONADAS DE DESARROLLO TERRITORIAL

La Gerencia de Desarrollo Territorial es responsable de normar, planificar, dirigir, ejecutar, supervisar, controlar las acciones relativas al acondicionamiento territorial, zonificación, catastro urbano y rural, habilitación urbana, renovación urbana, alineamiento físico legal de asentamientos humanos, autorizaciones de licencias y construcción, remodelación o demolición, ubicación de avisos publicitarios, vialidad, ejecución de proyectos de Infraestructura urbana o rural, y patrimonio histórico. A través de la **subgerencia de Obras** a ejecutados obras por administración directa.

##### 4.5.1. SUB GERENCIA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.

La Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial y Catastro, es la encargada de otorgar las licencias de edificación de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones y del crecimiento ordenado de la ciudad evaluando los proyectos de habilitaciones urbanas, en cumplimiento con lo ordenado en la normativa vigente.

CUADRO N° 10

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO

Descripción de actividad	Resultado	Beneficiarios
Entrega del Código Único Catastral para formalizar la propiedad de predios en el Registro Públicos	336 CUC fuera del Centro Histórico	Administrados que realizan su saneamiento físico legal
Entrega de Certificados de Parámetros Urbanísticos y Edificaciones	96 Certificados de parámetros urbanísticos y Edificaciones	Usuarios que solicitan sus edificaciones.
Entrega de certificados de zonificación y vías	42 certificados de zonificación y vías	Administrados que necesitan conocer su zonificación.
Entrega de Certificado Negativo Catastral	04 Entrega de Certificado Negativo Catastral	Usuarios que realizan saneamiento

#### TRABAJOS DE CAMPO- LEVANTAMIENTO CATASTRAL



#### 4.5.2. SUB GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO

La Sub Gerencia de Centro Histórico es la unidad encargada de las actividades de desarrollo y administración urbana, habilitaciones urbanas, edificaciones y fortalecimiento del proceso del saneamiento físico legal dentro del Centro Histórico de Ayacucho.

#### CUADRO N° 11

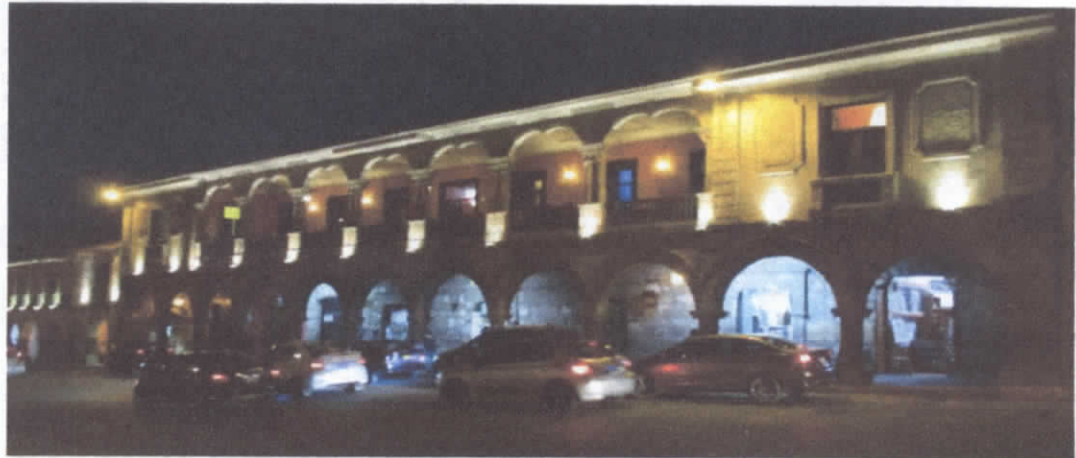
#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE CENTRO HISTÓRICO

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	RESULTADO	BENEFICIARIOS
Paralización de obras clandestinas: toda edificación realizada dentro del Centro Histórico debe realizarse cumpliendo la normatividad vigente y el reglamento de gestión y administración del Centro Histórico en salvaguarda del patrimonio monumental.	Se paralizó 93 obras que no contaban con la autorización municipal.	La población en general
Repintado de grafitis de las paredes de todo el centro histórico con el objetivo de recuperar la imagen y ornato en el ambiente urbano monumental del centro histórico de la ciudad de Ayacucho.	Se realizó 500 limpiezas de grafitis con la finalidad de mantener la imagen y ornato en la zona monumental de la ciudad de Ayacucho.	La población en general
Operativos de anuncios publicitarios actividad realizada de manera permanente por el área de fiscalización del Centro Histórico, debido a la concentración de publicidad discordante que altera la imagen y el contexto del ambiente urbano monumental del Centro Histórico de Ayacucho.	Se han realizado un promedio de 300 operativos anuales, que involucra charlas de sensibilización e informe del diseño del anuncio publicitario en el Centro Histórico.	La población en general
Operativo permanente de decomiso de materiales de construcción en la vía pública sin contar con autorización municipal. Trabajo realizado por el área de fiscalización del Centro Histórico.	Se ha procedido a decomisar 50 decomisos de materiales como ladrillo de pared y techo, agregado, fierro, cemento entre otros materiales que están ocupando vía pública sin autorización municipal dichos materiales al término de los plazos han sido donados a diferentes instituciones con recursos limitados.	La población en general
El Centro Histórico de la ciudad de Ayacucho cuenta con patrimonio monumental religioso, los atrios espacios públicos donde se desarrolla y practican la cultura viva son lugar de encuentro y de socialización de toda la población, la subgerencia del Centro Histórico realiza las coordinaciones y gestiones con el apoyo de la Unidad De Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial De Huamanga y la compañía de bomberos de Ayacucho. Con la finalidad de realizar la limpieza.	Se ha realizado 5 campañas de limpieza con la finalidad de recuperar la imagen urbana y ornato en el Centro Histórico de la ciudad de Ayacucho.	La población en general

**PLAN DE ACCIÓN: "ILUMINACIÓN EXTERNA DE LOS BALCONES Y LOS PORTALES DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE AYACUCHO"**

- Revalorar el potencial arquitectónico de los 04 portales de la plaza mayor con la iluminación artística que permite apreciar sus detalles arquitectónicos.
- Mejorar el panorama nocturno de los portales de la plaza principal y fomentar su atractivo turístico
- El presupuesto de ejecución asciende a S/. 35,166.63 (Treinta y cinco mil ciento sesenta y seis con 00/100 Soles).

**ILUMINACIÓN DE LOS BALCONES Y PORTALES DE LA PLAZA MAYOR**



#### 4.5.3 SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y LICENCIAS:

La Sub Gerencia de Control Urbano y Licencias, depende de la Gerencia de Desarrollo Territorial, su accionar es fuera del Centro Histórico de la ciudad, es la encargada de hacer cumplir el Reglamento Nacional de Edificaciones y demás normas técnicas, para asegurar la construcción de viviendas y otras infraestructuras antisísmicas y el adecuado suministro de los servicios básicos. Igualmente, contribuye al saneamiento de los predios con la visación de planos y encaminar las habilitaciones urbanas y la subdivisión de las tierras urbanas.

CUADRO N° 12

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y LICENCIAS

N°	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIARIA
01	LICENCIA DE EDIFICACIÓN	392	1,960
02	SUB DIVISIÓN DE TIERRAS	191	955
03	CERTIFICADO DE POSESIÓN	92	460
04	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA	82	410
05	CERTIFICADO DE NUMERACIÓN	57	285
06	VISACIÓN DE PLANOS	82	410
07	DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN	41	205
08	ANUNCIO PUBLICITARIO	16	0
09	ROTURA DE PISTA Y VEREDA	106	530
	<b>TOTAL</b>	<b>1,059</b>	<b>52,015</b>

#### RETIRO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS



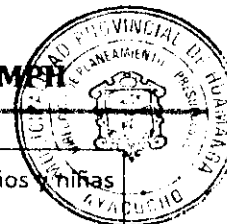
#### 4.6 ACTIVIDADES RELACIONADAS A DESARROLLO HUMANO:

Órgano de línea responsable de las actividades relacionadas con la promoción de la juventud, educación, deporte, participación vecinal, registro civil y la protección de los derechos de las poblaciones vulnerables e inclusión social, así como la administración de los programas sociales y de reinserción social de personas con discapacidad, adultos mayores y extrema pobreza en el ámbito de competencia.

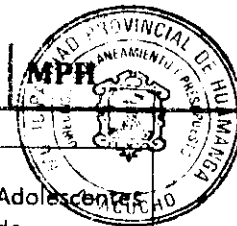
CUADRO N° 13:

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

ACTIVIDAD OPERATIVA	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Monitorear la calidad de servicio a los usuarios de las subgerencias adscritas a la gerencia de desarrollo humano	Implementación de buzón de sugerencias para medir la calidad de atención en 3 subgerencias.	Usuarios de las subgerencias.
Creación, implementación y fortalecimiento de los consejos consultivos.	Reconocimiento del COMULPRED - comité multisectorial para la prevención del consumo de alcohol y drogas, mediante ordenanza municipal y aprobación de su reglamento.	Población de Huamanga.
	Se reconoció mediante ordenanza municipal al COMUDES - comité multisectorial de salud, como instancia de articulación de la estrategia local de desarrollo e inclusión social "Incluir Para Crecer".	Población de Huamanga.
	Se creó la IPC-RIPAVF - instancia provincial de concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, mediante ordenanza MUNICIPAL N° 020-2017-MPH/A, en el marco de la ley N° 30364.	Población de Huamanga.
	Se aprobó mediante decreto de alcaldía el protocolo base de actuación conjunta – (ruta única de atención de víctimas – case huamanga).	Población de Huamanga.
	Implementación de los servicios integrales en el case para la atención a las víctimas de violencia (Centro Emergencia Mujer, DEMUNA, Comisaría de Familia, Módulo Itinerante del Juzgado de Familia, Módulo de Atención Fiscal de Familia, Implementación de los Servicios del Case Para da Atención a las Víctimas de Violencia, Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas, Programa Nacional Yachay, Hogar de Refugio Temporal), en el marco de la ley 30364.	Población de Huamanga.
	Implementación del plan de habitabilidad del CASE, para el adecuado funcionamiento de los servicios.	Población de Huamanga.
	Se creó el Consejo Consultivo Provincial de Personas con Discapacidad de la Provincia De Huamanga.	Población de Huamanga.
	Encuentro provincial del Consejo Consultivo De Niños, Niñas Y Adolescentes - CONNA	Población de Huamanga.
Comité Municipal Por Los Derechos Del Niño, Niña Y Adolescente – COMUDENA.	Población de Huamanga.	



Creación, implementación y fortalecimiento de mesas temáticas	Se aprobó el plan de comunicación integral para su difusión en los medios de transporte urbano para la lucha contra la anemia y el DCI, en la mesa temática de prevención de anemia y desnutrición.	Niños y niñas de Huamanga.
	Mediante Ordenanza Municipal N° 023-2017-MPH/A, se aprobó la implementación de la estrategia de gestión territorial local de desarrollo e inclusión social en la provincia de Huamanga, como instrumento de carácter vinculante y orientada al logro de resultados prioritarios de inclusión social, para articular políticas y programas sociales de los diferentes sectores y niveles de gobierno, de acuerdo con sus respectivas competencias.	Población de Huamanga.
	Elaboración del plan articulado local de la provincia de huamanga para la reducción de la DCI y prevención de la anemia	Población de Huamanga.
	Mediante Ordenanza Municipal N° 009-2017-MPH/A, se aprobó el Plan Integral de Reparaciones de las Personas Afectadas por el Conflicto Armado Interno durante el período 1980 al 2000 que residen en la provincia de Huamanga.	Población de Huamanga.
	Presentación de propuesta técnica ante el fondo de población de las naciones unidas (UNFPA) para asistencia técnica y financiamiento para la implementación de los Centros de Desarrollo Juvenil - CDJ en cinco distritos metropolitanos, para la prevención del embarazo en adolescentes, en el marco de la mesa temática de prevención de embarazo en adolescentes.	Adolescentes de Huamanga.
	Se aprobó la Ordenanza Municipal que establece como prioridad pública local la prevención y atención del embarazo en adolescentes en la provincia de Huamanga, en el marco de la mesa temática de prevención de embarazo en adolescentes.	Adolescentes de Huamanga.
	Se conformó el equipo técnico para la implementación del sistema local de protección de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la mesa temática de niños en situación de calle.	Adolescentes de Huamanga.
	Mediante Ordenanza Municipal N° 017-2017-MPH/A, se declara e institucionaliza en la provincia de Huamanga, el mes de abril de cada año como el "Mes jubilar de la niña y el niño de huamanga", en el marco de la mesa temática protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Niños, niñas y adolescentes de Huamanga.
	Se conformó el equipo técnico para la implementación de la ruta de atención de violencia escolar, en el marco de la mesa temática de prevención de violencia escolar.	Niños, niñas y adolescentes de Huamanga.
	Mediante Ordenanza N° 036-2017-MPH/A, se declaró en la provincia de Huamanga, el mes de octubre de cada año como el "mes de la persona con discapacidad de Huamanga".	Población discapacitada de Huamanga.
Mediante Ordenanza 029-2017-MPH/A, se declaró en la provincia de Huamanga, el mes de agosto de cada año como el "mes del adulto mayor de Huamanga", en el marco de la mesa temática de protección de los derechos del adulto mayor.	Adolescentes de Huamanga. (adultos mayores)	



	Mediante Ordenanza 039-2017-MPH/A, se aprobó la institucionalización de la feria internacional del libro de Huamanga como una actividad educativa y cultural de la municipalidad provincial de Huamanga, la misma que deberá realizarse cada año para promover y fomentar el libro y la lectura entre la población.	Adolescentes de Huamanga.
Implementación del observatorio de estudio e investigación para el Desarrollo Humano	Reporte mensual de los casos atendidos por los operadores de justicia en el case.	Adolescentes de Huamanga.
Gestionar el financiamiento de proyectos ante instituciones públicas y privadas (tema jóvenes)	Transferencia de recursos por parte de DEVIDA para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de capacidades para la promoción de la prevención del consumo de drogas en adolescentes en los distritos de Ayacucho, Carmen Alto, San Juan Bautista, Jesús Nazareno y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray en la provincia de Huamanga - Ayacucho" por un monto de s/. 700,000.00.	Adolescentes de Huamanga.
Gestionar la formulación de proyectos de desarrollo humano de ámbito distrital y provincial (tema: desnutrición y niñez)	Gestión para la formulación del perfil del proyecto "Ampliación y mejoramiento de servicios de la igualdad de género en 11 distritos de la provincia de huamanga - Ayacucho" por s/ 1'199,000.00,	Adolescentes de Huamanga.
Promover el uso de tecnologías de información	Se promovió el uso del sistema CYBERDOC, CEPLAN v1.0 en todas las subgerencias adscritas-	Adolescentes de Huamanga.
Fortalecer la articulación interinstitucional de demandas sociales	Convenio de cooperación interinstitucional entre el programa nacional contra la violencia familiar y sexual del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y la municipalidad provincial de huamanga, para el funcionamiento del centro de atención institucional - CAI, para la reeducación de varones agresores.	Adolescentes de Huamanga.
	Convenio de cooperación interinstitucional entre el programa nacional contra la violencia familiar y sexual del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y la municipalidad provincial de huamanga, para el funcionamiento del centro emergencia mujer - CEM, en el CASE, para la atención de víctimas de violencia.	Adolescentes de Huamanga.
	Convenio de cooperación interinstitucional entre el programa nacional contra la violencia familiar y sexual del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y la municipalidad provincial de huamanga, para el funcionamiento del programa nacional Yachay para la protección de derechos de niños en situación de calle.	Adolescentes de Huamanga.
	Convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad provincial de huamanga y la corte superior de justicia de Ayacucho, para el funcionamiento del módulo itinerante del juzgado de familia en el CASE, para la atención de víctimas de violencia.	Adolescentes de Huamanga.
	Convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad provincial de Huamanga y la policía nacional del Perú, para el funcionamiento de la comisaría de familia en el case, para la atención de víctimas de violencia.	Adolescentes de Huamanga.



Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la municipalidad provincial de huamanga y el ministerio público, para el funcionamiento del módulo de fiscalía de familia en el case, para la atención de víctimas de violencia.	Adolescentes de Huamanga.
Primera adenda al convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la comisión nacional para el desarrollo y vida sin drogas - DEVIDA y municipalidad provincial de huamanga en el marco de los programas presupuestales de DEVIDA, para la transferencia financiera por s/ 700,000.00	Adolescentes de Huamanga.
Adenda al convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad provincial de Huamanga y Stichting de Waal Foundation, para el desarrollo de talleres de formación de mediadores para la prevención de embarazo en adolescentes.	Adolescentes de Huamanga.
Convenio de cooperación entre la municipalidad provincial de Huamanga y la asociación católica de los entusiastas, para el funcionamiento del centro de escucha y acogida comunitaria para la prevención del consumo de drogas.	Adolescentes de Huamanga.
Convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad provincial de Huamanga y la dirección regional de salud Ayacucho-DIRESA, para la atención integral de salud de personas adultas mayores.	Adolescentes de Huamanga.
Convenio de cooperación interinstitucional entre el centro de educación básica alternativa- ceba los libertadores y la municipalidad provincial de huamanga, para el desarrollo del programa de alfabetización de personas adultas mayores.	Adolescentes de Huamanga.

**SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS**





#### 4.6.1. SUB GERENCIA DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES E INCLUSIÓN SOCIAL

Es la Subgerencia que ejerce funciones en materia de desarrollo, inclusión social, igualdad de oportunidades, responsable de gestionar las actividades relacionadas a la defensa, protección, promoción, atención primaria de la salud y vigilancia de los derechos de las personas.

#### CUADRO N° 14

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUBGERENCIA DE DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES E INCLUSIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIC.
<b>CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR -CIAM</b>		
Gestión para la mejora de la seguridad económica del adulto mayor en hogares en condiciones de pobreza, en situación de abandono y en estado de mendicidad del distrito de Ayacucho	Se captó a 80 PAMs a través de las declaraciones juradas que fueron enviadas a la central del programa para su respectiva evaluación	57 PAMs
Gestionar el acceso a servicios de salud de calidad donde se atiende al adulto mayor	A través del registro para la verificación de supervivencias y ocurrencia se logra el acceso a los servicios de salud en los diferentes establecimientos para su respectiva atención y prevención de complicaciones de las enfermedades más frecuentes en las PAMs	50 PAMs
fortalecer las redes locales de apoyo social al adulto mayor	Se articuló el trabajo y fortaleció las organizaciones locales de apoyo social al Adulto Mayor	10 Repres locales
Promoción de estilos de vida saludable en los adultos mayores (desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas para el uso del tiempo y vida activa).	Se realizó actividades de atención preventiva en salud, actividades físico recreativas, paseos campestres, actividades por el Día Mundial a la toma de conciencia al abuso y Maltrato del Adulto Mayor. Día Nacional del Adulto Mayor, Día internacional y la chocolatada navideña y mejorando de esta manera su calidad de vida de las Personas Adultas Mayores.	750 PAMs
Promoción de los derechos del adulto mayor a través de estrategias comunicaciones y campañas informativas	Se logró sensibilizar y concientizar a respetar los derechos de las PAMs a través de ferias informativas, taller de difusión de la nueva Ley N° 30490 del Adulto Mayor y campañas informativas.	158 PAMs
Atención de casos de adultos mayores en potencial de situación de calle	Se logró reinsertar a la familia a Personas Adultas mayores en situación de calle, acceso al Programa de solidaridad Pensión 65, acceso al comedor de "San Juan" de la Beneficencia Pública y a la re inserción a la Casa Hogar de Ancianos Padre Saturnino.	18 PAMs



Fortalecimiento de capacidades productivas del adulto mayor	Se realizó ferias de exposición y venta de platos típicos elaborados por las PAMs y también se realizó la elaboración de almohadas, canastitas con papel reciclado, porta retrato, alfileros, porta fosforera y arbolitos de navidad.	120PAMs
<b>HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL LA ESPERANZA</b>		
Servicio de atención psicológica a albergadas en hogares de refugio temporal.	Incorporación de mujeres e hijos a terapias psicológicas en sus zonas de origen según sus medidas de protección.	55 mujeres s hijos
Desarrollo de programas de emprendimientos económicos como una estrategia preventiva.	Se fortaleció con talleres de manualidades, tejido, bisutería.	5
Gestión de necesidades básicas (espacio de acogida, alimentación y vestido).	Se brindó alimentación, vestido y útiles de aseo personal a las mujeres e hijos refugiadas.	55 mujeres
Protección de la persona albergada (espacio seguro y protección).	Se logró dar protección y albergue a las refugiadas e hijos.	55 mujeres
Acciones de recuperación personal-social (desarrollo de habilidades personales, sociales y de la vida diaria).	Se brindó charlas motivacionales en: autoestima, derechos de la mujer, empoderamiento entre otros.	30 mujeres s hijos
Promoción de la atención integral e interinstitucional (contribuir a superar las secuelas físicas y psicológicas, defensa de sus derechos, y otros).	Se logró articular con lagunas instituciones para brindar una atención integral a las refugiadas (CEM de la comisaría de Carmen Alto, una psicóloga de REVIESFO, Defensa Pública.	30 mujeres s hijos
Participación en la red local de prevención y atención de la violencia familiar, sexual y de género.	Se logró asistir a reuniones de la RIPAVF, en el marco de la Ley N° 30364.	12 reuniones
<b>DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE HUAMANGA-DEMUNA</b>		
Atención integral de casos de vulneración de derechos de NNA	Con la atención de casos se logró restituir los derechos de los NNA, asimismo su cumplimiento recurriendo a las actas de conciliación y otros mecanismos.	135 NNA
Promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (fortalecimiento de lazos familiares, convivencia escolar, buen trato NNA).	Fortalecimiento y empoderamiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescente evitando la violencia familiar, escolar y demás; dirigido a los NNA, padres de familia y docentes, a través de charlas, talleres, etc.	16
Capacitación de las DEMUNAs distritales	Fortalecimiento para una adecuada atención frente a la vulneración de los derechos de los NNA a nivel de los 16 distritos de la provincia de Huamanga.	6
Acciones de identificación de NNA en riesgo y/o expuestos a desprotección (situación de calle, mendicidad y trabajo infantil).	Se atendió 10 casos en estado de riesgo y articular con las instituciones del estado a fin de dictar medidas de protección para los NNA.	10
Acciones de vigilancia e intervenciones a instituciones públicas que brindan servicios a NNA, visitas a DEMUNAs	Se logró dar recomendaciones para la atención de los NNA, desde el enfoque de los derechos y deberes de los mismos.	5



Atención especializada de casos (área legal, social y psicológica)	Atención especializada (área legal, psicológica y social) para la resolución de casos atendidos y acciones de seguimiento por la DEMUNA por los operadores de justicia.	402
Acciones de prevención de violencia y maltrato infantil (bulling, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, mendicidad, abandono, trata, abuso sexual)	Se logró la articulación con las instituciones que integran el sistema integral de protección.	7
<b>MUNISALUD</b>		
Reportes periódicos en la sala situacional del monitoreo del estado de anemia y desnutrición de los niños y gestantes	Se actualizo los reportes trimestrales	4 reportes
Implementación de la sala situacional en la provincia de Huamanga	Se logró contar con una sala situacional	4 reportes
Funcionamiento y fortalecimiento del COMUDES		1 reunión
Monitoreo y fortalecimiento de los CPVC	Continuidad del funcionamiento de los CPVC	23 visitas
Educación de practica saludables	Capacitar a los agentes comunitarios en promoción y prevención de la salud.	15 talleres
Monitoreo de vigilancia comunal	Vigilar el seguimiento a través de las promotoras a las gestantes y niños menores de 3 años.	23 monit.
Reuniones y seguimiento con agentes comunitarios para el monitoreo en la reducción de la anemia y desnutrición infantil.	Fortalecer las capacidades a agentes comunitarios.	30
Gestionar estrategias comunicacionales para la promoción de prácticas claves para reducir la anemia y desnutrición en niños menores de 3 años.	Desarrollo de acciones de sensibilización para la disminución de la anemia y desnutrición.	4
Capacitación al consejo municipal	Se sensibilizo a los regidores sobre políticas públicas para disminuir la anemia y la desnutrición.	2
Atención de primeros auxilios, control de presión arterial e inyectables, desparasitación	Atención primaria en salud	2500 personas
Consejería en salud sexual reproductiva	Se promociono para prevenir el embarazo en adolescentes y prevenir las ITS.	13
<b>OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-OMAPEDH.</b>		
Constitución y fortalecimiento del consejo provincial de las personas con discapacidad.	Creación del espacio consultivo en materia de personas con discapacidad.	Organiz. sociales de personas con discapacidad
Articulación y gestión interinstitucional para el acceso a los beneficios sociales (programa pensión no contributiva, SIS, CONADIS).	Acreditación, certificación y carnetización de discapacidad.	25
Gestionar la implementación del plan provincial de	Proceso de elaboración del Documento del Plan	Población con



personas con discapacidad.	Provincial de Personas con Discapacidad.	
Fortalecimiento de capacidades productivas de las personas con discapacidad	Desarrollar las capacidades y habilidades productivas de las PCD.	personas
Capacitación a agentes comunitarios en rehabilitación basada en la comunidad	Promover la inclusión de las PCD y el ejercicio de sus derechos.	30
Acciones de promoción de derechos de las PDC.	Dar a conocer y promover el ejercicio de los Derechos de las PCD.	1020
<b>CAMUH</b>		
Fortalecimiento del consejo provincial de la mujer de huamanga.	Desarrollo de fortalecimiento del COPROMUH	12 reuniones
capacitación a líderes y líderes de organizaciones sociales y de mujeres	Fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres de zonas vulnerables.	500 mujeres
Constitución de organizaciones de mujeres.	Fortalecimiento de organizaciones de mujeres	20 organiz.
Implementación de una estrategia comunicacional para la prevención de la violencia.	Se logró difundir y sensibilizar a la población para la prevención de la violencia familiar. (programa radial)	Población en general
Desarrollo de habilidades para fortalecer autoestima y capacidad de decisión frente a situaciones de violencia.	Empoderar a las mujeres, adolescentes y hombres para una vida libre de violencia.	600 personas
<b>OFICINA DE DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ</b>		
Promoción del plan integral de reparaciones -PIR	Desarrollo de proyectos productivos a través de la Gerencia de Desarrollo Económico.	603
Fortalecimiento del módulo de atención y registro de las personas afectadas por el conflicto armado interno	Se logró inscribir en RUV a las víctimas por la violencia sociopolítica.	1951
Fortalecimiento de las organizaciones sociales víctimas de violencia sociopolítica	Promoción y fortalecimiento de las organizaciones.	5 org. de desplazados
Promoción de los derechos humanos para una cultura de paz	Desarrollo de acciones que promuevan una sociedad de cultura de paz.	1200
Promoción, protección y restitución de la familia con enfoque de derechos humanos y de género.		148
Promoción del plan integral de reparaciones -PIR	Desarrollo de proyectos productivos a través de la Gerencia de Desarrollo Económico.	603

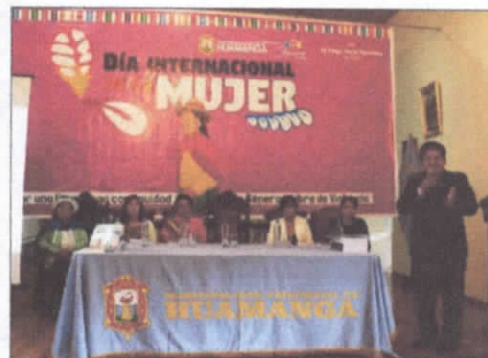
### DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDA



**FERIAS GASTRONÓMICAS Y CAMPAÑAS DE SALUD**



**TALLER DE CAPACITACION PARA LA PREVENCION DE VIOLENCIA**





**TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS**





#### 4.6.2 SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

La Subgerencia de Juventud, Educación y Deporte, es el responsable de impulsar acciones a favor de los jóvenes desde sus distintos sectores, así como la promoción, difusión y ejecución de las actividades Educativas, Recreativas y Deportivas. En el ejercicio 2017 se ha ejecutado proyectos y diversas actividades, cuyo detalle se muestra a continuación:

##### CUADRO N° 15

##### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

Descripción de actividad	Resultado	Beneficiarios
Vacaciones útiles para niños de 06-13 años	Se atendió con 12 talleres educativos, culturales y deportivos: Karate, Ajedrez, Basquetbol, Voley, Futbol, Computación, Manualidades, Dibujo, y Pintura, Danza Folklórica, Marinera Ayacuchana y Norteña, Danza Árabe y Guitarra	Se atendió a 1,299 niños
Biblioteca Infantil	Se ha motivado y generado interés por la lectura a niños de 03 a 06 años	640 niños
Curso por el día de Huamanga	Se logró una participación activa de las instituciones: Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal de Huamanga, SEDA Ayacucho, Caja Huancayo, IEIPr. Mis Rossi, IEIPr, Mis Pasitos, IEIPr. Smart Kits, Terrapuerto Libertadores Wari, Beneficiencia Pública y las dependencias de la MPH	169 participantes
III concurso de Villancicos – Municipalidad 2017	Se logró la participación de 11 instituciones del distrito de Ayacucho	318 niños



#### 4.6.3. SUB GERENCIA DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Mediante los programas sociales, se trabaja en beneficio de la población más vulnerable como niños, adultos y adultos mayores para reducir la desnutrición y mejorar la calidad de vida mediante la promoción de la salud, educación, con el objetivo social de contribuir y mejorar los hábitos de alimentación.

CUADRO N° 16

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIARIOS
Distribución de insumos del Programa de Vaso de Leche	-Se contribuyó en la reducción de la anemia y desnutrición. -Se dotó de raciones de alimentos a una población vulnerable.	4,764
Programa de vaso de leche. PVL	<b>RACIONES ATENDIDAS</b> Leche = 174,471.84 c/ mes Hojuelas = 142,491.24 c/ mes.	121 de comités 4764 Beneficiarios
Distribución de insumos del programa de complementación alimentaria	Mejora de la calidad vida con dotación de alimento complementario a personas vulnerables.	6,800
Empadronamiento de usuarios de la unidad local de empadronamiento SISFHO	Personas con clasificación socioeconómica pobre y pobre extremo pueden acceder a los diferentes programas sociales	3,000 personas
Feria gastronómica con los representantes de los comedores de los distritos de la provincia	Promover y difundir la diversidad del arte culinario de los diferentes zonas de nuestra provincia.	90 personas
Promover el consumo de productos hidrobiológicos en la provincia de Huamanga	Se logró vender 98,000 kilos en los 16 distritos de la provincia	16 distritos de la provincia de Huamanga
Plan de acción de corte y confección	Convenio con el cetro "Shosshaku Nagase" para capacitación en temas de corte y confección	180 participantes

#### DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS





#### 4.6.4. SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y CIUDADANIA:

La Sub gerencia de Participación Vecinal, es el órgano encargado de promover la participación activa de las organizaciones de base de la provincia y de la comunidad organizada en búsqueda del desarrollo social, obteniendo los siguientes logros:

##### CUADRO N° 17:

##### PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PARTICIPACIÓN VECINAL Y CIUDADANA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	RESULTADO	BENEFICIARIOS
Desarrollo de talleres sobre gestión a través de instrumentos de gestión	se realizó cinco talleres	126 dirigentes y líderes de organizaciones vecinales de los barrios y AA.HH. del distrito de Ayacucho
Socialización y validación del Estatuto de Juntas Vecinales	25 Reuniones	Dirigentes socios de la juntas vecinales comunales de 18 barrios y AA.HH del distrito de Ayacucho
Elecciones Municipales en los Centros Poblados de la Provincia de Huamanga	09 elecciones	Pobladores de 09 Centros Poblados de la Provincia de Huamanga
Juramentación de alcaldes y Regidores Electos a las Municipalidades de los Centros Poblados de la Provincia de Huamanga	07 actos de juramentación	07 alcaldes y 35 regidores de los Centros Poblados de la Provincia de Huamanga.
Talleres de elaboración del POI para Alcaldes y Personal de la Municipalidad de Centros Poblados.	02 talleres	36 alcaldes y 36 trabajadores de la Municipalidad de Centros poblados de la Provincia de Huamanga
Pasantía a la ciudad de Puno de los Alcaldes de los Centros Poblados de la Provincia de Huamanga	01 pasantía	36 alcaldes de la Provincia de Huamanga

**INVERSI**

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO				
		2013	2014	2015	2016	2017
Remisión de información y cruce de información con diferentes instituciones privadas y publicas	Documentos emitidos a diferentes instituciones	741	332	285	715	589
Expedición de certificados negativo y viudez.	Certificados emitidos	157	107	87	94	56
Resolución registral de rectificación administrativa.	Rectificaciones administrativas(resoluciones)	296	178	100	128	95
Depuración por avisos registrales de matrimonio y defunción	Oficios remitidos con avisos registrales(depurationes)	245	274	230	630	657
Rectificaciones judiciales y notariales(nacimientos, matrimonios y defunciones)	Rectificaciones judiciales y notariales	220	237	143	174	115
Disolución del vínculo matrimonial(divorcio)	Disolución de matrimonios	61	53	37	61	23
Reconocimiento de hijos(voluntario, judicial y notarial)	Inscripción de reconocimiento	102	84	54	68	48
Celebración de matrimonio civil masivo en fechas festivas.	Inscripciones de actas	25	44	33	34	32
Campañas de información de inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones.	Campaña	1	1	1	1	1

Fuente: Sub Gerencia de Registro Civil





#### 4.7. ACTIVIDADES RELACIONADAS AL DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL.

La Gerencia de Desarrollo Económico promueve el desarrollo Económico y ambiental a través del desarrollo de actividades relacionadas con la promoción del Turismo, artesanía, micro y pequeña empresa, desarrollo productivo de las zonas urbanas y rurales, comercio, industria y la gestión ambiental, dentro de la jurisdicción y durante el ejercicio 2017.

##### 4.7.1. SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DESARROLLO RURAL

###### CUADRO Nº 19

###### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Descripción de actividad	Resultado	Beneficiarios
Implementación de un programa de capacitaciones dirigidos a empresarios de las MYPEs en sectorial del Ministerio de Producción – Sede Ayacucho	Se logró capacitar a empresarios en distintos temas “Crea y Emprende”, Asociatividad Empresarial”, “Clúster”, “financiamiento a START UPS”, etc.	815 participantes entre empresarios de las MYPEs de los sectores Agroindustria, Gastronomía y Artesanal
Realización de la I feria de formalización en articulación con la SUNAT, Dirección de la Producción Ayacucho, Caja Municipalidad de Ahorro y Crédito de Ica, Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural, etc.	Se logró la sensibilización de los asistentes en distintos temas.	75 asistentes solicitaron orientación para constituir su empresa en las distintas modalidades además de efectuar consultas tributarias.
I Congreso gastronómico “Ayacucho despierta tus sentidos” coorganizado con el Instituto de Alta Cocina Juan Pablo II, realizado el 29 de 30 de junio del 2017.	Se logró fortalecer los conocimientos de los jóvenes participantes en innovación de la cocina Novoandina y realizar la ruta de los tubérculos andinos en la comunidad de Condorccochoa,	350 jóvenes asistentes y 12 Chefs de nivel nacional e internacional.
Realización de ferias locales con la finalidad de articular los productos ayacuchanos al mercado local generar ingresos económicos.	Se desarrollaron las siguientes “Festival del Puchero”, Festival Sabores y Colores”, Festival Gastronómico “Ayacucho de mis Sabores”, Feria Agroecológicas, Feria Gastronómica de Desplazados, Feria Gastronómica y Agroindustriales con la Asociación Apromypes, logrado generar utilidades e aproximadamente de 45,000.00 soles.	820 participantes en 12 ferias entre empresarios los sectores agropecuarios, Gastronomía, Agroindustria y Artesanía de la Provincia de Huamanga.
Fortalecimiento de capacidades a las Asociaciones productivas en el sistema de garantía participativa articulado con el centro desarrollo agropecuario – Ayacucho	Se logró el fortalecimiento de capacidades de los productores con la finalidad de alcanzar la certificación SGP	06 asociaciones productivas de quinua, hortalizas, tubérculos andinos de la provincia de huamanga.
Ejecución de convenio entre la Municipalidad provincia de Huamanga y	Se contribuyó a la mejora de la calidad de vida de las mujeres	74 mujeres del grupo meta, vienen mejorando sus



<p>la ONG Bienestar bajo el programa piloto de generación de ingresos económicos complementarios entre mujeres que se hallan en situación de pobreza en el ámbito de influencia de la Provincia de Huamanga</p>	<p>en situación de pobreza que se hallan organizadas en el programa de vaso de leche y otro programa del vaso de leche y otros programas sociales con el propósito de generar ingresos complementarios que necesitan para el sostenimiento de sus familias.</p>	<p>habilidades productivas distribuidas en los barrios del norte y sur de la ciudad de Ayacucho.</p>
<p>Ejecución de la "Rueda de Negocios" Ayacucho 2017, coorganizado con el Ministerio de la Producción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Monto negociado S/. 3,333.300 soles, según ADEX – PERÚ.</li> <li>- 24 compradores nacionales y regionales, entre los que destacan: Cencosud, Plaza Vea, Qarax Foods, Eske Corporation, Michel Bellau, Manos Amigas.</li> </ul>	<p>100 empresarios de la micro y pequeña empresa de los sectores económicos de artesanía, textil, indumentaria, industrial, café tostado y granos de café, Kiwicha, chocolate, granos andinos, derivados de leche, Aguaymanto y lácteos, han participado en la rueda de negocios.</p>



#### 4.7.2. SUB GERENCIA DE CULTURA, TURISMO Y ARTESANÍA

La Sub Gerencia de Cultura, Turismo y artesanía de la Municipalidad Provincial de Huamanga, ha realizado distintas actividades cumpliendo con sus funciones de promocionar y poner en valor el patrimonio cultural de nuestro Distrito y provincia de Huamanga, siendo estas las siguientes:

CUADRO Nº 20

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUB GERENCIA DE CULTURA, TURISMO Y ARTESANÍA

ACTIVIDADES	RESULTADO	BENEFICIARIO
<b>CARNAVAL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN</b>		
Participación de los deferentes comparsas de instituciones públicas, privadas y público en general, durante los días sábado, domingo, lunes y martes	Participación de 227 comparsas en total	4726 visitantes entre nacionales y extranjeros
Concurso de la señorita carnaval	10 señoritas concursantes	
Concurso de la señorita Sumaq Huayta	13 participantes	
<b>SEMANA SANTA</b>		
Las actividades de semana santa empezaron desde el 09 de abril con la entrada de la procesión del Domingo de Ramos hasta el domingo 16 de abril con la procesión del señor de resurrección las procesiones hicieron sus recorridos habituales como cada año, impartiendo espíritu de acogimiento y fervor		11580 visitantes entre nacionales y extranjeros
Concurso de trenzado de palmas	4 categorías: niños, jóvenes, adultos y campeón de campeones	
Feria "Sabores y Colores "	Se armó 50 stand	
Feria artesanal " Ayacucho se pone de moda"		
Tendido de alfombras		
<b>476 ANIVERSARIO DE LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD DE HUAMANGA</b>		
Se desarrolló la tradicional noche de la serenata a Huamanga	15 presentaciones de artistas de locales y nacionales	Población huamanguina
Visitas guiadas al Centro Histórico "conociendo mi huamanga"	Participación de 5 escuelas de huamanga: "IEP República Bolivariana de Venezuela", "José Abelardo Quiñones Gonzales " "Faustino Sánchez Carrión" "Señor de los Milagros y San Ramón"	500 estudiantes
Paseo eco turístico a la comunidad de huaraca en el distrito de Vinchos	Paseo de bosque de piedras de Huaraca, baños termales de Niñobamba, Piscigranjas, Laguna de Ustunaqocha.	104 participantes
<b>FERIA TRADICIONAL ARTESANAL DE FIESTAS PATRIAS</b>		
Se llevó a cabo la "Feria Tradicional Artesanal"	Venta de artesanía también hubo	La ganancia de cada



durante los días 28, 29 y 30 de julio	presentación de cultura viva y toma de fotografías con el cuadro de diseño artesanal	artesano promedio de s/1,500 (mil quinientos soles por stand)
<b>DÍA DE LA ARTESANÍA AYACUCHANA</b>		
Homenaje a todos los artesanos ayacuchanos que colaboran día a día a poner en alto el nombre de Ayacucho como "cuna de la artesanía peruana"	Reconocimiento a 7 artesanos por su trayectoria artesanal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Público espectador.</li> <li>• Artesanos locales y asociaciones de artesanía.</li> </ul>
Pasacalle de asociaciones (entre instituciones públicas, privadas y gremios) desde la Plazoleta María Prado de Bellido hasta la Plaza Mayor de Huamanga	15 asociaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones públicas</li> <li>• Asociaciones de turismo</li> </ul>
Taller de "Plan de Desarrollo Turístico"	2 talleres	70 participantes
<b>DÍA MUNDIAL DE TURISMO</b>		
Pasacalle de asociaciones (entre instituciones, gestores de turismo, empresas privadas, gremios, entre otros)	20 asociaciones	
Premiación y reconocimiento a distintas empresas turísticas		
<b>FIRMA DE CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA</b>		
Convenio específico de cooperación entre la representación en Perú de UNESCO, el ministerio de cultura y la municipalidad provincial de huamanga para el desarrollo del programa de educación en patrimonio para el centro histórico de huamanga		
Convenio de cooperación interinstitucional entre el ministerio de cultura, la municipalidad provincial de huamanga, la asociación orquestas infantiles y juveniles del Perú y la institución educativa pública emblemática "san ramón" de Ayacucho, para el financiamiento del "núcleo de sinfonía por el Perú en huamanga".		
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		
Las retretas huamanguinas en la Plaza Mayor (los jueves y/o viernes de cada semana).	Cada semana participan alrededor de 250 personas	POBLACIÓN AYACUCHANA
Revalorando de nuevos valores de la música ayacuchana en la plaza mayor los jueves y/o viernes de cada semana en la plaza mayor.	Logrando 200 personas presentes cada semana	
Noches culturales de nuevos valores de la canción ayacuchana, en aniversarios de los colegios en el Cine Municipal	Noche cultural con las institución educativa publica los libertadores y institución educativa privada ciencias.	
-Exposiciones culturales en la sala de exposición de la municipalidad.		



CARNAVAL AYACUCHIANO

SEMANA SANTA



#### 4.7.3. SUB GERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y FISCALIZACIÓN

Es responsable de regular y controlar el cumplimiento de las normas de acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas, comercio ambulatorio, higiene y orden en la venta de los alimentos para el consumo humano en mercados y establecimientos, y otorgar licencias de funcionamiento a establecimientos comerciales, industriales y profesionales, en el ámbito de la jurisdicción. Asimismo, la vigilancia sanitaria de la inocuidad agroalimentaria de alimentos primarios y piensos, en el transporte y comercialización.

**CUADRO N° 21**  
**PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUBGERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y FISCALIZACIÓN ÁREA DE FISCALIZACIÓN**

N°	ACTIVIDAD	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
1	Visitas realizadas a los establecimientos comerciales de giros comunes.	1310	POBLACIÓN DE HUAMANGA
2	Establecimientos que cuentan con licencia de funcionamiento	744	
3	Establecimientos que se encuentran en trámite de licencia de funcionamiento	108	
4	Establecimientos sancionados	131	
5	Establecimientos comerciales clausurados definitivamente	70	
6	Establecimientos comerciales clausurados definitivamente temporalmente	51	

Fuente: Elaboración propia de la Subgerencia de Comercio, Mercados y Policía Municipal.



**CUADRO N°22**  
**Principales actividades desarrolladas por vigilancia sanitaria**

N°	ACTIVIDAD	RESUL TADOS	BENEFI CIARIOS
1	Operativos inopinados y Vigilancia sanitaria de los restaurantes, marisquerías, cebicherías chifas y pollerías	85	Población de Huamanga
2	Vigilancia sanitaria de los mercados (Jugos, comida y abarrotes)	23	Población de Huamanga
3	Operativo inopinado de las carnes (mercados)	16	Población de Huamanga
4	Operativo inopinado de las panaderías	8	Población de Huamanga
5	Vigilancia sanitaria de los kioscos escolares	5	Población de Huamanga
6	Operativos de bodegas y otros	11	Población de Huamanga
7	Operativos inopinados a hospedajes	12	Población de Huamanga
8	Intervención de crianza de porcinos clandestinos	9	Población de Huamanga
9	Operativo inopinado de avícolas	2	Población de Huamanga
10	Operativo inopinado de pesas y medidas	11	Población de Huamanga
11	Capacitación de Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos (Mercados y establecimientos comerciales)	26	Población de Huamanga

Fuente: Elaboración propia de área de vigilancia sanitaria de la Subgerencia de Comercio, Licencias y Fiscalización. Enero- Diciembre 2017

**Resumen de establecimientos intervenidos y sancionados por la vigilancia sanitaria reportado en cumplimiento al POI 2017.**

N°	Actividad	Resultados	Beneficiarios
1	Establecimientos comerciales sancionados por falta de higiene y conservación de alimentos, como restaurantes, kioscos escolares, panaderías, mercados y otros.	165	Población de Huamanga
2	Total de establecimientos comerciales intervenidos por área de vigilancia sanitaria	450	Población de Huamanga

Fuente: Elaboración propia de área de vigilancia sanitaria de la Subgerencia de Comercio, Licencias y Fiscalización. Enero- Diciembre 2017





## ÁREA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

N°	Actividad	Resultados	Beneficiarios
1	Emisión de licencias de funcionamiento durante el año 2017	165	Población de Huamanga

**META 27 del PIMGM: “ELABORACIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE Y COMERCIANTES DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS”** en los mercados de abastos que se encuentran en la jurisdicción del distrito de Ayacucho:

## CUADRO N° 23

## Resultados:

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<b>Actividad 1:</b> Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) incorporando la función de vigilancia sanitaria de la Inocuidad Agroalimentaria de alimentos agropecuarios primarios y piensos, en el transporte y comercialización.	Ordenanza Municipal N° 025-2017-MPH/A Publicado: 22-08-2017 en Diario Judicial La Voz de Ayacucho
<b>Actividad 2:</b> Inclusión en el Régimen de Aplicación de Infracciones y Sanciones Administrativas (RAISA) y el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas (CISA) la tipificación de infracciones y sanciones a personas naturales y jurídicas dedicadas al transporte y comercio de alimentos agropecuarios primarios y piensos.	Ordenanza Municipal N° 026-2017-MPH/A Publicado: 23-08-2017 en Diario Judicial La Voz de Ayacucho FE DE ERRATAS

**Actividad 3:** Elaboración del padrón municipal de comerciantes de alimentos agropecuarios primarios y piensos

**Actividad 4:** Elaboración del padrón municipal de vehículos de transporte de alimentos agropecuarios primarios y piensos.

N°	MERCADOS EMPADRONADOS
1	Mercado Mariscal Cáceres
2	Mercado Mayorista Nery García Zarate
3	Mercado Playa Grau
4	Mercado F. Vivanco
5	Mercado 12 de Abril
6	Mercado Magdalena
7	Mercado Covadonga
8	Mercado Triangulo



#### 4.8. ACTIVIDADES RELACIONADAS A TRANSPORTE PÚBLICO.

La gerencia de transportes trabaja en presentar un transporte y tránsito eficiente seguro y más humano. Es el encargado de planificar y administrar la gestión del transporte terrestre e interestadual, tránsito peatonal y vehicular, circulación del tránsito, y el proceso de infracciones y sanciones correspondientes a su jurisdicción, dentro del marco de los dispositivos legales aplicables.

##### 4.8.1. SUBGERENCIA DE CONTROL TÉCNICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

La Sub gerencia de Tránsito y Seguridad Vial durante el ejercicio 2017 ha realizado diversos actividades relacionado al Control del Transporte Público.

**CUADRO N° 24**  
*PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL TÉCNICO DE TRANSPORTE PÚBLICO*

	ACTIVIDADES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
1	Mejora del servicio de transporte público urbano, mediante la sustitución de vehículos antiguos por vehículos modernos	Sustitución de 80 vehículos antiguos por 58 vehículos modernos	La población huamanguina
2	Operativos inopinados a vehículos	400	La población que hacen uso de este servicio.
3	Operativos con el gasómetro	38	Empresas de transportes y la población del distrito de Ayacucho
4	Realizar campaña de sensibilización a los transportistas	6	Los transportistas
5	Inspecciones oculares a las empresas de transporte urbano	19	La población y usuarios del distrito de Ayacucho.
6	Capacitar al personal de inspectores de transporte	11	Los inspectores
7	Guerra contra el monóxido	3	La población del distrito de Ayacucho

**SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS**

**VEHÍCULO ANTIGUO**



**VEHÍCULO MODERNO**



**OPERATIVOS INOPINADOS AL TRANSPORTE URBANO REGULAR**



**EJECUCIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA**



**OPERATIVOS DE ZONAS RÍGIDA**



#### 4.8.2. SUBGERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

La Subgerencia de Transito y Seguridad Vial realizó actividades relacionadas con la regulación y control de los servicios del transporte público de pasajeros, circulación vial y el tránsito urbano en general, además de ejecutar un proyecto.

CUADRO N° 25

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

DESCRIPCION	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Emisión de certificados de capacitación	11731 conductores	Conductores de vehículos mayores (taxis, combis inter urbanos, rutas 1 al 16 y rutas 20 y 21, ) y menores (mototaxis del distrito de Ayacucho), que brindan servicio de transporte público de pasajeros urbano e inter urbano.
	159 cobradores	
Emisión de licencias de conducir (nuevas, revalidación, recategorización, duplicado, canje)	2610 licencias	Los conductores de vehículos menores de la clase b, del distrito de Ayacucho, que brindan servicio de transporte público de pasajeros urbano y también los ciudadanos del distrito de Ayacucho.
Colocación de señales verticales (informativas, preventivas)	51 señales	Los ciudadanos del distrito de Ayacucho, que transitan por las diferentes vías donde se instalaron y se hicieron mantenimiento a las señales.
Colocación de reductores de velocidad (tachones y gibas)	444 tachones y gibas	Los ciudadanos del distrito de Ayacucho, que transitan por las diferentes vías donde se instalaron y se hicieron mantenimiento a los reductores.
Pintado de zonas rígidas, cruces peatonales, señales y otro	1770 zonas pintadas	Los ciudadanos del distrito de Ayacucho y conductores que transitan por las diferentes vías pintadas.
Desarrollo de campañas de sensibilización e informativas	9 campañas	Las diferentes instituciones educativas.
Desarrollo de eventos de capacitación en educación vial	11 eventos de capacitación	Conductores y cobradores de vehículos mayores y menores, que brindan servicio de transporte público de pasajeros urbano e inter urbano.

#### CAPACITACIÓN Y EMISIÓN DE LICENCIAS





#### 4.9. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE LAS DEPENDENCIAS

##### 4.9.1. PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

Es el Órgano de Defensa Judicial de la Municipalidad conforme a Ley, encargado de representar y ejercer la defensa judicial ante los órganos jurisdiccionales, sobre los intereses y derechos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, a través de Procuradores Públicos Municipales y el Personal de apoyo que requiera.

**CUADRO Nº 26**  
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

ACTIVIDADES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Ejercicio de medios impugnatorios (apelaciones, autos y laudos arbitrales)	300	DEFENSA JUDICIAL DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Participación en las audiencias civiles, penales, conciliación y arbitraje	321	
Solicitud en materia de arbitraje	5	
Solicitud en materia de conciliación	23	
Absolución de procesos constitucionales	75	
Absolución de las demandas en contra de la mph	315	
Formulación de denuncias penales	18	
Formulación de demandas civiles	16	



#### 4.9.2. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Es el Órgano de Asesoramiento de segundo nivel organizacional, responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión legal en asuntos jurídicos y normativos que requiere la Alta Dirección y las unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huamanga, que no cuenten con asesor legal o abogado, proponiendo, formulando, evaluando y/o visando los proyectos de normas y documentación de carácter institucional que sean sometidos a su consideración.

**CUADRO Nº 27**  
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Descripción de actividades	Resultado	Beneficiario
Asesoramiento en la adquisición de la compra de terreno para la ejecución del Relleno Sanitario.	Gestión en uso de un terreno de 11 hectáreas para la disposición final de residuos sólidos en la localidad de Orccohuasi	Municipalidad Provincial de Huamanga y Población en General.
Asesoramiento en el cambio de titularidad a nivel de la Superintendencia Nacional de Registros públicos- SUNARP respecto al predio ubicado en el AAS.HH. Corazón de Jesús.	El proceso de cambio de titularidad se encuentra en giro	Municipalidad Provincial de Huamanga
Elaboración de la opinión legal respecto a la Transferencia de vehículos recolectores de residuos sólidos a favor de la Municipalidad Distrital Andrés Avelino Cáceres.	Opinión legal favorable conforme a Ley.	Municipalidad distrital Andrés Avelino Dorregaray y a la población de esa jurisdicción.
Elaboración de la opinión legal respecto a la nulidad de acto jurídico de asiento registral del predio ubicado en el Jr. Malecón París.	Opinión legal favorable conforme a Ley.	Municipalidad Provincial de Huamanga
Elaboración y análisis legal sobre la actuación del Régimen de Aplicación y Sanciones Administrativas - RAISA y el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas - CISA	Aprobación con Ordenanza Municipal que regula el RAISA y CISA	Municipalidad Provincial de Huamanga
Evaluación y análisis legal a la propuesta de Ordenanza Municipal que crea la comisión de nomenclatura para la aplicación del reglamento de nomenclatura vial áreas de recreación pública de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Opinión legal favorable conforme a Ley.	Municipalidad Provincial de Huamanga y Población en General.

#### 4.9.3. UNIDAD DE EJECUTORIA COACTIVA

La Unidad de Ejecutoria Coactiva, es el órgano de apoyo de tercer nivel organizacional, encargado de planificar, organizar, dirigir y Ejecutar los procesos de ejecución coactiva de naturaleza no tributaria de carácter no pecuniario de hacer o no hacer, de conformidad a las normas legales vigentes.

**CUADRO Nº 28**  
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE EJECUTORIA COACTIVA

Descripción de actividades	Resultado	Beneficiario
Clausura de establecimientos comerciales de giros especiales	En el periodo 2017 se clausuraron un total de 30 establecimiento comerciales con giros especiales	La población del distrito de Ayacucho
Clausura de establecimientos comerciales de giros no especiales	Se ha clausurado un total de 50 establecimientos con giros no especiales.	La población del distrito de Ayacucho
Suspensión del proceso coactivo	Se suspendieron un total de 143 expedientes coactivos entre cláusulas de establecimientos comerciales y demoliciones.	Los administrados y obligados y la Municipalidad provincial de Huamanga.
Capacitaciones del Proceso Administrativo Sancionador	Se ha realizado 05 capacitaciones en la Municipalidad Provincial de Huamanga y también en algunas Municipalidades metropolitanas.	Trabajadores de la Municipalidad provincial de Huamanga y otras Municipalidades.

### CLAUSURA DE LOCALES





#### 4.9.4. UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

La Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, es la unidad responsable de coordinar las acciones destinadas a promover la comunicación y las relaciones con la comunidad y las instituciones.

#### CUADRO Nº 29

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES	RESULTADO
Elaboración y publicación de notas y videos de prensa institucionales a través de los diferentes medios de comunicación (radio, tv y diarios).	Ciudadanos y ciudadanas de la provincia de huamanga 293,917
Manejo de redes sociales (community manager).	
Interacción con los visitantes al facebook de la mph (se mide por k)	
Diseño, producción y distribución de revista institucional	
Diseño gráfico y publicación de material informativo (banners, pasacalles, afiches, diplomas, comunicados, tarjetas) para las gerencias, subgerencias y unidades de la mph.	
Producción y difusión de spots de audio y video relacionados al que hacer institucional.	
Cobertura de las actividades promovidas por las diversas instancias de la mph, de manera diaria.	
Organización de conferencias de prensa en coordinación con las gerencias, subgerencias y unidades de la mph	



## 4.9.5. OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANES

## CUADRO N° 30

## PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANES

Descripción de actividades	Resultado	Beneficiario
Evaluación del plan de Desarrollo Concertado Provincial 2009-2021 y Distrital 2013-2021	Se cuenta con información para la toma de decisiones en base a las evaluaciones	Población de Huamanga
Formulación del Plan de Desarrollo Concertado 2017-2030 con metas al 2021 y 2024, con opinión favorable del CEPLAN	Permite brindar un horizonte de desarrollo a largo plazo	Población de Huamanga
Evaluación periódica del Plan Operativo Institucional, de acuerdo a las normas vigentes. Y el uso de aplicativo del CEPLAN para el registro, seguimiento y evaluación del POI	Contar con documentos de acuerdo a las directivas vigentes y actualizado	Municipalidad Provincial de Huamanga
Evaluación del Presupuesto Institucional 2016 y 2017	Cumplimiento oportuno de las evaluaciones.	Municipalidad Provincial de Huamanga
Se ha realizado el presupuesto participativo en las diferentes zonas del distrito de Ayacucho, priorizándose proyectos y actividades incorporados en el 2018. Asimismo, se ha elegido representantes de cada zona para el comité de vigilancia y representantes para la elección del Consejo de Coordinación Local Distrital.	Incorporación de proyectos en el PIA 2018. Elección del comité de vigilancia por zonas para garantizar el cumplimiento de los acuerdos.	Población del distrito de Ayacucho
Se ha promovido junto con la oficina de Participación Vecinal la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con la participación de más de 300 participantes en el local principal de la Municipalidad.	Población informada acerca de los avances y dificultades de la gestión 2017 del Gobierno Local.	Población del distrito de Ayacucho

#### 4.9.6. UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN

La Unidad de Racionalización, es la unidad orgánica de asesoramiento del tercer nivel organizacional, responsable de asesorar en el diseño de las funciones, estructuras, cargos y procedimientos que se desarrollen en los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Huamanga para una adecuada gestión administrativa.

#### PLAN DE ACCIÓN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA - ANALÍTICO

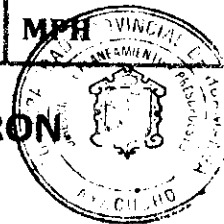
##### LOGROS ALCANZADOS

- Proponer ordenanza municipal para el pago de deuda tributaria del 50% mediante bienes.
- Propuesta de ordenanza municipal sobre beneficio de rebaja del 50% de las papeletas de infracción al reglamento nacional de tránsito.
- Proponer ordenanza para la ratificación y reconocimiento de la nomenclatura y numeración de vías públicas del distrito de Ayacucho.
- Proponer la aprobación de la Ordenanza Municipal sobre foto papeletas.
- Capacitación sobre el TUPA y mejorar la atención a los administrados en cada órgano y/o unidad.
- Control de la aplicación efectiva de la directiva que establece normas internas para el control de vehículos internados en depósito oficial de vehículos de la Municipalidad Provincial de Huamanga

#### CUADRO Nº 31

##### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Monitoreo y evaluación del organigrama de acuerdo a la estrategia	6
Proceso de simplificación de procedimientos administrativos (tupa)	116
Formulación, actualización, evaluación y monitoreo del manual de procedimientos - mapro sustantivo.	1
Opinión técnica de documentos de gestión	10
Actualización y evaluación de estudio de costos del tupa	1
Elaboración, impresión y distribución de materiales de trabajo a las unidades estructuradas	5
Emisión de opinión del cuadro de puesto de la entidad - cpe	1
Aplicación de propuesta de directiva para la implementación de la metodología del dimensionamiento	1
Actualización, evaluación, monitoreo del tarifario	1
Capacitación del personal en documentos de gestión	12
Evaluación del rof	1
Formulación, actualización, evaluación y monitoreo del manual de procedimientos - mapro adjetivo	1
Emisión de opinión del manual de perfil de puesto – MPP	1
Elaboración de informes técnicos de documentos de gestión	8
Asesoramiento y formulación de directivas internas, reglamentos y actualización del Raisa	1



## CAPITULO V: LOGROS Y DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON DURANTE EL AÑO 2017

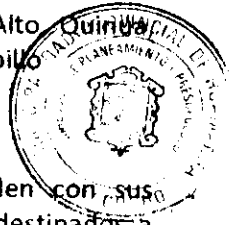
### 5.1. LOGROS:

- En el presente año, la Municipalidad Provincial de Huamanga continua ejecutando proyectos importantes como "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO", cuyo presupuesto programado es mayor al 50% del presupuesto de inversiones.
- Se ha incorporado recursos por la suscripción de convenios con instituciones como el CMAN, DEVIDA, Gobierno Regional de Ayacucho, entre otros.
- Durante el primer semestre 2017 se ha logrado cumplir con el 100% de metas del plan de incentivos (PI) a julio,
- Se ha suscrito convenios con el Ministerio de Vivienda para el mantenimiento de las quebradas, que ha realizado la Sub Gerencia de Defensa Civil, asimismo, mediante el Instituto De Vialidad Municipal, se ha realizado permanentemente trabajos de mantenimiento de caminos vecinales no pavimentados.
- Para mejorar el servicio de seguridad ciudadana, está en ejecución el proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO", que consiste en la ejecución en equipamiento respectivo.
- Se contó con los proyectos "MEJORAMIENTO PREVENTIVO EN ZONAS DE RIESGO DELICTIVO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO" y "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA COLECTIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA" que permiten mejorar los servicios de seguridad ciudadana en la provincia de Huamanga.
- Se ha promovido la conformación de los CORESEC, COPROSEC, CODISEC, para mejorar los índices de Seguridad Ciudadana en la provincia de Huamanga, en el que involucra la participación de la sociedad civil organizada para mejorar los niveles de vida de los vecinos.
- Se tuvo una cobertura de 90% en la recolección de Residuos Sólidos en la provincia de Huamanga, generando una mejor condición de vida de la población
- Se ha realizado acciones de difusión para mejorar la cultura en temas relacionados a seguridad vial y manejo adecuado de los reglamentos y normas de tránsito, de medio ambiente, de ampliación de áreas verdes, de tratamiento de los residuos sólidos, de evasión del trámite de licencia de edificación de los propietarios que construyen edificaciones clandestinas, en áreas intangibles, y en cauces naturales de evacuación de aguas pluviales y/o de alto riesgo, de cultura tributaria, entre otras.
- En el presente año 2017 se ha realizado el presupuesto participativo descentralizado en las zonas del distrito de Ayacucho en las que se ha recogido las demandas proyectos y actividades para su implementación. Esta modalidad permite el acercamiento de la autoridad a la población.



- La municipalidad en cumplimiento a la Ley Orgánica de Municipalidades mensualmente, a 36 municipalidades de centros poblados, de la provincia de huamanga actividades relacionadas a servicios municipales.
- Asimismo, se realiza transferencias financieras a favor del instituto de vialidad municipal para el mantenimiento rutinario de caminos vecinales no pavimentados de la provincia de huamanga
- Por otro lado, se ha realizado transferencias financieras a favor de 12 municipalidades distritales del ámbito de la provincia de huamanga, por un monto de 2,570,500.00 para la ejecución de proyectos de Inversión Pública.
- Se ha aprobado el documentos de gestión, como son el actualización del Plan de desarrollo Concertado de la provincia de Huamanga 2017 – 2030 con metas al 2021 y 2024, aprobado mediante ordenanza municipal N° 024-2017-MPH/A.
- Mediante ordenanza municipal N° 020-2017-MPH/A se creó la instancia provincial de concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, en el marco de la ley N° 30364.
- Implementación de los servicios integrales en el CASE para la atención a las víctimas de violencia (Centro Emergencia Mujer, DEMUNA, Comisaría de Familia, Módulo Itinerante del Juzgado de Familia, Módulo de Atención Fiscal de Familia, Implementación de los Servicios del CASE Para la Atención a las Víctimas de Violencia, Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas, Programa Nacional Yachay, Hogar de Refugio Temporal)
- Suscripción de convenios con los operadores de justicia para su funcionamiento en el CASE y atención a víctimas (convenio con PNP, Corte Superior de Justicia de Ayacucho, Ministerio Público – Distrito Fiscal de Ayacucho, Programa Nacional Contra la Violencia y Programa Nacional Yachay).
- Elaboración del protocolo base de actuación conjunta – (ruta única de atención de víctimas – CASE Huamanga).
- Mediante Ordenanza Municipal N° 013-2017-Mph/A, que establece como prioridad pública local la prevención y atención del embarazo en adolescentes en la provincia de huamanga.
- Mediante ordenanza municipal n° 009-2017-mph/a, se aprobó el plan integral de reparaciones de las personas afectadas por el conflicto armado interno durante el período 1980 al 2000 que residen en la provincia de huamanga.
- Patrullaje del 40% del distrito de Ayacucho, con el servicio de patrullaje.
- Se han conformado 29 juntas vecinales de seguridad ciudadana, los mismos que vienen siendo capacitados constantemente por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga y la PNP a través de la Sub Gerencia de Participación Ciudadana.
- A la fecha, se tiene conformado, las brigadas de autoprotección en 24 instituciones educativas del distrito de Ayacucho y los distritos metropolitanos.
- 80.15% de residuos sólidos recolectados y transportados al vertedero controlado de Humanpampa – Orccohuasi.
- Se ha reforestado 100 has con plantas forestales de pino, y especies nativas (tara, molle, álamo, Huaranhuay, fresno) cuyos beneficiarios fueron los pobladores de los distritos de

Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Cáceres, Carmen Alto Vinchos, Socos, Ocros, Acocro, Santiago de Pischa, San José de Ticllas, Chiara y Tambillo



#### 5.2. DIFICULTADES:

- La alta tasa de morosidad persistente de los contribuyentes, que no cumplen con sus obligaciones, hace que se subvencione los servicios municipales, con recursos destinados a proyectos de inversión pública y a actividades del plan operativo institucional.
- Las disposiciones judiciales en materia laboral generan habilitación presupuestal no programada, que dificulta la atención por las limitaciones económicas de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- La cultura tradicional de los vecinos y la poca intervención del Estado en formar ciudadanos responsables con el orden y limpieza de la ciudad, genera la intervención del gobierno local en materia de limpieza pública sea dificultoso y con un costo alto, que si se descuida puede generar enfermedades transmisibles que deterioren la salud de los vecinos.
- La Tenencia de animales domésticos es responsabilidad del quien los cría, en su cuidado alimentación y salud. En el caso específico de los canes su cuidado y control de la natalidad es necesario porque se genera problemas de salud pública.
- Transferencias recibidas del rubro de financiamiento FONCOMUN, PIM es de 19,962,550 soles y lo recibido fue de 18,518,823, que son menores en relación a la estimación en el presupuesto institucional de apertura PIA, generando incumplimiento de la planificación en el año 2017

## CAPITULO VI: RATIOS FINANCIEROS



Las ratios financieras también llamadas razones financieras o indicadores financieros, son coeficientes o razones que proporcionan unidades contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación por división entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado de una organización, en función a niveles óptimos definidos para ella.

## 6.1. RATIOS DE LIQUIDEZ

## a) LIQUIDEZ GENERAL

CUADRO Nº 32

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
LIQUIDEZ GENERAL	ACTIVO CORRIENTE	S/. 15,581,058.22	8.55	S/. 36,197,823.94	59.77
	PASIVO CORRIENTE	S/. 1,823,156.45		S/. 605,600.76	

Fuente: EF-1

El ratio de Liquidez General expresa la capacidad que tiene una entidad para cubrir sus obligaciones más urgentes o de corto plazo con los activos más líquidos disponibles (Caja Bancos, Cuentas por Cobrar, Existencias). Cuanto más alto es el ratio, mayores son las posibilidades de la entidad de afrontar sus compromisos corrientes.

Un ratio inferior a 1 reflejaría la incapacidad de la entidad de atender todas sus obligaciones de este tipo. Sin embargo las entidades más solventes tienen ratios de liquidez que en muchos casos resultan no sólo de 1 sino de 3 y hasta más de 5, lo que les proporciona un abundante capital de trabajo (que equivale a la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente).

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 8.55, inferior en 51.22 respecto al año 2016, se entiende que por cada S/. 1.00 de deuda a corto plazo, la Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con S/. 8.55 de liquidez para afrontar un pasivo corriente.

## b) PRUEBA DEFENSIVA(ACIDA)

CUADRO Nº 33

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
PRUEBA DEFENSIVA	CAJA Y BANCOS + VALORES NEGOCIABLES	S/. 13,121,128.32	7.20	S/. 15,430,071.59	25.48
	PASIVO CORRIENTE	S/. 1,823,156.45		S/. 605,600.76	

Fuente: EF-1

El ratio de Prueba Defensiva o Acida al igual que el ratio de Liquidez General, examina la capacidad de pago de corto plazo, pero lo hace de una forma más exigente, considerando únicamente los activos mantenidos en caja y bancos y los valores negociables, descartando las cuentas por cobrar.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 7.20 inferior en 18.28 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 25.48, lo que significa que al 31-12-2017 por cada S/. 1.00 de deuda a corto plazo la Municipalidad Provincial de Huamanga cuenta con S/. 7.20 de activos líquidos para hacerle frente.



## 6.2. RATIOS DE SOLVENCIA

## a) ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

CUADRO Nº 34

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	TOTAL PASIVO X 100	S/. 182,315,645.00	0.78	S/. 605,600.76	0.003
	PATRIMONIO	S/. 234,332,298.76		S/. 228,158,643.26	

El ratio de Endeudamiento Patrimonial es un índice de solvencia que mide el impacto de la deuda o financiamiento propio (patrimonio). Revela el grado de autonomía o dependencia financiera de la entidad.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 0.78 superior en 0.775 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 0.003, debido al incremento de las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios y financiamiento bancario para la ejecución de obras de infraestructura pública en el distrito en beneficio de la Comunidad, la diferencia está en el 2017 y 2016; indica que se ha incrementado la autonomía financiera de la entidad.

## b) ENDEUDAMIENTO TOTAL

CUADRO Nº 35

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
ENDEUDAMIENTO TOTAL	PASIVO TOTAL	S/. 11,116,221.09	0.04	S/. 8,216,748.65	0.03
	ACTIVO TOTAL	S/. 270,820,124.73		S/. 298,370,547.78	

Fuente: EF-1

El ratio de Endeudamiento Total es un índice de solvencia que mide la capacidad de endeudamiento de una entidad, es decir su capacidad de atender tanto las obligaciones corrientes como las no corrientes, teniendo en cuenta sus activos, A través de este ratio podemos determinar el grado en que se aprovecha los recursos de terceros para financiar las operaciones de la entidad, es decir evalúa que porcentaje de los activos totales es financiado por terceros.

Resulta de especial interés para los acreedores actuales y potenciales, quienes, al evaluar el grado de endeudamiento, pueden determinar la probabilidad de que los créditos que conceden sean convenientemente reembolsados, Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 0.04 superior en 0.01 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 0.03, debido al incremento de las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios en beneficio de la Comunidad.



## 6.3. RATIOS DE RENTABILIDAD

## a) RATIO DE MARGEN OPERACIONAL (MARGEN BRUTO)

CUADRO Nº 36

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
		MARGEN OPERACIONAL	RESULTADO OPERACIONAL	S/. 68,590,456.61	0.99
	TOTAL INGRESOS	S/. 69,276,531.96	S/. 75,075,206.31		

Fuente: EF-1 y EF-2

(\*) Gastos en bienes y servicios, Gastos en personal y estimaciones y provisiones del ejercicio.

El índice de Margen Operacional es un ratio que evalúa la rentabilidad del Total de Ingresos frente a los Costos Operacionales, es decir la capacidad de la entidad para cubrir sus gastos operativos y obtener utilidades antes de intereses y otros gastos.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 0.99 superior 0.40 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 0.59, lo que significa que en términos porcentuales la Municipalidad Provincial de Huamanga ha obtenido una rentabilidad neta de 99% sobre su Total de Ingreso destinando a Costo y gastos

Es preciso señalar que dentro de los gastos operaciones se encuentra el gasto destinado a Intervenciones en la Ciudad a través de Parques y Jardines, Serenazgo, Limpieza Pública e Infraestructura Pública y Proyectos Sociales.

## b) MARGEN NETO (MARGEN DE UTILIDAD NETA)

CUADRO Nº 37

RATIO	FORMULA	43100.00		31/12/2016	
		MARGEN NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO	-27836915.11	-0.40
	TOTAL INGRESOS	69276531.96	S/. 75,075,206.31		

Fuente: EF-2

El índice de Margen Neto conocido también como Margen de Utilidad Neta, muestra la utilidad obtenida por cada unidad monetaria de ingreso. Un ratio alto significa que el proceso de prestación de los servicios que se brinda a la Comunidad, se realiza con eficiencia y bajos costos.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los -0.40 inferior en 0.61 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 0.21, lo que significa que en términos porcentuales la Municipalidad Provincial de Huamanga ha obtenido una rentabilidad neta de (40)% sobre el total de Ingreso destinando a Costo Operacionales y Otros Gastos

## a) RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS



CUADRO N° 38

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
		RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	S/. 27,836,915.11	0.10
	TOTAL ACTIVOS	S/. 270,820,124.73	S/. 298,370,547.78		

Fuente: EF-1 y EF-2

El índice de Rentabilidad de los Activos es un ratio que indica el grado de utilidad obtenida por los activos, sean monetarios o no monetarios. Refleja la eficiencia con que se emplean estos. Medida a través de su aporte al Resultado del Ejercicio.

Un ratio bajo podría deberse a la existencia de una alta capacidad instalada ociosa o un mal manejo de la liquidez.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 0.10 superior en 0.05 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 0.05, lo que significa que en términos porcentuales la Municipalidad Provincial de Huamanga, ha obtenido una rentabilidad neta 10% sobre sus Activos, obteniendo una rentabilidad superior con respecto al mismo periodo del 2016.

## 6.3. RATIOS DE GESTIÓN

## a) ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

CUADRO N° 39

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
		ROTACION DE CTAS.X COBRAR	TOTAL INGRESOS	S/. 69,276,531.96	99.10
	CUENTAS POR COBRAR (NETO)	S/. 699,078.19	S/. 8,758,524.00		

El índice de Rotación de las Cuentas por Cobrar es un ratio de gestión que mide el número de veces que las cuentas por cobrar se transforman en efectivo durante el año. Cuanta más alta es la rotación, menor es el tiempo que toma a la entidad realizar la cobranza por impuestos y servicios que brinda.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 99.81 superior en 90.53 puntos con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 8.57 lo que indica que la cobranza de los impuestos y servicios que brinda la Municipalidad Provincial de Huamanga ha aumentado en lo que va del año con respecto al periodo anterior.



## b) ROTACION DE EXISTENCIAS O INVENTARIOS

CUADRO N° 40

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
		ROTACION DE EXIS. O INVENTARIOS	TOTAL INGRESOS	S/. 69,276,531.96	220.55
	INVENTARIOS (NETO)	S/. 314,109.49	S/. 347,675.22		

Fuente: EF-2 y EF-1

El índice de Rotación de Existencias o Inventarios es un ratio de gestión que mide el número de veces que rotan o se reponen las existencias en un periodo, es decir, la frecuencia con que sale del almacén los bienes para ser utilizados por las diferentes áreas de la entidad.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza los 220.55 con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 215.93, lo que indica que la rotación de existencias o inventarios en la Municipalidad Provincial de Huamanga ha aumentado en 4.61 puntos con respecto al periodo anterior.

## 6.3. RATIOS DE COBERTURA Y ESTRUCTURA

## a) RATIO DE EXCEDENTE O DEFICIT

CUADRO N° 41

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
		EXCEDENTE O DEFICIT	INGRESOS TOTALES X100	S/. 6,927,653,196.00	71.34
	GASTOS TOTALES	S/. 97,113,447.07	S/. 58,936,376.74		

Fuente: EF-2

El índice de Excedente o Déficit es un ratio de cobertura que mide el número de veces que los Ingresos Totales cubren los Gastos Totales es decir, mide la capacidad de la entidad para afrontar adecuadamente con sus ingresos la totalidad de sus gastos.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza 71.34 inferior en 56.05 con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 127.38 lo que indica que en la Municipalidad Provincial de Huamanga ha disminuido la capacidad de afrontar adecuadamente con sus ingresos, sus gastos totales, sin embargo en el año 2017 el ratio es positivo.



## c) RATIO DE AUTONOMÍA FINANCIERA

CUADRO Nº 42

RATIO	FORMULA	31/12/2017		31/12/2016	
		AUTONOMIA FINANCIERA	INGRESOS FISCALESX100 (Ingresos tributarios netos)	S/. 9,040,586.83	0.13
	INGRESOS TOTALES	S/. 69,276,531.96		S/. 75,075,206.31	

El ratio de Autonomía Financiera es un índice de estructura que mide de participación de los Ingresos Fiscales en los Ingresos Totales de una entidad, es decir mide el grado de dependencia financiera con el Gobierno Central a través de las transferencias efectuadas por el Tesoro, los Ingresos Financieros, Ingresos Extraordinarios que se incluyen en los Ingresos Totales y los Ingresos Fiscales que se obtiene a través de los servicios prestados y los impuestos que por ley nos corresponden.

Es deseable que sea alto, pues ello significa que existe un escaso grado de dependencia de las transferencias del Gobierno Central, los Ingresos Financieros, Ingresos Extraordinarios.

Al 31.12.2017 este ratio alcanza 0.13% Superior en 0.01% con respecto al 31.12.2016 que alcanzó los 12% lo que indica que en la Municipalidad Provincial de Huamanga ha incrementado la Autonomía, debido a la disminución en las transferencia efectuadas por el Tesoro, que se ejecutaron en el ejercicio 2017.

## CAPITULO VII: ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS



## 7.1. METODO DE ANALISIS HORIZONTAL

CUADRO Nº 43

## A) ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE GESTIÓN

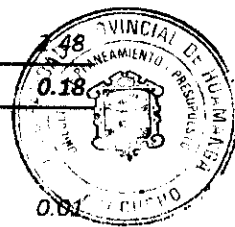
DETALLE	31/12/2017	31/12/2016	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
<b><u>INGRESOS</u></b>				
Ingresos Tributarios Netos	9,040,586.83	8,769,386.36	271,200.47	0.03
Ingresos No Tributarios	8,800,116.74	7,594,722.93	1,205,393.81	0.16
Traspasos y Remesas Recibidas	44,704,778.51	42,760,912.69	1,943,865.82	0.05
Donaciones y Transferencias Recibidas	4,252,579.28	8,259,006.31	-4,006,427.03	-0.49
<b>Total Ingresos</b>	<b>66,798,061.36</b>	<b>67,384,028.29</b>	<b>-585,966.93</b>	<b>-0.01</b>
<b><u>COSTOS Y GASTOS</u></b>				
Costo de Ventas		0		
Gastos en Bienes y Servicios	-16,153,278.03	-15,625,819.59	-527,458.44	0.03
Gastos de Personal	-11,753,893.44	-9,136,199.57	-2,617,693.87	0.29
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	-1,991,141.57	-2,451,140.96	459,999.39	-0.19
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-15,591,032.35	-3,536,865.74	-12,054,166.61	3.41
Traspasos y Remesas Otorgadas		0	0.00	
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-40,683,285.14	-19,243,876.73	-21,439,408.41	1.11
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>-86,172,630.53</b>	<b>-49,993,902.59</b>	<b>-36,178,727.94</b>	<b>0.72</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-19,374,569.17</b>	<b>17,390,125.70</b>	<b>-36,764,694.87</b>	<b>-2.11</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>				
Ingresos Financieros	99,776.21	116,612.50	-16,836.29	-0.14
Otros Ingresos	2,378,694.39	7,574,565.52	-5,195,871.13	-0.69
Gastos Financieros		0		
Otros Gastos	-10,247,306.06	-8,942,474.15	-1,304,831.91	0.15
Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgados	-693,510.48			
<b>Total Ingresos y Otros Gastos</b>	<b>-8,462,345.94</b>	<b>-1,251,296.13</b>	<b>-6,517,539.33</b>	<b>5.21</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>-27,836,915.11</b>	<b>16,138,829.57</b>	<b>-43,282,234.20</b>	<b>-2.68</b>



**CUADRO Nº 44**  
**B) ANALISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

DETALLE	31/12/2017	31/12/2016	VARIACION NOMINAL	VARIACION %
<b>ACTIVO</b>	-	-		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	-	-		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	13,121,128.32	15,430,071.59	-2,308,943.27	-0.15
Cuentas por Cobrar (neto)	699,078.19	8,758,524.47	-8,059,446.28	-0.92
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	87,066.99	10,702,754.06	-10,615,687.07	-0.99
Inventarios (neto)	314,109.49	347,675.22	-33,565.73	-0.10
servicios y Otras pagados por Anticipado	24,086.88	20,365.55	3,721.33	0.18
otras cuentas del Activo	1,335,588.35	938,433.05	397,155.30	0.42
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>15,581,058.22</b>	<b>36,197,823.94</b>	<b>-20,616,765.72</b>	<b>-1.32</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (neto)	0.00	4,548,448.44	-4,548,448.44	-1.00
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (neto)	0.00	3,159,338.86	-3,159,338.86	-1.00
Inversiones (Neto)	18,566,322.00	17,699,848.00	866,474.00	0.05
Propiedad Planta y Equipo(Neto)	234,332,298.76	228,158,643.26	6,173,655.50	0.03
Otras Cuentas del Activo (neto)	2,340,445.75	8,606,445.28	-6,265,999.53	-0.73
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>255,239,066.51</b>	<b>262,172,723.84</b>	<b>-6,933,657.33</b>	<b>-0.03</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>270,820,124.73</b>	<b>298,370,547.78</b>	<b>-27,550,423.05</b>	<b>-0.10</b>
<b>PASIVO</b>	-	-		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	-	-		
Cuentas por Pagar a proveedores	400,062.45	339,035.78	61,026.67	0.18
Impuestos, Contribuciones y Otros	139,759.83		139,759.83	
Remuneraciones y Beneficios sociales	132,175.00	266,564.98	-134,389.98	-0.50
Obligaciones Previsionales	689,742.00		689,742.00	
Otras cuentas del Pasivo	461,417.17	0	461,417.17	
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1,823,156.45</b>	<b>605,600.76</b>	<b>1,217,555.69</b>	<b>0.67</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-		
Beneficios sociales	89,435.21	87,869.95	1,565.26	0.02
Obligaciones Previsionales	7,797,662.19	7,102,919.71	694,742.48	0.10
Provisiones	23,650.64	23,650.64	0.00	0.00

<i>Otras Cuentas del Pasivo (neto)</i>	1,382,316.60	396,707.59	985,609.01	
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>9,293,064.64</b>	<b>7,611,147.89</b>	<b>1,681,916.75</b>	
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<i>Hacienda Nacional</i>	216,534,019.47	214,443,712.47	2,090,307.00	0.01
<i>Hacienda Nacional Adicional</i>	866,474.00	2,090,307.00	-1,223,833.00	-0.59
<i>Resultados no Realizados</i>	1,342,331.14	1,342,331.14	0.00	0.00
<i>Resultados Acumulados</i>	40,961,079.03	72,277,448.52	-31,316,369.49	-0.43
<b>Total Patrimonio</b>	<b>259,703,903.64</b>	<b>290,153,799.13</b>	<b>-30,449,895.49</b>	<b>-0.12</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>270,820,124.73</b>	<b>298,370,547.78</b>	<b>-27,550,423.05</b>	<b>-0.10</b>



## 7.2. METODO DE ANALISIS VERTICAL

## A) ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE GESTIÓN

CUADRO Nº 45



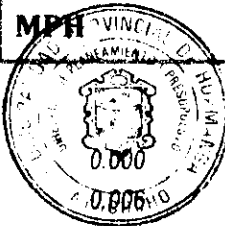
DETALLE	31/12/2017	%	31/12/2016	%	VARIACION VERTICAL %
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos Tributarios Netos	9,040,586.83	0.13	8,769,386.36	0.13	0.00
Ingresos No Tributarios	8,800,116.74	0.13	7,594,722.93	0.11	0.01
Trasposos y Remesas Recibidas	44,704,778.51	0.65	42,760,912.69	0.63	0.01
Donaciones y Transferencias Recibidas	4,252,579.28	0.06	8,259,006.31	0.12	-0.06
Ingresos Financieros	99,776.21	0.00	116,612.50	0.00	0.00
Otros Ingresos	2,378,694.39	0.03	7,574,565.52	0.11	-0.08
<b>Total Ingresos</b>	<b>69,276,531.96</b>		<b>67,384,028.29</b>		
<b>COSTOS Y GASTOS</b>					
Costo de Ventas	0	0	0	0	
Gastos en Bienes y Servicios	-16,153,278.03	0.17	-15,625,819.59	0.31	-0.15
Gastos de Personal	-11,753,893.44	0.12	-9,136,199.57	0.18	-0.06
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	-1,991,141.57	0.02	-2,451,140.96	0.05	-0.03
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-15,591,032.35	0.16	-3,536,865.74	0.07	0.09
Trasposos y Remesas Otorgadas		0.00	0	0.00	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-40,683,285.14	0.42	-19,243,876.73	0.38	0.03
Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgados	-693510.48	0.01	-696712.64	0.01	-0.01
Otros Gastos	-10,247,306.06	0.11	-8,942,474.15	0.18	-0.07
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>-97,113,447.07</b>		<b>-49,993,902.59</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>-27,836,915.11</b>		<b>16,138,829.57</b>		

## B) ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO N° 46



DETALLE	231/12/2017		231/12/2016	%	VARIACIÓN VERTICAL %
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	13,121,128.32	0.05	15,430,071.59	0.05	-0.003
Cuentas por Cobrar (neto)	699,078.19	0.00	8,758,524.47	0.03	-0.027
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	87,066.99	0.00	10,702,754.06	0.04	-0.036
Inventarios (neto)	314,109.49	0.00	347,675.22	0.00	0.000
servicios y Otros pagados por Anticipado	24,086.88	0.00	20,365.55	0.00	0.000
otras cuentas del Activo	1,335,588.35	0.00	938,433.05	0.00	0.002
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>15,581,058.22</b>		<b>36,197,823.94</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (neto)	0.00	0.00	4,548,448.44	0.02	-0.015
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (neto)	0	0.00	3,159,338.86	0.01	-0.011
Inversiones (Neto)	18,566,322.00	0.07	17,748,971.00	0.06	0.009
Propiedad Planta y Equipo(Neto)	234,332,298.76	0.87	228,158,643.26	0.76	0.101
Otras Cuentas del Activo (neto)	2,340,445.75	0.01	8,606,445.28	0.03	-0.020
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>255,239,066.51</b>		<b>262,221,846.84</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>270,820,124.73</b>		<b>298,419,670.78</b>		
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por Pagar a proveedores	400,062.45	0.00	339,035.78	0.00	0.000
Impuestos, Contribuciones y Otros	139,759.83	0.00		0.00	0.001
Remuneraciones y Beneficios sociales	132175	0.00	266,564.98	0.00	0.000
Obligaciones Previsionales	689742	0.00		0.00	0.003
Otras cuentas del Pasivo	461,417.17	0.00	0	0.00	0.002
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1,823,156.45</b>		<b>605,600.76</b>	<b>0.00</b>	

**PASIVO NO CORRIENTE**

Beneficios sociales	89,435.21	0.00	87,869.95	0.00	
Obligaciones Previsionales	7,797,662.19	0.03	7,102,919.71	0.02	
Provisiones	23,650.64	0.00	23,650.64	0.00	0.000
Otras Cuentas del Pasivo (neto)	1382316.6	0.01	396,707.59	0.00	0.004

<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>9,293,064.64</b>		<b>7,611,147.89</b>	<b>0.00</b>	
----------------------------------	---------------------	--	---------------------	-------------	--

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11116221.09</b>		<b>8,216,748.65</b>		
---------------------	--------------------	--	---------------------	--	--

**PATRIMONIO**

Hacienda Nacional	216,534,019.47	0.83	214,443,712.47	0.74	0.095
Hacienda Nacional Adicional	866,474.00	0.00	2,090,307.00	0.01	-0.004
Resultados no Realizados	1,342,331.14	0.01	1,342,331.14	0.00	0.001
Resultados Acumulados	40,961,079.03	0.16	72,277,448.52	0.25	-0.091

<b>Total Patrimonio</b>	<b>259,703,903.64</b>		<b>290,153,799.13</b>		
-------------------------	-----------------------	--	-----------------------	--	--

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>270,820,124.73</b>		<b>298,370,547.78</b>		
----------------------------------	-----------------------	--	-----------------------	--	--

## CAPITULO VIII: ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN



### 8.1. EJECUCION DE INGRESOS POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La administración municipal está basada en la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en materia presupuestal cumple con los dispositivos legales emanados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP).

La Municipalidad Provincial de Huamanga, ha empleado el proceso de Presupuesto Participativo, como un mecanismo de participación de la sociedad civil en la priorización de ejecución de obras públicas.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 810-2016-MPH/A de fecha 30 de diciembre del 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2017 por S/. 59,216,906.00, de los cuales S/. 2,880,844.00 en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, S/. 11,404,546.00 en Recursos Directamente Recaudados, S/. 33,667,441.00 en la fuente de financiamiento de Recursos Determinados y S/. 11,264,075 en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Al 31 de diciembre del 2017 el Presupuesto Institucional Modificado - PIM 2017, por toda fuente de financiamiento es de S/. 85,141,943.00 es decir que hay una variación positiva de 43.78% respecto al presupuesto de apertura PIA 2017, la variación positiva es S/. 25,925,037.00.

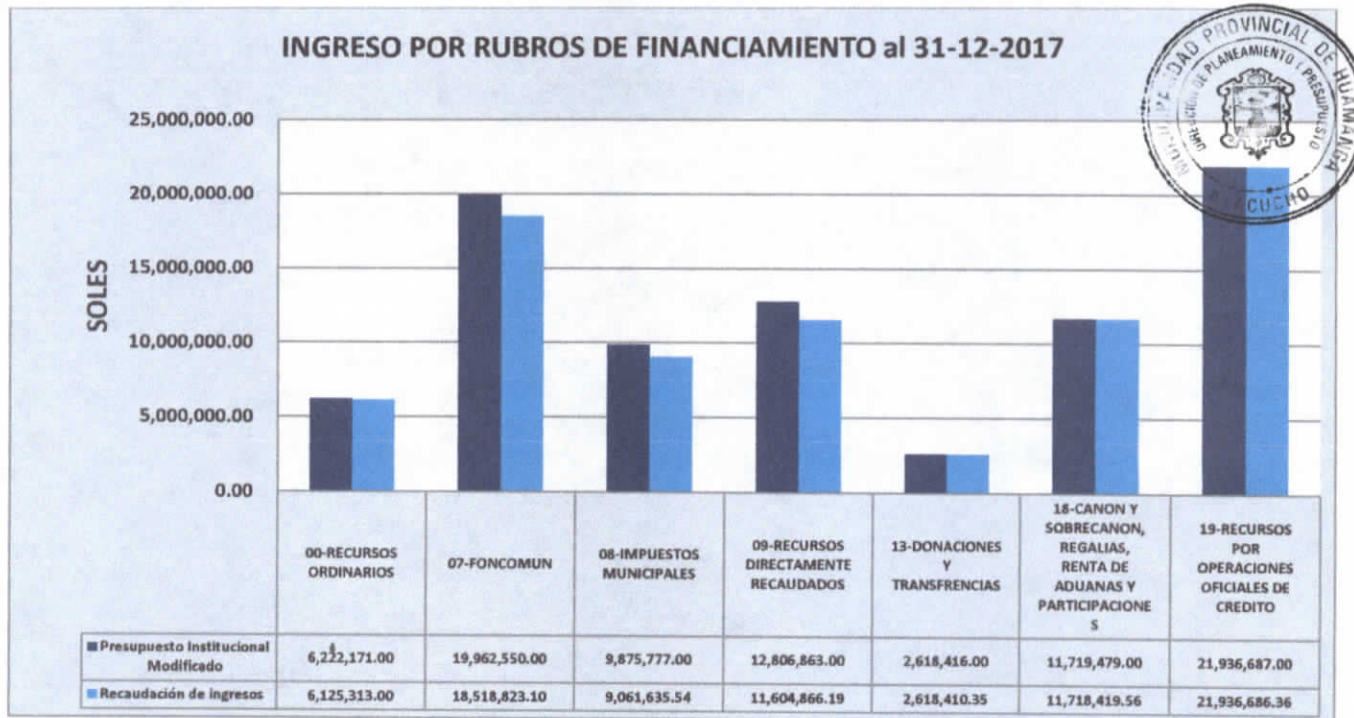
La ejecución de ingresos por todo Rubro de Financiamiento es S/. **81,584,154** (incluye transferencias autorizadas en Recursos Ordinarios, así como incorporaciones de saldos de balance del periodo 2016), que en total representa el 95.82% respecto al presupuesto autorizado para el año 2017. En el siguiente cuadro, se muestra la recaudación por rubros de financiamiento.

CUADRO N° 47

#### INGRESO POR RUBROS DE FINANCIAMIENTO al 31-12-2017

DETALLE	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Recaudación de Ingresos	Avance %
00-RECURSOS ORDINARIOS	2,880,844.00	6,222,171.00	6,125,313.00	98.44%
07-FONCOMUN	18,847,432.00	19,962,550.00	18,518,823.10	92.77%
08-IMPUESTOS MUNICIPALES	9,716,036.00	9,875,777.00	9,061,635.54	91.76%
09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,404,546.00	12,806,863.00	11,604,866.19	90.61%
13-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	2,618,416.00	2,618,410.35	100.00%
18-CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,103,973.00	11,719,479.00	11,718,419.56	99.99%
19-RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	11,264,075.00	21,936,687.00	21,936,686.36	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>59,216,906.00</b>	<b>85,141,943.00</b>	<b>81,584,154.10</b>	<b>95.82%</b>

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF al 31.12.2017, a nivel de recaudado, Incluye asignación de R.O



Los ingresos de la Municipalidad están conformados por Ingresos Propios, y por ingresos procedentes de transferencias recibidas.

**a) INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS POR LA INSTITUCIÓN.**

Los ingresos propios de la Municipalidad corresponden a los ingresos procedentes de los rubros de financiamiento de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados.

**IMPUESTOS MUNICIPALES.**

Son los tributos a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. Dichos tributos son los siguientes:

- ✓ Impuesto Predial
- ✓ Impuesto de Alcabala
- ✓ Impuesto al Patrimonio Vehicular
- ✓ Impuesto a las Apuestas
- ✓ Impuestos a los Juegos
- ✓ Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos
- ✓ Impuestos a los Juegos de Casino
- ✓ Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas.

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Comprenden los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.



## 8.2. EJECUCIÓN GASTOS 2017 A NIVEL DEVENGADO

### a) EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO.

Los gastos catalogados como GASTOS CORRIENTES son destinados a garantizar el funcionamiento de los servicios públicos locales, pago de remuneraciones y beneficios sociales del personal, pago de pensiones al personal cesante de la institución, adquisición de alimentos para los programas sociales, pago al personal contratado bajo la modalidad de CAS, transferencias financieras a favor de las Municipalidades de Centros Poblados, gastos por transferencias financieras a favor del Instituto de Vialidad Provincial y, gastos por transferencia financieras a favor de la Sociedad de Beneficencia Pública, gastos por sentencias judiciales entre otros gastos.

En la categoría GASTOS DE CAPITAL engloba principalmente los gastos destinados a la ejecución de proyectos de inversión, así como la adquisición de equipos diversos para las unidades orgánicas de la institución y por las transferencias financiera a favor de las Municipalidades distritales destinados a la ejecución de proyectos de inversión, según convenios suscritos.

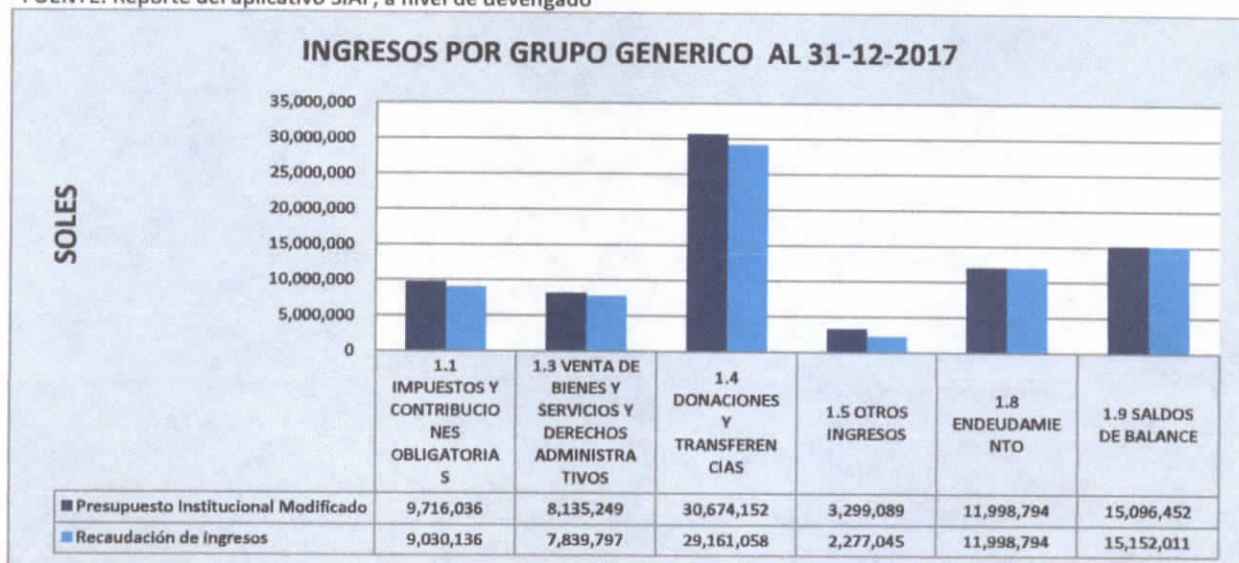
En el siguiente cuadro se muestran la programación y ejecución del gasto institucional, a nivel genéricas, referidas a pagos de personal, pensiones, obligaciones sociales, bienes y servicios, gastos de capital, entre otros, cuya ejecución representa un total de 80.46%.

CUADRO N° 48

#### GASTOS POR GRUPO GENERICO AL 31-12-2017

GRUPO GENERICO DE GASTO	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Gastos	Avance %
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,889,405.00	10,889,405.00	9,895,042.57	90.87%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES DE SOCIALES	2,745,281.00	2,837,746.00	2,680,883.57	94.47%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	18,274,061.00	22,017,894.00	15,992,675.39	72.63%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,958,989.00	6,619,047.00	6,369,157.00	96.22%
2.5 OTROS GASTOS	1,029,755.00	1,010,039.00	982,266.00	97.25%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24,319,415.00	41,767,812.00	32,587,081.34	78.02%
<b>TOTAL</b>	<b>59,216,906.00</b>	<b>85,141,943.00</b>	<b>68,507,105.87</b>	<b>80.46%</b>

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF, a nivel de devengado



## b) EJECUCIÓN DEL GASTOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO AL 15 DE NOVIEMBRE

La ejecución del gasto en el rubro de financiamiento FONCOMUN es del 88.29% respecto a la previsión correspondiente en el PIA 2017, mientras que en el rubro de financiamiento de Recursos Ordinarios es de 98.39% respecto al PIM respectivo. En Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados es el 87.61% y 71.21% respectivamente, por otro lado, en el rubro de financiamiento de Donaciones y Transferencias el avance de ejecución es del 86.84% y en el rubro de financiamiento de Canon y Sobrecanon, Regalías Renta de Aduanas y Participaciones es el 76.40%, mientras en el rubro de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno es el 71.84%, en el siguiente cuadro, se muestra la ejecución y avance financiero por rubros de financiamiento.

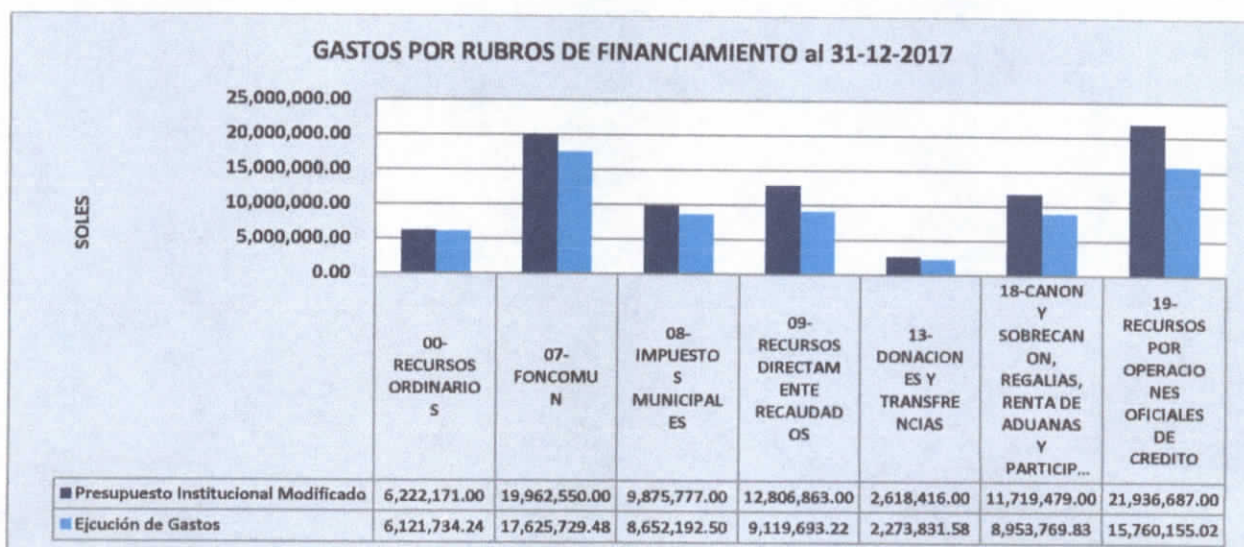


CUADRO N° 49

## GASTOS POR RUBROS DE FINANCIAMIENTO al 31-12-2017

DETALLE	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Gastos	Avance %
00-RECURSOS ORDINARIOS	2,880,844.00	6,222,171.00	6,121,734.24	98.39%
07-FONCOMUN	18,847,432.00	19,962,550.00	17,625,729.48	88.29%
08-IMPUESTOS MUNICIPALES	9,716,036.00	9,875,777.00	8,652,192.50	87.61%
09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,404,546.00	12,806,863.00	9,119,693.22	71.21%
13-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	2,618,416.00	2,273,831.58	86.84%
18-CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5,103,973.00	11,719,479.00	8,953,769.83	76.40%
19-RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	11,264,075.00	21,936,687.00	15,760,155.02	71.84%
<b>TOTAL</b>	<b>59,216,906.00</b>	<b>85,141,943.00</b>	<b>68,507,105.87</b>	<b>80.46%</b>

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF al 31.12.2017, a nivel de devengado



## c) EJECUCION DE GASTO POR CATEGORIA DEL GASTO

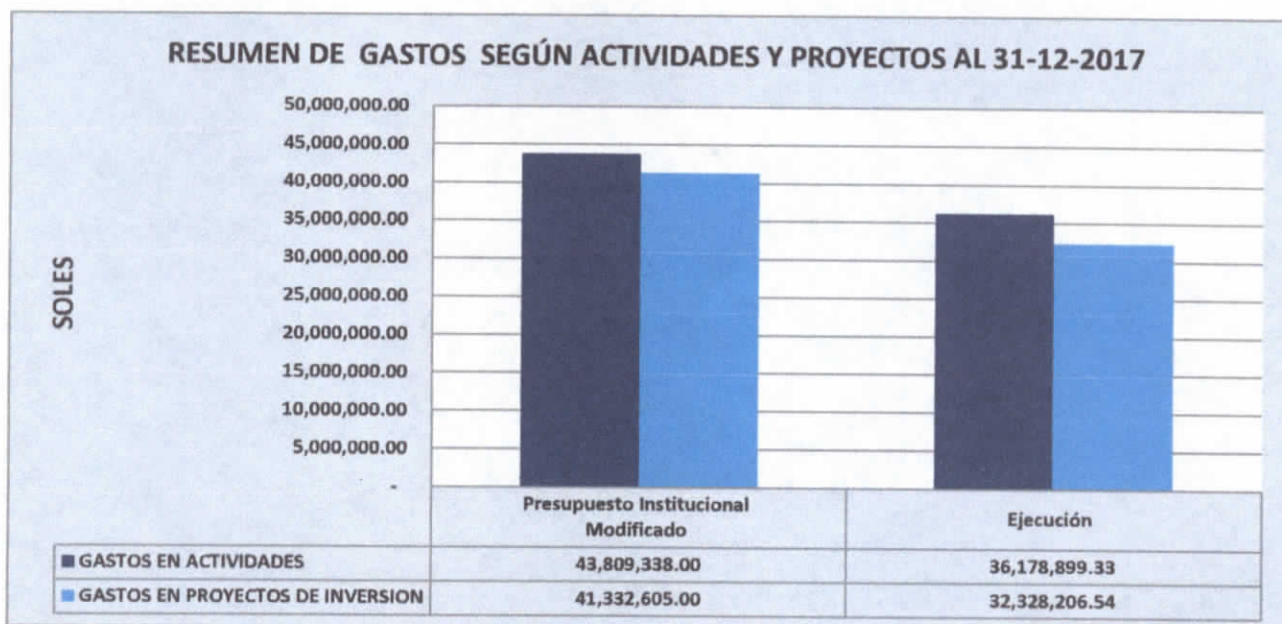
En el cuadro siguiente, se muestra la ejecución de gastos como un resumen a nivel de categorías de gastos.



CUADRO N° 50

RESUMEN DE GASTOS SEGÚN ACTIVIDADES Y PROYECTOS AL 31-12-2017					
DETALLE	Presupuesto Institucional Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución	Avance %	Estructura del gasto %
GASTOS EN ACTIVIDADES (Incluye Transferencias financieras Municipales y compra de equipos diversos)	34,947,491.00	43,809,338.00	36,178,899.33	82.58%	52.81%
GASTOS EN PROYECTOS DE INVERSION	24,269,415.00	41,332,605.00	32,328,206.54	78.21%	47.19%
<b>TOTAL</b>	<b>59,216,906.00</b>	<b>85,141,943.00</b>	<b>68,507,105.87</b>	<b>80.46%</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF, a nivel de devengado





#### d) RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS 2017

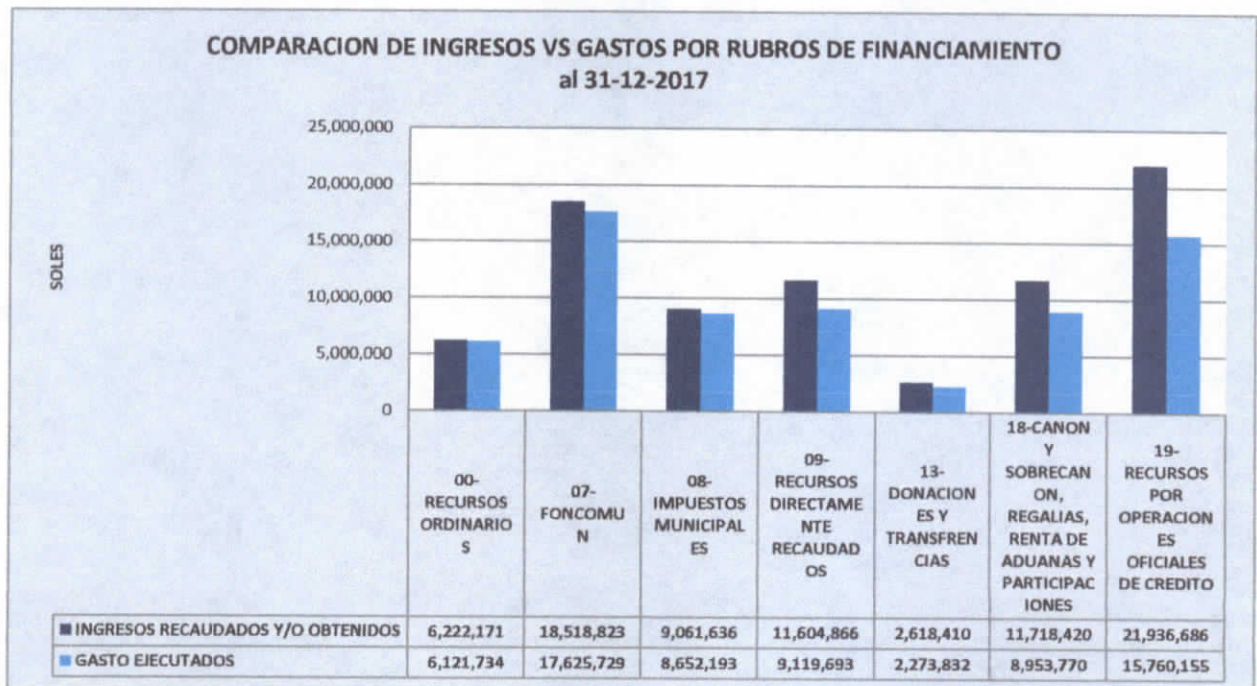
La ejecución del gasto, respecto a los ingresos recaudados y autorizados es del 83.87%, a nivel de rubros de financiamiento. En el siguiente cuadro y gráfico se observa la información de los ingresos y gastos al 15-11-2017 a nivel de rubros de financiamiento.

CUADRO N° 51

#### COMPARACION DE INGRESOS VS GASTOS POR RUBROS DE FINANCIAMIENTO al 31-12-2017

DETALLE	INGRESOS RECAUDADOS Y/O OBTENIDOS	GASTO EJECUTADOS	Avance %
00-RECURSOS ORDINARIOS	6,222,171	6,121,734	98.39%
07-FONCOMUN	18,518,823	17,625,729	95.18%
08-IMPUESTOS MUNICIPALES	9,061,636	8,652,193	95.48%
09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,604,866	9,119,693	78.59%
13-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,618,410	2,273,832	86.84%
18-CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	11,718,420	8,953,770	76.41%
19-RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	21,936,686	15,760,155	71.84%
<b>TOTAL</b>	<b>81,681,012.10</b>	<b>68,507,105.87</b>	<b>83.87%</b>

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF al 31.12.2017, se incluye la asignación de Recursos Ordinarios.



**8.3. EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE INVERSION****8.3.1 RESUMEN DE EJECUCIÓN DE GASTO A NIVEL DE ACTIVIDADES**

CUADRO N° 52  
EJECUCION DE ACTIVIDADES AL 31- 12-2017



DENOMINACION	PIA	PIM	EJECUCION	AVANCE
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3,020,339.00	2,639,796.00	912,543.86	34.57%
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,344,822.00	2,690,148.00	2,362,325.03	87.81%
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2,970,573.00	3,377,547.00	2,989,561.61	88.51%
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	648,027.00	581,015.00	483,226.89	83.17%
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1,214,424.00	1,587,755.00	1,420,158.04	89.44%
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	322,505.00	374,657.00	327,626.84	87.45%
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2,020,310.00	1,790,969.00	1,678,658.00	93.73%
5000448 APOYO A LAS BENEFICENCIAS	101,440.00	101,440.00	101,440.00	100.00%
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	405,500.00	412,348.00	330,231.84	80.09%
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	625,493.00	583,543.00	508,983.59	87.22%
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	115,158.00	109,360.00	98,457.87	90.03%
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	1,132,400.00	1,116,497.00	955,412.94	85.57%
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	747,223.00	765,032.00	737,601.30	96.41%
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	3,497,129.00	4,346,713.00	2,851,568.10	65.60%
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	1,079,781.00	1,187,710.00	1,151,445.67	96.95%
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	1,046,704.00	1,027,030.00	1,024,353.10	99.74%
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2,476,243.00	2,836,494.00	2,379,369.30	83.88%
5001080 PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD		69,760.00	63,548.11	91.10%
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	483,563.00	476,965.00	457,802.93	95.98%
5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	522,212.00	579,572.00	478,726.52	82.60%
5001122 PROTECCION SOCIAL		100,000.00	99,999.10	100.00%
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		2,570,500.00	2,570,500.00	100.00%
5001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	818,532.00	859,473.00	693,370.00	80.67%

5001452 MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS	1,039,017.00	3,087,634.00	3,003,847.00	
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH	-	89,536.00	89,532.58	
5003048 PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	3,819.00	3,819.00	3,723.69	
5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	649,894.00	1,297,641.00	825,673.51	63.63%
5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES	239,863.00	346,631.00	316,715.05	91.37%
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	1,878,970.00	1,460,291.00	1,267,365.03	86.79%
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	125,587.00	147,285.00	122,267.75	83.01%
5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	4,501,844.00	4,752,389.00	4,277,063.65	90.00%
5004329 DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS		57,900.00	38,373.49	66.28%
5004332 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	100,000.00	359,138.00	225,533.59	62.80%
5004964 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	25,042.00	120,485.00	104,374.00	86.63%
5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	375,415.00	1,009,596.00	494,019.02	48.93%
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	25,703.00	219,692.00	216,914.61	98.74%
5005231 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	-	33,688.00	28,320.20	84.07%
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	8,000.00	8,000.00	590.00	7.38%
5005564 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS	20,000.00	127,201.00	86,041.40	67.64%
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	173,280.00	270,409.00	239,135.97	88.43%
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	50,000.00	50,000.00	46,570.47	93.14%
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	38,679.00	44,679.00	21,798.30	48.79%
5005868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	100,000.00	139,000.00	94,129.38	67.72%
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>34,947,491.00</b>	<b>43,809,338.00</b>	<b>36,178,899.33</b>	<b>82.58%</b>

FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF, a nivel de devengado al 31.12.2017



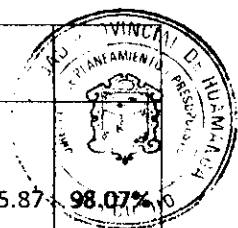
### 8.3.2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

En el siguiente cuadro se muestra los gastos en proyectos de inversión en el ámbito distrital y ámbito provincial, incluye proyectos considerados como continuidad, proyectos programados en los procesos participativos y proyectos cuya ejecución es en el marco de convenios suscritos con el Ministerio de Vivienda, FONIPREL, Trabaja Perú, CMAN entre otros. El gasto total en proyectos de inversión es el 78.21% respecto al presupuesto autorizado.

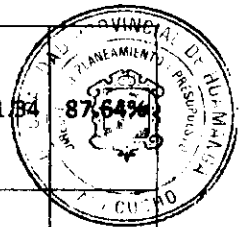
CUADRO N° 53

Sec. Func.	DENOMINACION	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
0006	2193378 MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACION DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (PROYECTO RASTRILLAJE)	600,000.00	910,500.00	807,930.31	88.73%
0007	2209912 INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (PROYECTO RELLENO SANITARIO)	1,000,000.00	1,247,018.00	1,227,638.64	98.45%
0010	2094135 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BASICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	750,000.00	367,592.00	366,825.65	99.79%
0015	2081322 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	11,264,075.00	20,678,012.00	14,279,855.62	69.06%
0018	2012307 PAVIMENTACION DE CALLES (PROYECTO GENERICO)	6,385,340.00	210,521.00	0.00	0.00%
0020	2195454 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSITO PEATONAL, VEHICULAR Y SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	500,000.00	696,572.00	519,393.33	74.56%
0049	2131645 CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA,	750,000.00	1,650,000.00	1,426,890.71	86.48%

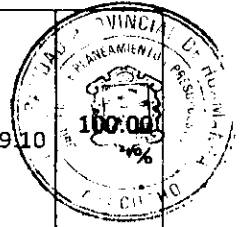
PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO					
0050	2166415 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIOAMBIENTALES Y DE ORNATO EN LAS AREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	500,000.00	1,580,000.00	1,549,555.87	98.07%
0052	2189520 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200,000.00	365,000.00	348,652.59	95.52%
0053	2195332 MEJORAMIENTO DEL VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES Y ESPECIES FORESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (PROYECTO VIVERO)	300,000.00	520,000.00	518,240.50	99.66%
0054	2197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION E INVERSION EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (EVALUACION)	200,000.00	256,455.00	253,073.40	98.68%
0055	2197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION E INVERSION EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (ESTUDIOS)	1,000,000.00	1,507,617.00	1,410,151.09	93.54%
0056	2305384 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECT DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	270,000.00	558,150.00	520,061.65	93.18%
0057	2309803 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION PARA EL ACCESO A FONDOS PUBLICOS Y A LA COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL DE LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROY. DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	100,000.00	108,100.00	99,106.41	91.68%
0087	2235491 MEJORAMIENTO PREVENTIVO EN ZONAS DE RIESGO DELICTIVO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	1,186,545.00	1,161,783.80	97.91%



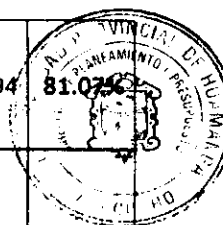
0088	2242864 MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	200,000.00	175,281.84	87.64%
0089	2282489 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	220,000.00	218,450.76	99.30%
0090	2221867 MEJORAMIENTO DE GRADERIAS Y CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 22 DE NOVIEMBRE Y JR. PARINACOCNAS DEL SECTOR SANTA CECILIA, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	660,527.00	636,421.51	96.35%
0091	2294684 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES POKRA, SANTIAGO TRIGOS, MIRADOR Y LA AV. PERU DEL AA.HH. ALTO PERU, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	209,550.00	209,543.66	100.00 %
0092	2332493 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS AL PUBLICO POR LA SUB GERENCIA DE COMERCIO, MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	653,000.00	610,369.48	93.47%
0093	2248788 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	200,000.00	147,949.68	73.97%
0124	2188955 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP.JJ. YURACC YURACC Y PP.JJ. DE BELEN, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	2,154,136.00	2,110,405.45	97.97%
0125	2287154 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO EN LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADOS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLITICA LA PICOTA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	100,000.00	97,301.57	97.30%



0126	2287804 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE COMIDAS PREPARADAS DE LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLITICA COVADONGA I DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO, PROVINCIAL.	0.00	100,000.00	99,999.10	
0127	2287923 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CONFECCIONES Y BORDADOS DE LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS DE LA VIOLENCIA POLITICA LOS ARTESANOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	100,000.00	99,984.20	99.98%
0128	2294040 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN EL ANEXO DE CHIMPAPUQUIO, CENTRO POBLADO DE RANCHA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	118,099.00	117,440.00	99.44%
0135	2195642 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	625,472.00	614,418.36	98.23%
0136	22061147 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN PROLONGACION DE AV. 26 DE ENERO Y JR. JOSE OLAYA DEL AA.HH. WARI ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	1,251.00	0.00	0.00%
0137	2237912 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA 1RA Y 2DA CUADRA DEL JR. FAUCETT Y 3RA CUADRA DE JR. PUNO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	51.00	0.00	0.00%
0138	2204179 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA N° 02 DE LA URB. MARIA PARADO DE BELLIDO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	2,250.00	2,250.00	100.00 %
0139	2226116 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN QUINCE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	276,857.00	0.00	0.00%
0140	2283873 CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA COMUNIDAD SAN CRISTOBAL DE CCORIHUILLCA GRANDE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	75,748.00	71,714.88	94.68%



0141	2137595 CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JOSE ORTIZ VERGARA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	937,893.00	760,351.94	81.02%
0142	2218956 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES JAVIER HERAUD (02 CUADRAS), MARIANO MELGAR (UNA CUADRA) Y JR. MANUEL J. POZO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA	0.00	109,122.00	107,454.09	98.47%
0143	2274841 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE GALLINAS DE POSTURA EN LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADOS INTERNAS POR LA VIOLENCIA POLITICA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR II DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	8,054.00	7,600.00	94.36%
0144	2275386 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTESANIA TEXTIL DE LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS INTERNOS DE LA VIOLENCIA POLITICA RIO SECO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	1,976.00	1,975.00	99.95%
0145	2235879 CREACION DE LOCAL MULTIUSO EN LA COMUNIDAD DE RANCHA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	122.00	0.00	0.00%
0147	2236659 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PROMOCION DEL DEPORTE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	175,000.00	171,894.35	98.23%
151	2276181 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PROMOCION DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, CARMEN ALTO, SAN JUAN BAUTISTA, JESUS NAZARENO Y ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY EN LA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	700,000.00	654,688.34	93.53%
153	2287679 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE GALLINAS DE DOBLE PROPOSITO EN LA ASOCIACION DE FAMILIAS DESPLAZADOS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLITICA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR I DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCH	0.00	100,000.00	92,626.40	92.63%



156	2325287 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	0.00	376,808.00	318,596.47	84.55%
157	2305534 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA COLECTIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA	0.00	969,296.00	358,939.14	37.03%
158	2197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION E INVERSION EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (P.SALUD)	0.00	80,000.00	0.00	0.00%
159	2197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION E INVERSION EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (S.M.P)	0.00	120,000.00	0.00	0.00%
160	2088791 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO ANDAMARCA Y SANTA ANA EN LA CIUDAD DE AYACUCHO	0.00	101,385.00	101,384.08	100.00 %
161	2192912 MEJORAMIENTO, AMPLIACION, CREACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ANEXOS CENTRO Y URAYPAMPA DEL C.P. DE RANCHA-DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIA DE HUAMANGA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	0.00	113,926.00	52,007.17	45.65%
<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSION</b>		<b>24,269,415.00</b>	<b>41,332,605.00</b>	<b>32,328,206.54</b>	<b>78.21%</b>
FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF, a nivel de devengado al 31.12.2017					

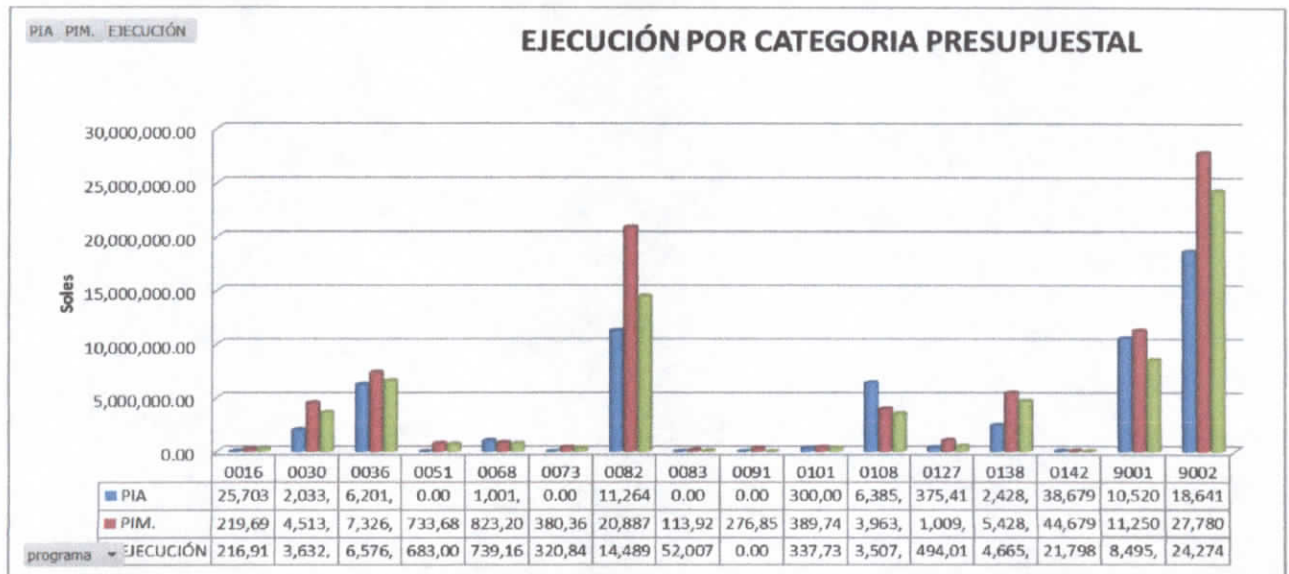


8.4. GASTOS A NIVEL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES



CUADRO Nº 54

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO	PIM	EJECUCIÓN
0016. TBC-VIH/SIDA	25,703.00	219,692.00	216,314.61
0030. REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,033,418.00	4,513,193.00	3,632,871.77
0036. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	6,201,844.00	7,326,945.00	6,576,539.68
0051. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	0.00	733,688.00	683,008.54
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,001,280.00	823,202.00	739,163.49
0073. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	0.00	380,360.00	320,846.47
0082. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	11,264,075.00	20,887,562.00	14,489,399.28
0083. PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0.00	113,926.00	52,007.17
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	0.00	276,857.00	0.00
0101. INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	300,000.00	389,748.00	337,738.61
0108. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	6,385,340.00	3,963,077.00	3,507,178.90
0127. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	375,415.00	1,009,596.00	494,019.02
0138. REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2,428,774.00	5,428,478.00	4,665,628.89
0142. ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	38,679.00	44,679.00	21,798.30
9001. ACCIONES CENTRALES	10,520,690.00	11,250,918.00	8,495,442.27
9002. ACCIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	18,641,688.00	27,780,022.00	24,274,548.87
<b>Total general</b>	<b>59,216,906.00</b>	<b>85,141,943.00</b>	<b>68,507,105.87</b>



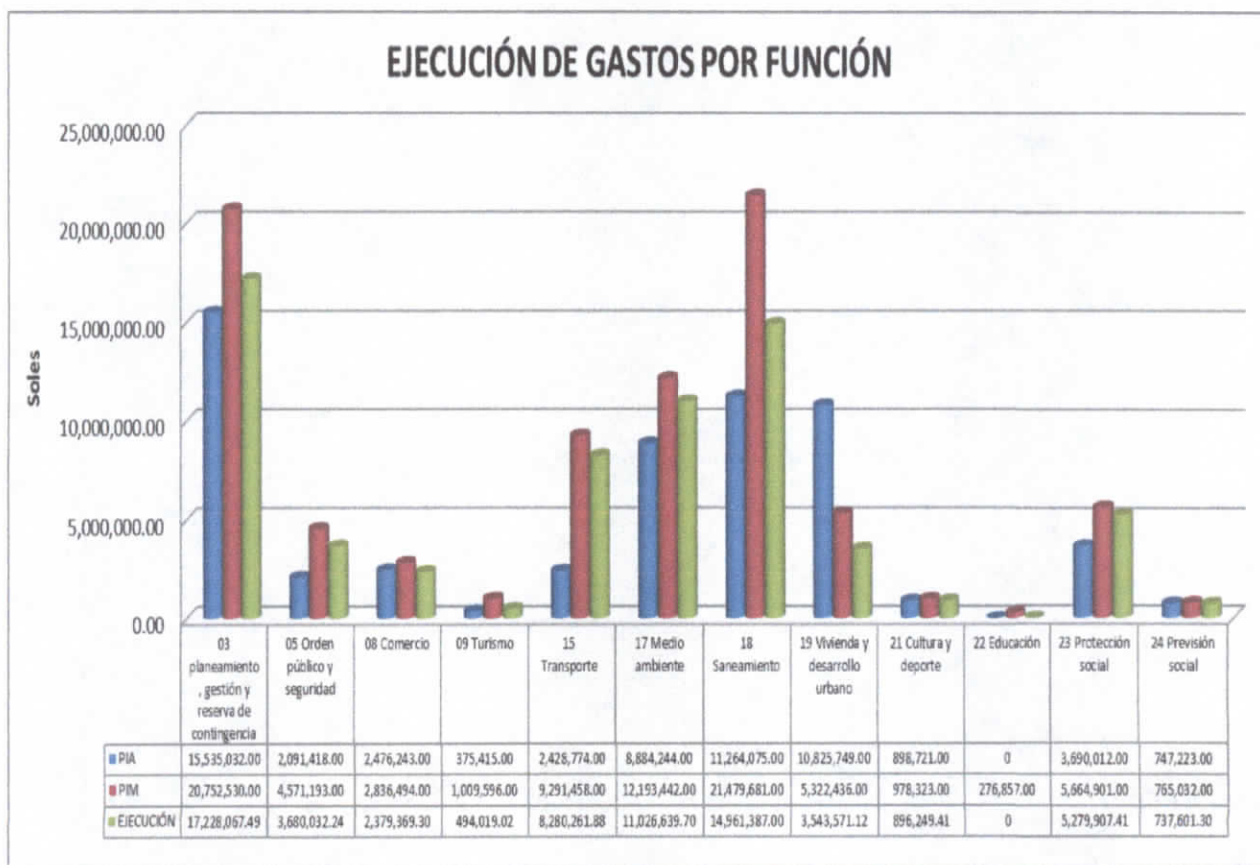
## 8.5. GASTOS A NIVEL FUNCIONES

CUADRO N° 55



FUNCIÓN PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN
03 planeamiento, gestión y reserva de contingencia	15,535,032.00	20,752,530.00	17,228,067.49
05 Orden público y seguridad	2,091,418.00	4,571,193.00	3,680,032.24
08 Comercio	2,476,243.00	2,836,494.00	2,379,369.30
09 Turismo	375,415.00	1,009,596.00	494,019.02
15 Transporte	2,428,774.00	9,291,458.00	8,280,261.88
17 Medio ambiente	8,884,244.00	12,193,442.00	11,026,639.70
18 Saneamiento	11,264,075.00	21,479,681.00	14,961,387.00
19 Vivienda y desarrollo urbano	10,825,749.00	5,322,436.00	3,543,571.12
21 Cultura y deporte	898,721.00	978,323.00	896,249.41
22 Educación	0.00	276,857.00	0.00
23 Protección social	3,690,012.00	5,664,901.00	5,279,907.41
24 Previsión social	747,223.00	765,032.00	737,601.30
<b>Total general</b>	<b>59,216,906.00</b>	<b>85,141,943.00</b>	<b>68,507,105.87</b>

Fuente: SIAF al 31 de diciembre 2017



### 8.6. TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA

Durante el año 2017, se han transferido según convenios suscritos de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y las diferentes Municipalidades Distritales de la provincia de Huamanga, para la ejecución de proyectos de inversión pública, por el monto total de S/ 2,570,500.00, en el siguiente cuadro se muestra los proyectos materia de transferencia financiera.

CUADRO N° 56

#### TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES

DENOMINACION PROYECTO DE INVERSION	DISTRITO	MONTO TRANSFERIDO
AMPLIACION DE LA RED DE DESAGUE DE LAS CALLES JR.AREQUIPA, JR.LA MAR, PJE.7 DE JUNIO. PRL.PARINACOCHAS, JR.HUAMANAGA, JR. HUAMANHUAIRA DEL BARRIO SANTA ELENA, DISTRITO DE ANDRES AVELINO CACERES - HUAMANGA - AYACUCHO.	ANDRES AVELINO CÁCERES DORREGARAY	291,000
CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE EN LOS TRAMOS DE LAS COMUNIDADES DE OROYA Y RIMAYMARCA, DISTRITO DE OCROS - HUAMANGA - AYACUCHO.	OCROS	291,000
MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE DOTACIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN LA COMUNIDAD DE ACCOYLLA Y ACRAYBAMBA SIMITA, DISTRITO DE SOCOS - HUAMANGA - AYACUCHO.	SOCOS	242,500
CREACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA COMUNIDAD DE PARASPAMPA, DISTRITO DE ACOCRO - HUAMANGA - AYACUCHO.	ACOCRO	242,500
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE QUISUAR, DISTRITO DE CHIARA - HUAMANGA - AYACUCHO.	CHIARA	242,500
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TAMBUCHA DEL CENTRO POBLADO DE CCOCHAPAMPA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO.	VINCHOS	194,000
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN EL, DISTRITO DE SAN JOSE DE TICLLAS - HUAMANGA - AYACUCHO.	SAN JOSE DE TICLLAS	194,000
CREACION DE CENTRO COMUNAL COMERCIAL EN LA COMUNIDAD DE URPAY, DISTRITO DE ACOS VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO.	ACOS VINCHOS	194,000
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTIAGO DE PISCHA, DISTRITO DE SANTIAGO DE PISCHA - HUAMANGA - AYACUCHO	SANTIAGO DE PISCHA	194,000
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO, DISTRITO DE JESUS NAZARENO - HUAMANGA - AYACUCHO.	JESUS NAZARENO	194,000
TRANSF. PARA ESTUDIO "IMPLEMENTACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LA MICROCUENCA CCACCAMARCA, CHUMBES, PAJONAL, VACAHUASI, CUSI, OCCECHIPA, LLAWEQMARCA Y CALLEJON"(Según coordinación con GR)	OCROS	145,500
"CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL SAN JUAN DE YUCAES, DISTRITO DE QUINUA-HUAMANGA-AYACUCHO"	QUINUA	145,500
<b>TOTAL</b>		<b>2,570,500.00</b>
FUENTE: Reporte del aplicativo SIAF, a nivel de devengado al 31.12.2017		

**8.7. CUMPLIMIENTO DE METAS DE PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE GESTIÓN MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO 2017.**

La Municipalidad Provincial de Huamanga ha recibido durante el año 2017 transferencias de partidas autorizadas mediante el D.S. N° 154-2017-EF y D.S N° 308-2017-EF por S/. 1,845,780.00 y S/. 1,447,670.00 respectivamente, por el cumplimiento de metas del programa de incentivos con vencimiento al 31 de Diciembre del 2016 y al 31 de Julio del 2017, el desagregado se muestra en cuadro siguiente:

**CUADRO N° 57**
**RECURSOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2017 POR CUMPLIMIENTO DE META DE PLAN DE INCENTIVOS**

ME TA	NOMBRE DE META	SITUACIÓN	RECURSOS OBTENIDOS
26	Formulación e implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	META CUMPLIDA	S/.217,151
27	Actualización de la información para la gestión del riesgo de desastres.	META CUMPLIDA	S/.325,726
28	Implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública.	META CUMPLIDA	S/.108,575
29	Calidad en la atención y promoción de factores de protección para niñas, niños y adolescentes desde la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente - DEMUNA.	META CUMPLIDA	S/.217,151
30	Implementación de Escuelas Deportivas orientadas a la masificación.	META CUMPLIDA	S/.217,151
31	Creación o adecuación del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor - CIAM.	META CUMPLIDA	S/.217,151
32	Incremento de la recaudación predial respecto a lo recaudado al 31 de diciembre de 2015 en un porcentaje señalado en el instructivo, registro completo de información en el aplicativo informático e información sobre el hipervínculo "tributos municipales".	META CUMPLIDA	S/.325,726
33	Ejecución presupuestal de inversiones igual o mayor al 75% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones y alineamiento igual o mayor al 70%.	META CUMPLIDA	S/.217,151
05	"Formulación y ejecución de actividades del PLSC 2017, articulado al Programa Presupuestal 0030 - I SEMESTRE	META CUMPLIDA	S/.434,301
06	Desarrollo y aprobación de un Plan Municipal del Libro y la Lectura.	META CUMPLIDA	S/.289,534
07	Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública.	META CUMPLIDA	S/.289,534
08	Ejecución presupuestal de inversiones mayor o igual al 40% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de inversiones.	META CUMPLIDA	S/.434,301
	<b>TOTAL</b>		<b>S/.3,293,450.16</b>

**8.8. SUBVENCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Los recaudación de ingresos por concepto de arbitrios para limpieza pública, Serenazgo y parques y jardines al 31-12-2017 es S/. 4,185,287.32, mientras que los gastos por los servicios municipales mencionados suman S/. 12,618,202.40, es decir hay una subvención de 66.83% equivalente a S/. 8,432,915.08, como se aprecia en el cuadro y gráfico siguiente:



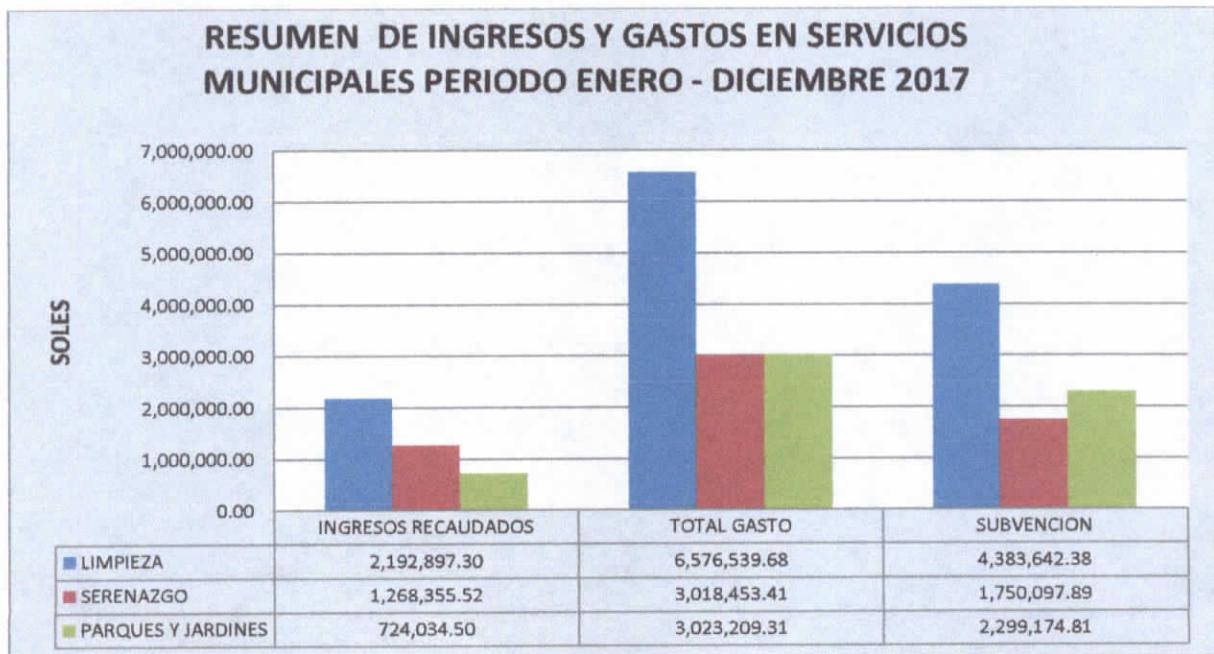
CUADRO N° 58

**RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS EN SERVICIOS MUNICIPALES PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2017**

DETALLE	INGRESOS RECAUDADOS	TOTAL GASTO	SUBVENCIÓN	%
LIMPIEZA	2,192,897.30	6,576,539.68	4,383,642.38	66.66%
SERENAZGO	1,268,355.52	3,018,453.41	1,750,097.89	57.98%
PARQUES Y JARDINES	724,034.50	3,023,209.31	2,299,174.81	76.05%
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>4,185,287.32</b>	<b>12,618,202.40</b>	<b>8,432,915.08</b>	<b>66.83%</b>

**INGRESOS Y GASTOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

FUENTE: Reportes de SIAF – Gastos en actividad y proyecto (No incluye los gastos del proyecto de seguridad ciudadana).



## 8.9. ANÁLISIS COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2016 – 2017

## a). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO IMPUESTOS MUNICIPALES

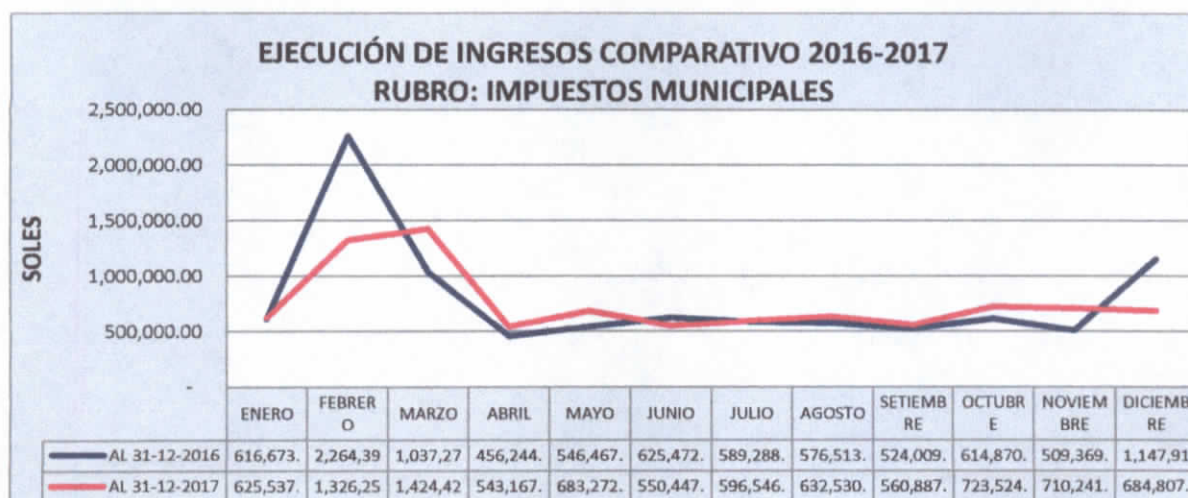
El siguiente cuadro y gráfico refleja una variación negativa en el rubro Impuestos Municipales en el orden de -4.70% respecto al año 2016, así mismo es de precisar que la variación positiva en el mes de febrero es por la incorporación de saldos de balance.



CUADRO N° 59

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO	616,673.66	625,537.47	1.44%
FEBRERO	2,264,391.95		-41.43%
MARZO	1,037,278.86	1,424,420.61	37.32%
ABRIL	56,244.12	543,167.12	19.05%
MAYO	546,467.67	683,272.68	25.03%
JUNIO	625,472.38	550,447.40	-11.99%
JULIO	589,288.46	596,546.56	1.23%
AGOSTO	576,513.86	632,530.56	9.72%
SETIEMBRE	524,009.26	560,887.78	7.04%
OCTUBRE	614,870.35	723,524.74	17.67%
NOVIEMBRE	509,369.17	710,241.57	39.44%
DICIEMBRE	1,147,914.67	684,807.94	-40.34%
<b>TOTAL</b>	<b>9,508,494.41</b>	<b>9,061,635.54</b>	<b>-4.70%</b>

Fuente: Reporte SIAF, al 31 de diciembre 2016 y 2017, Incluye recursos de Saldos de Balance



**b). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

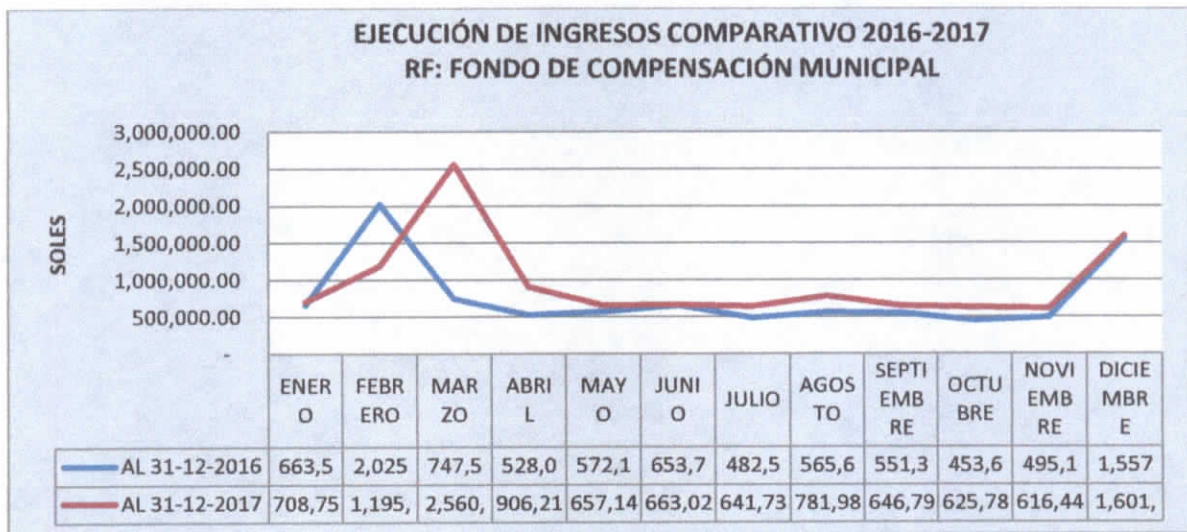
Comprende los ingresos generados y administrados por la Municipalidad, entre otros por concepto de Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios. Estos recursos cuentan con una variación positiva de 24.82% del año 2017 en comparación al mismo periodo del año 2016. En el siguiente cuadro y gráfico, se observa las variaciones mensuales de los años 2016-2017.



CUADRO N° 60

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO	663,555.05	708,756.55	6.81%
FEBRERO	2,025,698.84	1,195,084.69	-41.00%
MARZO	747,596.97	2,560,199.48	242.46%
ABRIL	528,005.49	906,219.33	71.63%
MAYO	572,194.07	657,149.47	14.85%
JUNIO	653,719.53	663,026.40	1.42%
JULIO	482,574.64	641,734.52	32.98%
AGOSTO	565,649.96	781,989.78	38.25%
SEPTIEMBRE	551,330.64	646,795.37	17.32%
OCTUBRE	453,617.62	625,789.04	37.96%
NOVIEMBRE	495,175.12	616,448.09	24.49%
DICIEMBRE	1,557,932.76	1,601,673.47	2.81%
<b>TOTAL</b>	<b>9,297,050.69</b>	<b>11,604,866.19</b>	<b>24.82%</b>

Fuente: Reporte SIAF, al 31 de diciembre 2016 y 2017, Incluye recursos de Saldos de Balance



## c). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DE FONDO DE COMPENSACION MUNICIPALES:

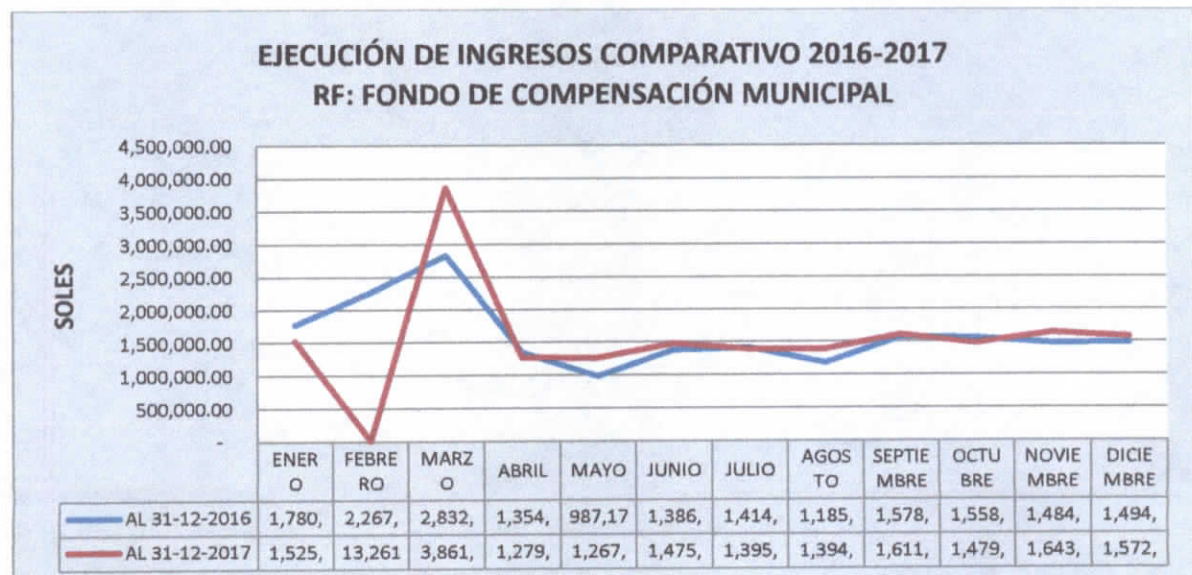
El Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, pudiendo ser utilizado también en gastos corrientes, cuenta con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación en base a los criterios como el número de población, tasa de mortalidad, nivel de necesidades básicas, entre otros, se observa variación Negativa -6.40% respecto al periodo anterior.



CUADRO N° 61

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO	1,780,942.37	1,525,013.42	-14.37%
FEBRERO	2,267,863.07	13,261.82	-99.42%
MARZO	2,832,234.85	3,861,453.26	36.34%
ABRIL	1,354,412.70	1,279,000.17	-5.57%
MAYO	987,179.00	1,267,290.96	28.37%
JUNIO	1,386,857.19	1,475,792.14	6.41%
JULIO	1,414,084.29	1,395,685.86	-1.30%
AGOSTO	1,185,721.80	1,394,384.94	17.60%
SEPTIEMBRE	1,578,433.30	1,611,755.88	2.11%
OCTUBRE	1,558,537.48	1,479,711.31	-5.06%
NOVIEMBRE	1,484,639.43	1,643,258.05	10.68%
DICIEMBRE	1,494,032.58	1,572,215.29	5.23%
<b>TOTAL</b>	<b>19,324,938.06</b>	<b>18,518,823.10</b>	<b>-4.17%</b>

Fuente: Reporte SIAF, al 31 de diciembre 2016 y 2017, Incluye recursos de Saldos de Balance





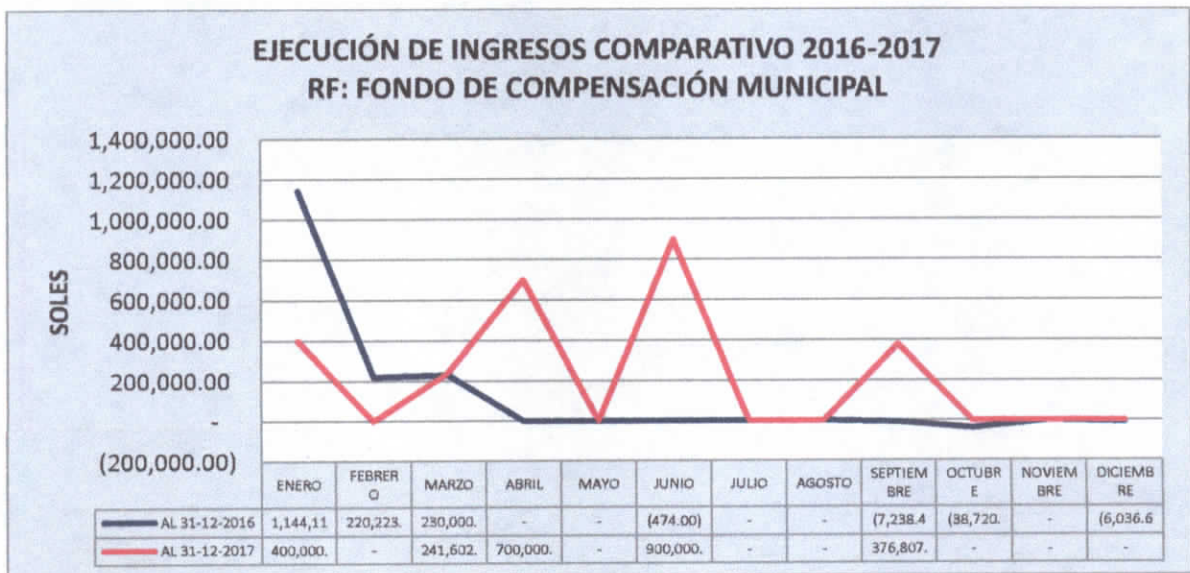
**d). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DE FONDO DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS:**

Se observa variación positiva de 69.16% de la ejecución de ingresos 2017 respecto al 2016 por la incorporación de mayores recursos provenientes de saldos de balance del año fiscal 2016, también por la programación y ejecución de ingresos de los recursos transferidos por el CMAN-Ministerio de Justicia por PCM-DEVIDA, Transferencia del Gobierno Regional de Ayacucho. En el siguiente cuadro y gráfico se muestra la información comparativa:

**CUADRO N° 62**

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO	1,144,112.84	400,000.00	-65.04%
FEBRERO	220,223.06	-	-100.00%
MARZO	230,000.00	241,602.69	5.04%
ABRIL	-	700,000.00	0
MAYO	-	-	0.00%
JUNIO	-474.00	900,000.00	-189973.42%
JULIO	-	-	0.00%
AGOSTO	-	-	0.00%
SEPTIEMBRE	-7,238.44	376,807.66	-5305.65%
OCTUBRE	-38,720.41	-	-100.00%
NOVIEMBRE	-	-	0.00%
DICIEMBRE	-6,036.65	-	-100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1,541,866.40</b>	<b>2,618,410.35</b>	<b>69.82%</b>

Fuente: Reporte SIAF, al 31 de diciembre 2016 y 2017, Incluye recursos de Saldos de Balance



e). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DE FONDO DE CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES:

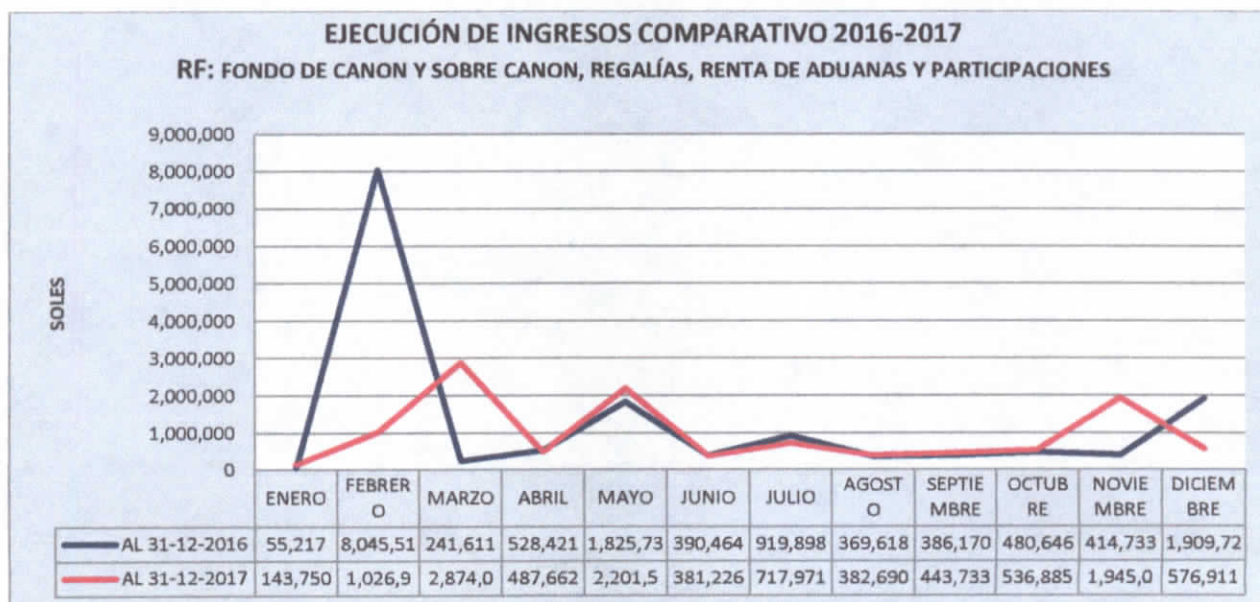
Corresponde a las transferencias recibidas por la Municipalidad, en los tipos de recursos de Canon Minero, Canon Forestal, Regalías Mineras, Plan de Incentivos, FONIPREL. Para el presente periodo se cuenta con una variación negativa de -30.56%, respecto al periodo anterior, por las menores transferencias mensuales por parte del MEF. En el cuadro y gráfico siguiente se muestra el comportamiento mensual de los años 2016 y 2017.



CUADRO N° 63

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO	55,217	143,750.92	160.34%
FEBRERO	8,045,516	1,026,921.09	-87.24%
MARZO	241,611	2,874,078.32	1089.55%
ABRIL	528,421	487,662.73	-7.71%
MAYO	1,825,732	2,201,539.54	20.58%
JUNIO	390,464	381,226.84	-2.37%
JULIO	919,898	717,971.51	-21.95%
AGOSTO	369,618	382,690.79	3.54%
SEPTIEMBRE	386,170	443,733.12	14.91%
OCTUBRE	480,646	536,885.67	11.70%
NOVIEMBRE	414,733	1,945,047.54	368.99%
DICIEMBRE	1,909,720	576,911.49	-69.79%
<b>TOTAL</b>	<b>15,567,746.92</b>	<b>11,718,419.56</b>	<b>-24.73%</b>

Fuente: Reporte SIAF, al 31 de diciembre 2016 y 2017, Incluye recursos de Saldos de Balance





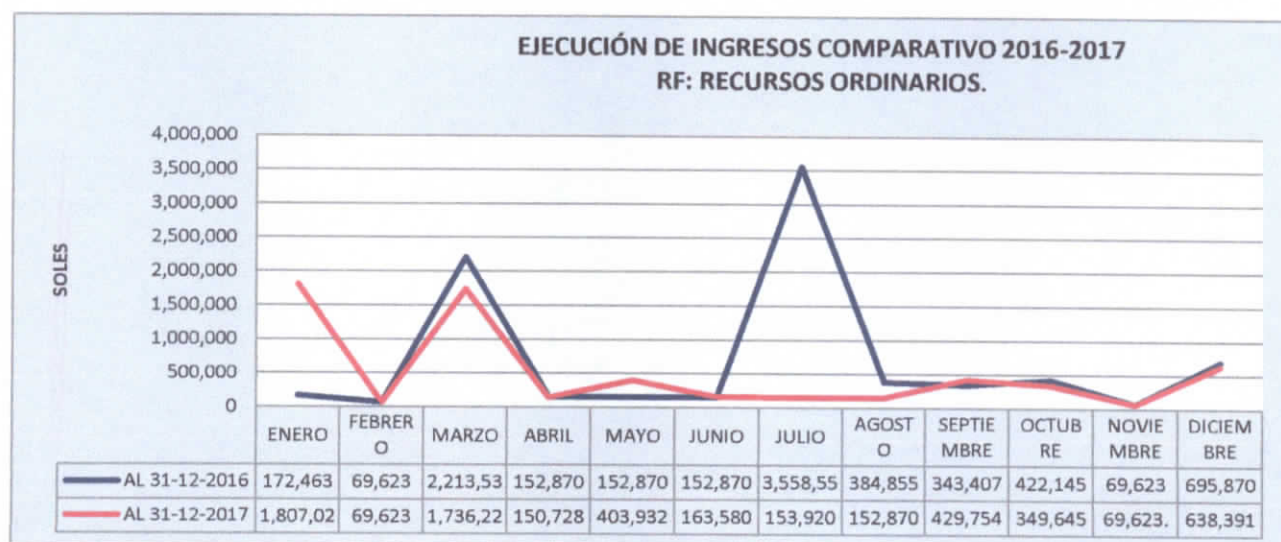
#### f). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DE FONDO DE RECURSOS ORDINARIOS

La variación es negativa en -28.94%, porque en el año 2017 el presupuesto de continuidad de inversiones, ha sido menor en comparación al año 2016, en el siguiente cuadro se muestra la variación mensual.

CUADRO N° 64

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO	172,463	1,807,025	947.78%
FEBRERO	69,623	69,623	0.00%
MARZO	2,213,531	1,736,222	-21.56%
ABRIL	152,870	150,728	-1.40%
MAYO	152,870	403,932	164.23%
JUNIO	152,870	163,580	7.01%
JULIO	3,558,552	153,920	-95.67%
AGOSTO	384,855	152,870	-60.28%
SEPTIEMBRE	343,407	429,754	25.14%
OCTUBRE	422,145	349,645	-17.17%
NOVIEMBRE	69,623	69,623.00	0.00%
DICIEMBRE	695,870	638,391.00	-8.26%
<b>TOTAL</b>	<b>8,388,679.00</b>	<b>6,125,313.00</b>	<b>-26.98%</b>

Fuente: Aplicativo del MEF "Consulta de transferencias a los Gobiernos Locales."



**g). INGRESOS EN EL RUBRO DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO:**

Son recursos provenientes del gobierno nacional mediante transferencias de partidas, por convenios suscritos con el MEF, comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros. Con dicho recurso la municipalidad ejecuta importantes proyectos como la "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ALAMEDA Y CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO" por S/.20,264,075.00, el proyecto "CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JOSE ORTIZ VERGARA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO" por S/. 937,893.00, y el proyecto "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP.JJ. YURACC YURACC Y PP.JJ. DE BELEN, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO" por S/. 734,719.00.



**CUADRO N° 65**

DETALLE	AL 31-12-2016	AL 31-12-2017	VARIACION
ENERO			0.00%
FEBRERO		792,115.00	100.00%
MARZO		12,189,834.36	100.00%
ABRIL		4,916,552.00	100.00%
MAYO		3,707,779.00	100.00%
JUNIO		330,406.00	100.00%
JULIO	1,500,000.00	-	-100.00%
AGOSTO	1,500,000.00	-	-100.00%
SEPTIEMBRE	1,500,000.00	-	-100.00%
OCTUBRE	1,500,000.00	-	-100.00%
NOVIEMBRE	2,803,384.00	-	-100.00%
DICIEMBRE	2,151,692.00	-	-100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>10,955,076.00</b>	<b>21,936,686.36</b>	<b>100.24%</b>

Fuente: Reporte SIAF, al 31 de diciembre 2016 y 2017, Incluye recursos de Saldos de Balance



## CAPITULO IX: EJECUCIÓN DE GASTOS A NIVEL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR DEPENDENCIAS DURANTE EL EJERCICIO 2017



### 9.1. GESTIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

#### 9.1.1. OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO EN EL ANEXO DE CHIMPAPUQUIO, CENTRO POBLADO DE RANCHA, DISTRITO DE AYACUCHO"

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 335812
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA:</b>	
• Beneficiarios directos	: 252 personas
• Beneficiarios indirectos	: 800 personas del Centro Poblado de Rancho
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 90 días calendarios
• - Fecha de inicio	: 22/03/2017
• - Fecha de término real	: 19/06/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 159,886.30
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 118,099.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 117,440.00
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: CONCLUIDA Y PRELIQUIDADO
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Donaciones y transferencias (CMAN), Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Construcción de infraestructura con un área de 99.39m<sup>2</sup>, el local es de un piso y cuenta con una sala de usos múltiples con un área de 61.92 m<sup>2</sup> y servicio higiénico de 5.46 m<sup>2</sup>.
- Equipamiento y mobiliario.

ANTES

CULMINADO

AHORA



**OBRA "CREACIÓN DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN LA COMUNIDAD SAN CRISTÓBAL CCORIHUILLCA GRANDE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO"**


<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 325810
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA:</b>	
• Beneficiarios Directos	: 200 personas
• Beneficiarios indirectos	: Población de la comunidad de san Cristóbal de Ccorihuillca Grande.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 60 días
• Fecha de inicio	: 03/04/2017
• Fecha de término real	: 17/05/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 118,837.01
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 75,748.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 71,714.88
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Se recomienda que los beneficiarios siempre hagan mantenimiento de la losa deportiva.
<b>SITUACION ACTUAL</b>	: CONCLUIDO Y PRELIQUIDADO
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN E Impuestos Municipales

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Instalación de Losa Deportiva Multiuso de 20m x 36m de extensión con su Respectivo equipamiento, Arcos, Tableros de Básquet, Malla de Vóley.
- Construcción de Tribuna y Graderías de Concreto,
- Pruebas de Control de Calidad y Medidas de Mitigación Ambiental.

**ANTES**

**CULMINADO**
**DESPUES**


OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES POKRA, SANTIAGO DE TRIGOS, MIRADOR Y LA AV. PERÚ DEL AA. HN ALTO PERÚ, DISTRITO DE AYACUCHO".



CONDIGO SNIP	: 336651
POBLACIÓN BENEFICIARIA:	
• Beneficiarios Directos	: 600 personas
• Beneficiarios indirectos	: La población de estos jirones y avenidas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 60 días calendarios
• Fecha de inicio	: 06/02/2017
• Fecha de término real	: 06/04/2017
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ	: S/. 226,449.56
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 209,550.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 209,543.66
RECOMENDACIÓN	: Mantenimiento y Operación a cargo de SEDA
SITUACIÓN ACTUAL	: CONCLUIDO Y PRELIQUIDADO
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	: FONCOMUN

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Instalación de Tubería de Agua Potable en una longitud 374ml de
- Instalación de Tubería de Desagüe –en una longitud de 338.60ml

ANTES

CULMINADO

DESPUÉS



**OBRA "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIO BÁSICO EN ZONAS DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"**


CONDIGO SNIP	: 120043
POBLACIÓN BENEFICIARIA:	
• Beneficiarios Directos	: 5000 Habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 11 Meses
• Fecha de inicio	: 15/02/2017
• Fecha de término real	: 31/12/2017
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ	: S/. 3'094,367.60
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 367,592.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 366,825.65
RECOMENDACIÓN	: Elaborar expediente técnico para proseguir con la intervención de las zonas más olvidadas
SITUACIÓN ACTUAL	: <b>CONCLUIDO Y PRELIQUIDADO</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: FONCOMUN Provincial y Canon y SobreCanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Rehabilitación y mantenimiento de la I.E. N°3721237 del AA.HH. Buenos Aires de Mollepata
- Rehabilitación de la biblioteca en la I.E. Luis Alberto Sánchez de la Comunidad de Occollo.
- Rehabilitación y mejoramiento de la red de alcantarillado en la Asoc. los Pokras del distrito de San Juan Bautista.
- Rehabilitación y mejoramiento de la red de agua potable en la comunidad de Chaupihuasi del Distrito de Vinchos.
- Rehabilitación y mejoramiento de la cobertura de la agrupación de mujeres indígenas de Ayacucho (FEREMIA)
- Rehabilitación y mejoramiento de la I.E. N°432-26 del AA.HH. Los Pinos
- Rehabilitación y mejoramiento de la I.E. N°38055-MX del barrio de Andamarca
- Rehabilitación y mejoramiento del local comunal de la Asoc. de pobladores desarrollo 15 de mayo del sector Pilacucho.
- Rehabilitación y mejoramiento del local comunal multiuso de la com. de Cusi del distrito de Ocros.
- Rehabilitación y mejoramiento de la casa comunal de Pueblo Libre.

**REHABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE OCCOLLO**
**ANTES**

**AHORA**


CONSTRUCCION DE LA I.E.N°37221237-BUENOS AIRES MOLLEPATA

ANTES



AHORA



REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO ASOC. LOS POKRAS

ANTES



AHORA



REHABILITACION DE AGUA POTABLE DE CHAUPIHUASI

ANTES



AHORA



REHABILITACION DE LA I.E- LOS PINOS

ANTES



AHORA



REHABILITACION DE LA I.E-DE ANDAMARCA

ANTES



AHORA



REHABILITACION DEL LOCAL COMUNAL DE CUSI.OCROS

ANTES



AHORA



REHABILITACION DEL LOCAL COMUNAL DE PUEBLO LIBRE

ANTES

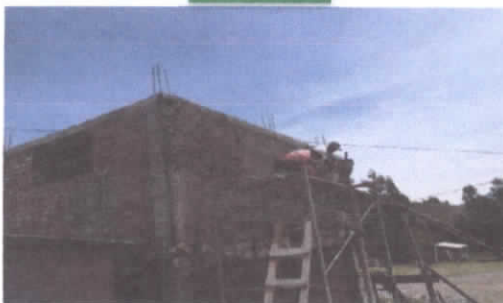


AHORA



REHABILITACION DEL LOCAL COMUNAL DE ILLA' PAMPA -PACCHA

ANTES



AHORA



**OBRA "CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAÁN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"**


<b>CONDIGO SNIP</b>	: 160078
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA:</b>	
• Beneficiarios Directos	: 24 000 habitantes
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 09 Meses
• Fecha de inicio	: 08/03/2017
• Fecha de término real	: 12/12/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 5'517,350.81
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 1'650,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 1,426,890.71
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: PRELIQUIDACIÓN V ETAPA
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN y Transferencias y Canon y SobreCanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: se recomienda el trámite y aprobación de los adicionales y ampliaciones de plazo para continuar con la ejecución de la obra
<b>DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:</b>	

- Embarcadero Central y Exterior, Reservorio, Puente Central, Caseta de Válvula, Baranda Metálica, Piso, SS.HH, Escaleras y Sistema Eléctrico.
- Escalera metálica de dos tramos 02
- Puente estructural metálico central 40.00 m
- Pintado de puente estructural 250 m<sup>2</sup>
- Restaurante techado y acabado 127.25m<sup>2</sup>

**ANTES**
**EN EJECUCIÓN**
**AHORA**


**OBRA: "CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES JAVIER HERAUD 02 CUADRAS MARIANO MELGAR 01 CUADRA, JR. MANUEL POZO DEL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA"**



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 212894
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 591 Habitantes
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 60 días calendarios
• Fecha de inicio	: 06/04/2017
• Fecha de término real	: 04/06/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 1'242,281.64
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 109,122.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 107,454.09
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: CULMINADO Y PRELIQUIDADO
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN Impuestos municipales, RDR, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Se elabore el expediente técnico para dar el acceso directo al Óvalo de la Magdalena

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Sardinel de Concreto 85.20ml veredas de Adoquines 255.68
- Construcción del sistema de Drenaje Pluvial en una longitud de 50ml con una sección de 1.60m alto y 1.20 m de ancho
- Losa de concreto  $fc=210\text{kg/cm}^2$  (anterior)
- Construcción de veredas  $fc=175\text{kg/cm}^2$  (anterior)
- Construcción de sardinel  $fc=175\text{kg/cm}^2$  150.00 ml
- Pisos de adoquines 242.98m<sup>2</sup>
- Bancas de concreto 0.18m<sup>3</sup>
- Pintado general de sardineles y señales 150.00ml

ANTES

CULMINADO

AHORA



OBRA : "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL ,DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO"

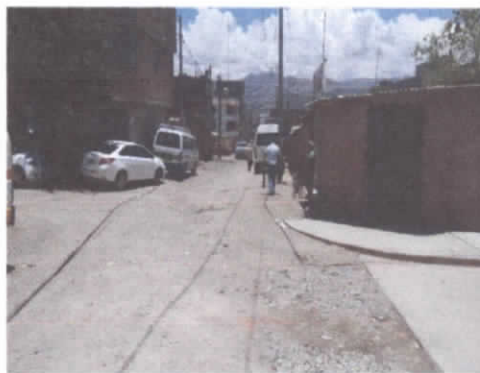


CÓDIGO SNIP	: 361985
POBLACIÓN BENEFICIARIA	
• Beneficiarios indirectos	: 800 Habitantes
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 60 días calendarios
• Fecha de inicio	: 18/09/2017
• Fecha de término real	: 15/12/2017
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ	: S/. 376,807.66
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 376,808.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 318,596.47
SITUACIÓN ACTUAL	: CULMINADO Y PREQUIDADADO
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RECOMENDACIÓN	: participación de los vecinos en facilitar el trabajo de excavación, despejando sus vehículos de la obra.
<b>DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:</b>	
• Excavación de zanja para tubería de 6" pvc y alcantarillado	= 312.77metros
• Excavación de zanja para tubería de 8"pvc y alcantarillado	= 877.40metros
• Construcción de buzones	= 3.00unid.
• Instalación de tuberías para alcantarillado	= 477.08m.
• Conexiones domiciliarias alcantarillado	= 26 u

ANTES



DESPUÉS



OBRA :“ MEJORAMIENTO DE GRADERÍAS Y CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV 22 DE NOVIEMBRE Y JR PARINACOCHAS DEL SECTOR SANTA CECILIA DEL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 235748
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	
• Beneficiarios indirectos	: 600 Habitantes
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 105 días calendarios
• Fecha de inicio	: 15/08/2017
• Fecha de término real	: 18/11/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 1,524,288.22
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 660,527.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 636,421.51
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: CONCLUIDO Y PRELIQUIDADO 1RA ETAPA
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN Y Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Corte en material compacto a nivel de subrazante = 970.17m<sup>3</sup>
- Eliminación de material excedente = 1,200.14m<sup>3</sup>
- Perfilado y compactado de subrazante = 1,618.86 m<sup>2</sup>
- Concreto a°210kg/cm<sup>2</sup> = 192.45m<sup>3</sup> para muro de contención
- Concreto fc=175kg/cm<sup>2</sup> para sardinel = 17.38m<sup>3</sup>.
- Nivelado y perfilado de subrazante = 462.79m<sup>2</sup>
- Compactado de la base granular =322.79m<sup>2</sup>
- Concreto 175k/cm en graderías =57.78m<sup>3</sup>
- Instalación de red matriz para agua 4" pvc=97.00m

ANTES



DESPUÉS





**OBRA: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN E INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAMANGA –AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO FORMULACION**



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 296398
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 211,987 Habitantes de la provincia
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 12 Meses
• Fecha de inicio	: 04/01/2017
• Fecha de término contractual	: 31/12/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/.5 824,323.95
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 256,455.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 253,073.02
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EJ EJECUCIÓN
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Se recomienda continuidad del proyecto
<b>DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:</b>	

- Se programó 26 y se ejecutó 40 acciones de evaluación de términos de referencia.
- Se programó 16 y se ejecutó 12 acciones de evaluación de planes de trabajo.
- Se programó 25 y se ejecutó 48 acciones de evaluación de perfiles técnicos.
- Se programó 26 y se ejecutó 30 acciones de Monitoreo y seguimiento de proyectos de inversión.

**EVALUACIÓN DE TDRs, PDTs y PIPs**



Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: **296398**  
 Línea de Crédito: **FINANCIAMIENTO**  
 Fuente de Inversión: **VARIABLE FINANCIAMIENTO DE USUARIOS**  
 Responsabilidad Ejecutora: **REGALIAS Y SOBRECANON Y PARTICIPACIONES**

---

**FORMA DE EJECUCIÓN: PLAN DE EJECUCIÓN - BANCOS DE PROYECTOS**  
 La información registrada en el Sistema de Proyectos tiene carácter de: **Proyecto de Inversión**

Etapas: **Formulación** - **Selección** - **Financiamiento** - **Operación y Mantenimiento** - **Cierre**

Fecha de la última actualización: **2017/01/04**

**1. IDENTIFICACION**  
 1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: **296398**  
 1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: **MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN E INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAMANGA - AYACUCHO**  
 1.3 Responsabilidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:  

Entidad Ejecutora	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Entidad Ejecutora	AYACUCHO
Entidad Ejecutora	REGALIAS Y SOBRECANON Y PARTICIPACIONES
Responsabilidad Ejecutora del Proyecto	REGALIAS Y SOBRECANON Y PARTICIPACIONES

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública (PI) participa en un Programa de Inversión:  
 1.4.1 Nombre del Programa de Inversión Pública (PIP): **MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN E INVERSIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUAMANGA - AYACUCHO**

ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO".



CÓDIGO SNIP	: 284610
POBLACIÓN BENEFICIARIA	: Provincia de Huamanga
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 03 Años
• Fecha de Inicio	: Febrero 2017
• Fecha de término contractual	: Diciembre 2017
PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ	: S/. 1,766,056.6
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 365,000.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 348,652.59
RECOMENDACIÓN	: Aumento de presupuesto para el cumplimiento de metas proyectadas.
SITUACIÓN ACTUAL	: EN EJECUCIÓN
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE
ADUANAS Y PARTICIPACIONES-FOCAM	

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Intervención consistente en la implementación de políticas de Modernización de la Gestión Pública y Gobierno Electrónico, para su mejor desempeño, descritas en el siguiente:
- Implementación de un Comité de Gestión de inversiones para la coordinación en la programación presupuestal.
- Asistencia técnica y administrativa en la Ejecución física y financiera de los proyectos de inversión pública.
- Desarrollar un programa de Capacitaciones para las áreas de la Municipalidad.
- Formulación de la Línea de base de indicadores de Gestión para la elaboración de planes de desarrollo, operativos y planes de acción.
- Implementación del Sistema de planeamiento de inversiones
- Formulación de planes estratégicos y operativos
- Formulación del presupuesto participativo y audiencia pública así como la implementación de un módulo de información de obras públicas.
- Implementación de mobiliario y sistemas y/o tecnologías de información y comunicaciones.
- Adecuación de la Infraestructura, mobiliario y sistemas y/o tecnologías de información y comunicaciones.

Audiencia pública 2017



Elaboración de PDC provincial



**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 325075
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA:</b>	
• Beneficiarios	: 293,917 personas de la provincia de Huamanga
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 08 meses
• fecha de inicio	: 20/01/2017
• fecha de término contractual	: 19/08/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 525,614.85
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 220,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 218,450.76
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon sobrecanon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM
-	-

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Implementación de la oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional con equipos de video, fotografía, cómputo, audio, circuito cerrado de video y diseño gráfico.
- Producción de material informativo impreso y audiovisual durante los seis (06) meses de ejecución
- Difusión de material informativo impreso y audiovisual durante la ejecución del proyecto

ANTES

CONCLUIDO

AHORA



## 9.1.2. EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATA

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JOSÉ ORTIZ VERGARA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO".



CÓDIGO SNIP	: 178494
POBLACIÓN BENEFICIARIA	: 1,433 Personas
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 120 DÍAS CALENDARIOS
• Fecha de inicio	: 24 de noviembre de 2016
• Fecha de término contractual	: 23 de marzo de 2017
• Fecha de término real	: 29 de mayo de 2017
PRESUPUESTO DEL CONTRATO	: S/. 1, 975,622.23
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 937,893.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 760,351.949
SITUACIÓN ACTUAL	: Obra recepcionada – con liquidación de obra consentida

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos por operaciones oficiales de crédito

## DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Construcción de pavimentos con  $f'c=210$  Kg/cm<sup>2</sup> en una longitud de 2,148.57 metros lineales.
- Construcción de veredas, rampas y martillos, con carpeta de concreto  $f'c=175$  Kg/cm<sup>2</sup> con un espesor de losa de 10cm.
- Construcción de sardineles en ambos lados de las vías donde se ejecuta las áreas verdes de concreto  $f'c=175$  Kg/cm<sup>2</sup>.
- Sembrado de grass y siembra de 153 plantones de plantas ornamentales.
- Mitigación del Impacto Ambiental con la señalización y riego en obra para disminuir la contaminación.
- Señalización en vías con demarcación de carriles y colocación de señales verticales.

ANTES



AHORA



OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP.JJ. YURACC YURACC Y PP.JJ. DE BETÉN EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO".



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 249620
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 110,259 Personas
<b>PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL</b>	: 180 DÍAS CALENDARIOS
• Fecha de inicio	: 15 de diciembre de 2016
• Fecha de término real	: 12 de Junio de 2017
• Fecha de término reprogramado	: 06 de enero 2018
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 4, 898,176.32
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 2,154,136.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 2,110,405.45
<b>SITUACION ACTUAL</b>	: Obra en ejecución
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: RECURSOS ORDINARIOS, Recursos por operaciones oficiales de crédito y Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
<b>COMENTARIOS</b>	: Se muestra una mejor condición de transitabilidad vehicular y peatonal

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Construcción de 6937.70 M2 de pavimento rígido de concreto con F'C=210 kg/cm<sup>2</sup> de E=0.20 M, con sub-base de Afirmado E=0.20 M;
- Construcción de muros de contención de concreto simple en los Jr. Javier Heraud en una longitud de 8.20 M, en el Jr. El Pueblo en una longitud de L=52.65 m. y construcción de Muro Gavión en los Jr. Javier Heraud en L=160.60ml y en Jr. El Pueblo L=15.00ml
- Construcción de 3309.60 M2 de veredas de concreto con F'C=175 Kg/Cm<sup>2</sup> con base de afirmado E=0.10m;
- Construcción de 120 M en graderías con F'C=175 Kg/Cm<sup>2</sup>, en el pasaje S/N 01 José María Arguedas y el Jr. Ica primera cuadra.
- Señalización Vial.
- Plan de manejo ambiental

ANTES

EJECUCIÓN

AHORA



**OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO"**



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 220920
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 277,173 habitantes
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 150 DÍAS CALENDARIOS
• Fecha de inicio	: 23 de Abril de 2016
• Fecha de término contractual	: 07 de Abril de 2017
• Fecha de término real	: 17 de Abril de 2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 7,967,975.14
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 625,472.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AL AÑO 2017</b>	: S/. 614,418.36
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: Liquidación consentida y con acto resolutivo
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Tener energía eléctrica en el centro de monitoreo por posibles apagones.

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

El objeto de este proyecto es brindar un sistema de cámaras de video vigilancia, así como de los criterios considerados para el diseño de los elementos a implementar, proveniente de las cámaras hacia la central de operaciones y observatorios, basándose en la tecnología óptica de tipo micro canalizada para 40 cámaras y 10 cámaras con radio enlaces no licenciados, banda de 5.8Ghz, para 10 cámaras.

ANTES

CULMINADO

DESPUES



**OBRA: "CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO ALAMEDA Y CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO**



**CÓDIGO SNIP** : 89319  
**POBLACIÓN BENEFICIARIA** : 42,825 Habitantes  
**PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ** : S/. 67,348,622.4  
**PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017** : S/. 20,678,012  
**PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017** : S/. 14,279,855.62  
**RUBRO DE FINANCIAMIENTO** : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, FONCOMUN, Donaciones y Transferencias y Recursos Ordinarios

**DRENAJE PLUVIAL: V ETAPA"; ÍTEM II: (Tramo: Jr. Dos de Mayo 03,04 y 05, Jr. Londres Cuadras 01 y 02, y Pampa Cruz, Psj. Tambo chico, Calle Corcovado y Calle Siete Vueltas).**

**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL** : 150 DÍAS CALENDARIOS

- Fecha de inicio : 21 de febrero de 2017
- Fecha de término de obra : 20 de julio 2017
- Fecha de término reprogramado : 10 de octubre 2017
- Fecha de término real : 10 de octubre de 2017

**PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017** : S/. 4,259,150.15  
**PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017** : S/. 4,198,053.89  
**SITUACIÓN ACTUAL** : CONCLUIDO

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Red de distribución provisional tubería de 1" Pvc-Sap M 813.00
- Demolición de pavimento de concreto de 6" M2 3347.59
- Señalización en obra durante la ejecución M 1657.93
- Construcción de canal de drenaje M 280
- Pavimento rígido E=0.20m M2 402.00
- Reinstalación de redes de agua potable M 735
- Reinstalación de redes de alcantarillado M 587
- Instalación de redes subterráneas en baja tensión Und 195.00
- Instalación de redes eléctricas Und 51
- Programa de inversión mitigación de impacto ambiental Glb 1.00

ANTES

CONCLUIDO

AHORA





**DRENAJE PLUVIAL- V ETAPA"; ÍTEM I: (Tramo Jr. Libertad (Cda. 01, Cda 02), Jr. Chorro (Cda 01, Cda 02) y Jr. Itana.).**

**PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL**

- Fecha de inicio : 150 DÍAS CALENDARIOS
- Fecha de término de obra : 20 de Abril de 2017
- Fecha de término reprogramado : 19 de Setiembre de 2017
- Fecha de término real : 28 de diciembre 2017
- Fecha de término real : 08 de enero 2018

**PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017 Ítem I**

: S/. 4,205,822.69

**PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017**

: S/. 3,257,021.18

**RECOMENDACIÓN**

: Posterior recepción de la obra, realizar

el mantenimiento de la debido.

**SITUACIÓN ACTUAL**

: Obra en ejecución

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS**

- Red de distribución provisional tubería de 1" Pvc-Sap M 670.48
- Demolición de pavimento de concreto de 6" M2 4215.16
- Señalización en obra durante la ejecución M 1510.61
- Construcción de canal de drenaje M 201.30
- Pavimento rígido E=0.20m M2 752.10
- Reinstalación de redes de agua potable M 418.20
- Reinstalación de redes de alcantarillado M 431.10
- Instalación de redes subterráneas en baja tensión Und 150.00
- Instalación de redes eléctricas Und 22
- Programa de inversión mitigación de impacto ambiental Glb 1.00

ANTES

EJECUCIÓN

AHORA





**DRENAJE PLUVIAL: - V ETAPA, ÍTEM III: JR. BELLIDO (CDRA. 01), JR. CALLAO (CDRA. 02 Y CDRA. 04) Y JR. LIMA (CDRA. 03 Y CDRA. 04) Y JR. LA UNIÓN (CDRA. 04).**

**PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

: 150 DÍAS CALENDARIOS

- Fecha de inicio

: 05 de Octubre de 2017

- Fecha de término

: 03 de Marzo de 2018

**PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017**

: S/. 6,858,268.77

**RECOMENDACIÓN**

: Previsiones ante desastres naturales

**SITUACIÓN ACTUAL**

: OBRA EN EJECUCIÓN

**COMENTARIOS**

: Se viene desarrollando de forma adecuada y

cumpliendo todas las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS

- Red de distribución provisional tubería De 1" Pvc-Sap M 690.84
- Corte y demolición de pavimento existente M2 2,230.58
- Señalización en obra durante la ejecución M 783.40
- Construcción de canal de drenaje M 66.62
- Instalación de redes subterráneas en baja tensión Und 4.00
- Instalación de redes eléctricas Und 4.00
- Programa de inversión mitigación de impacto ambiental GLB 37.05 %

ANTES

EJECUCIÓN

AHORA



**DRENAJE PLUVIAL: V ETAPA, ÍTEM IV: JR. GRAU (CDRA 03, CDRA 04, CDRA 05) CALLE SANTA CLARA, CALLE SAN JUAN DE DIOS.**



<b>PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL</b>	: 150 DÍAS CALENDARIOS
• Fecha de inicio	: 10 de Octubre de 2017
• Fecha de término	: 08 de Marzo de 2018
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE ÍTEM IV</b>	: S/. 4,562,662.88
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 2,717,379.65
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Previsiones ante desastres naturales
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: OBRA EN EJECUCIÓN

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS

- Red de distribución provisional tubería de 1" Pvc-Sap M 480.00
- Corte y demolición de pavimento existente M2 2,930.99
- Señalización en obra durante la ejecución M 977.90
- Construcción de canal de drenaje M 84.64
- instalación de redes subterráneas en baja tensión und 4.00
- instalación de redes eléctricas und 4.00
- Programa de inversión mitigación de impacto ambiental GLb 36.53%

ANTES

EJECUCIÓN

DESPUÉS



**OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 344185
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 291,039 habitantes
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 150 DÍAS CALENDARIOS
• Fecha de inicio	: 14 de Julio de 2017
• Fecha de término contractual	: 31 de Diciembre de 2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 2, 372,290.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 558,150.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 520,061.65
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN y Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- 02 liquidaciones físicas de proyectos intangibles
- 04 liquidaciones financieras de proyectos intangibles
- 04 liquidaciones físicas obras de infraestructura
- 06 liquidaciones financieras de infraestructura
- 09 supervisión de obras infraestructura
- 10 supervisión de proyectos intangibles
- 09 evaluación de informes de valorización de obras infraestructura
- 10 evaluación de informes de valorización proyectos intangibles
- 08 resolución de liquidaciones físico - financiera

ANTES



AHORA



## 9.2. GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO



**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, AYACUCHO."**

<b>CODIGO SNIP</b>	: 309171
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 200 niños y adolescentes
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 08 Meses
• Fecha de inicio	: 01/03/2017
• Fecha de término contractual	: 30/10/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 380,646.15
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 200,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 147,949.68
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Continuar con el Proyecto
<b>SITUACION ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN PROVINCIALY, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
<b>DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:</b>	

- Taller de fortalecimiento a los líderes del Consejo Consultivo del Niño, Niña y Adolescente en lineamientos de política nacional.
- Programa de capacitación en temas de incidencia en la participación social de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes (ONNAS).
- Taller en manejo de resolución de conflictos
- Programa de capacitación en temas de incidencia en la participación política de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes (ONNAS)
- Concurso de Habilidades para el diseño del logotipo CCONNA
- Taller de capacitación en temas de maltrato infantil, causas y consecuencia
- Taller de capacitación en temas de prevención de drogas, alcoholismo y bullying en niños, niñas
- Taller de capacitación en identificación y formulación de proyectos de Inversión Pública.
- Taller de capacitación en generación de propuestas de políticas públicas
- Taller de capacitación en Formulación de planes de incidencia.
- Taller de desarrollo de habilidades de autoestima y liderazgo con los NNA
- Encuentro de jóvenes líderes de los CCONNAS donde participaron 90 líderes estudiantiles





**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO".**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 252538
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 681
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 04 Meses
<b>FECHA DE INICIO</b>	: 18.03-2017
<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	: 19.07.2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 1,610,395.61
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 175,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 171,894.35
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon sobre canon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM
<b>SITUACIÓN</b>	: <b>Concluido</b>

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Ejecución de disciplinas deportivas: Karate, Tenis de Mesa, Ajedrez, Basquetbol, Voleibol, fútbol, ciclismo y skate.
- Mejora la difusión y promoción del deporte
- Adecuada capacidad en conocimientos de gestión y organización deportiva

**RECOMENDACIÓN:** construir una infraestructura para la implementación de las demás escuelas deportiva.

Implementar las demás escuelas deportivas para la atención de los niños(as) de 07 a 16 años d edad.





**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, CARMEN ALTO, SAN JUAN BAUTISTA, JESÚS NAZARENO Y ANDRÉS AVELINO CÁCERES.**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 321581
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: Adolescentes de 15 a 17 años y sus familias, actores comunitarios e institucionales
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 08 Meses
<b>FECHA DE INICIO</b>	: 05/05/2017
<b>FECHA DE TERMINO</b>	: 31/12/2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 1, 615,308.45
<b>PRESUPUESTO PROGRAMANDO AÑO 2017</b>	: S/.700,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 654,684.34
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	:Donaciones y Transferencias (DE VIDA-PCM):

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- **CONFORMACIÓN DE RED MULTISECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES:** Se ha realizado la identificación de 35 actores comunitarios e institucionales en los 5 distritos, con quienes se ha conformado una red multisectorial. Con ello se ha llevado a cabo un Programa de capacitación en prevención y vigilancia del consumo de drogas.
- **IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS EFECTOS NOCIVOS DEL CONSUMO DE DROGAS:** En esta partida se viene desarrollando el programa de liderazgo deportivos y recuperación de espacios para adolescentes en los distritos metropolitanos, facilitando material deportivo, material de liderazgo y de música, asimismo, la contratación de equipo de trabajo para el desarrollo de sesiones.
- **IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ESCUCHA Y ACOGIDA COMUNITARIA EN LOS DISTRITOS METROPOLITANOS:** se viene desarrollado el acondicionamiento de los (05) centros de escucha y acogida comunitaria en cada distrito metropolitana de la provincia; además, se ha realizado el equipamiento adecuado de estos centros de escucha con material lúdico, mobiliario y equipo de cómputo.
- Así también, en estos espacios se viene desarrollando el programa de atención psicológica, orientación vocacional y de salud sexual reproductiva dirigido para los adolescentes de cada distrito





**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA- AYACUCHO".**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 287226
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: Organizaciones sociales y líderes de los 88 centros poblados urbanos y rurales del distrito de Ayacucho.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 05 Meses
<b>FECHA DE INICIO</b>	: 04/08/2017
<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	: 31/12/2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 1, 162,754.50
<b>PRESUPUESTO AÑO 2017</b>	: S/. 200,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 175,281.34
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Incentivar la activa participación ciudadana
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EN EJECUCION
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: FONCOMUN y . Canon sobre canon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- 05 talleres sobre Instrumentos de gestión dirigidos a 120 líderes de la zona oeste del distrito de Ayacucho.
- 07 talleres en desarrollo integral sostenible dirigidos a 150 líderes de la zona norte.
- 05 talleres sobre gobernabilidad y participación ciudadana dirigidos a 80 líderes jóvenes del distrito de Ayacucho.
- 15 talleres sobre el nuevo estatuto de juntas vecinales dirigido a 32 barrios y AAHH.
- 15 asambleas de aprobación de estatuto en 15 barrios.
- 15 emisiones radiales en 10 radios comunitarias y 06 emisiones de programa radial



**JURAMENTACIÓN DE LOS ALCALDES DE LOS CENTROS POBLADOS**



**PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMA RADIAL  
"VOZ VECINAL"**



## 9.3. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL



**ACCIÓN DE INVERSIÓN:** “MEJORAMIENTO PREVENTIVO EN ZONAS DE RIESGO DELICTIVO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA- AYACUCHO”.

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 307416
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 107,965 Beneficiarios
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: Enero a Setiembre del 2017
• Fecha de inicio	: 01/01/2017
• Fecha de término	: 30/09/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/.4,173,407.36
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/.1,186,545.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AL AÑO 2017</b>	: S/.1,161,783.80
<b>SITUACION ACTUAL</b>	: CULMINADO
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon sobre canon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM y FONCOMUN.

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Capacitación de prevención en el consumo de drogas en las instituciones públicas “sobre el acceso fácil de drogas y alcohol”
- Capacitación en abandono moral y físico de los hijos “ situación familiar – medio e integración”
- Capacitación en seguridad ciudadana y los escolares en trabajos de prevención

**CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE DROGAS**





**ACCIÓN DE INVERSIÓN:** "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA COLECTIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO".

<b>CÓDIGO UNIFICADO</b>	: 2305534
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 107,965 Beneficiarios
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: Enero a Setiembre del 2017
• Fecha de inicio	: 01/10/2017
• Fecha de término	: 31/12/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/.4,504,016.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/.969,296.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AL AÑO 2017</b>	: S/.358,939.14
<b>SITUACION ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Canon sobre canon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM y FONCOMUN.
<b>DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:</b>	

- Capacitación integrada de intervención educativa y terapéutica en comportamiento antisocial en las zonas de riesgo delictiva.
- Intervención en la prevención de posibles delitos en las zonas de riesgo delictivo.
- Patrullaje integrado por las diferentes zonas en el distrito de Ayacucho, con la Policía Nacional de Perú.
- Implementación del plan Psicoeducativo dirigido a los diferentes alumnos de los centros educativos, con la finalidad de prevenir y detectar los posibles actos delictivos.
- Implementación de la BAPES (Brigadas de Autoprotección Escolar), donde los padres de familia realizan rondas en los diferentes centros educativos y en los diferentes turnos escolares.
- Ejecución del proyecto: "Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Vigilancia, Prevención De La Violencia Y Los Delitos Y Seguridad Ciudadana Colectiva En El Distrito De Ayacucho, Provincia De Huamanga - Ayacucho".

#### ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUBGERENCIA DE SERENAZGO





#### 9.4. GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL

**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CONFECCIONES Y BORDADOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESPLAZADAS INTERNAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LOS ARTESANOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO".**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 329671
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 32 beneficiarios directos y 160 indirectos
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 4 Meses
• <b>FECHA DE INICIO</b>	: 10 de Mayo de 2017
• <b>FECHA DE TERMINO</b>	: 24 de Julio de 2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 99,984.20
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Mayor presupuesto para el seguimiento de proyecto
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: Liquidado
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Donaciones y Transferencias - (CMAN).

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- ✓ Adecuado equipamiento con tecnología adecuada
- ✓ Adecuado conocimiento de la aplicación de normas en el proceso productivo

#### CAPACITACIÓN



#### EQUIPAMIENTO



**ACCIÓN DE INVERSIÓN:** “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE COMIDA PREPARADAS DE LA ASOCIACIÓN DE DESPLAZADAS INTERNAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA COVADONGA I DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO”.



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 329577
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 22 Personas
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 4 Meses
• Fecha de inicio	: 10 de Abril de 2017
• Fecha de término	: 10 de Agosto de 2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 99,999.10
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Presupuesto para el seguimiento del proyecto
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: Liquidado
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: Donaciones y Transferencias - Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN).

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Eficiente promoción de la actividad gastronómica
- Eficiente gestión organizacional de para la producción y comercialización

#### IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS



**ACCIÓN DE INVERSIÓN:** "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADOS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA JUAN VELASCO ALVARADO SECTOR I DEL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO".



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 329467
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 24 beneficiarios directos y 912 indirectos
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 6 Meses
• Fecha de inicio	: 01 de Agosto de 2017
• Fecha de término	: Enero de 2018
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 92,626.4
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Presupuesto para el seguimiento del proyecto
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: CULMINADO
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Donaciones y tranferencias (CMAN).

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVOS PARA LA CRIANZA TECNIFICADA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO (FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS )
- Módulo de capacitación para el manejo de la infraestructura productiva de crianza de aves de postura
- Módulo de capacitación para el manejo productivo de aves de postura
- ADECUADAS TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS (TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRODUCTIVA)
- Módulo de capacitación en el manejo de la sanidad de la crianza de aves
- ADECUADA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL (FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y COMERCIAL)
- Formalización empresarial

**GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO**



ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE CRIANZA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO EN LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DESPLAZADOS INTERNOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA LA PICOTA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO".



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 329014
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 912 beneficiarios directos
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 6 Meses
• Fecha de inicio	: 01 de Junio de 2017
• Fecha de término	: 30 Noviembre de 2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 100,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 97,301.57
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Presupuesto para el seguimiento del proyecto
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: Culminado
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Donaciones y Transf.(CMAN)

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

**IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVOS PARA LA CRIANZA TECNIFICADA DE GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO (FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS )**

- -Construcción de 29 galpones de 12m2 c/u
- -Adquisición de 1056 gallinas de doble propósito (36 gallinas para cada beneficiario)

**ADECUADAS TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS (TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PRODUCTIVA)**

- -Adquisición de botiquín veterinario

**ADECUADA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL (FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y COMERCIAL)**

- -Formalización empresarial

**GALLINAS DE DOBLE PROPÓSITO**



## A) EJECUCIÓN DE PROYECTOS

ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES EN LAS ÁREAS URBANAS Y URBANO RURALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO".



CÓDIGO SNIP	: 213355
POBLACIÓN BENEFICIARIA:	
• Beneficiarios	: 97,000 Hab.
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 6 MESES
• Fecha de inicio	: 01/01/2017
• Fecha de término contractual	: 30/05/2017
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ	: S/. 7, 428,721.46
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 1, 580,000.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 1,549,555.87
RECOMENDACIÓN	:Habilitación de mayor presupuesto para el mejoramiento
SITUACIÓN ACTUAL	: EN EJECUCIÓN
RUBRO DE FINANCIAMIENTO	: Canon sobrecanon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM

## DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Construcción de la infraestructura del parque ubicado en la asociación villa esperanza
- Habilitación de áreas verdes del puente San Sebastián
- Mejoramiento de áreas verdes del jirón quinua, Salvador Cavero y Javier Pérez de Cuellar
- Habilitación de nuevas áreas en la loza Covadonga y en la Avenida Venezuela
- Instalación de juegos infantiles en el señor de palacios, distrito de Ayacucho

ANTES

CONCLUIDO

DESPUÉS





**PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FORESTALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA".**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 279924
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA:</b>	
• Beneficiarios Directos	: 2 370 con la venta de madera y leña
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 42 meses
• Fecha de inicio	: 24/06/2014
• Fecha de término contractual	: 31/12/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 2, 077,038.00
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 520,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 518,240.5
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Asignar el presupuesto para el cumplimiento de metas
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: CULMINADO
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: CANON, SOBRE CANON e IM

#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTONES ORNAMENTALES Y FORESTALES: se realizó la cobertura con malla rashell de todas las camas de repique, así mismo se hizo la protección de cerco perimétrico malla metálica.
- PRODUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PLANTONES ORNAMENTALES Y FORESTALES: se realizó la producción de 320 millares de especies forestales entre pino, eucalipto y especies nativas, así mismo se realizó la instalación de 100 Ha de plantas forestales y 40 millares de especies ornamentales.
- FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS: se brindó la asistencia técnica constante en las labores de producción, instalación y monitoreo de plantas ornamentales y forestales.
- IMPACTO AMBIENTAL: se realizó la implementación de la indumentaria para la protección individual de los trabajadores del proyecto.

ANTES



DESPUES





### PRODUCCION DE PLANTAS ORNAMENTALES



### ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA DE 3000 GALONES



**PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO POR LA SUB GERENCIA DE COMERCIO, MERCADOS Y POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO".**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 371777
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA:</b>	
• Beneficiarios	: 130,116 Hab.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 36 MESES
• Fecha de inicio	: 20/02/2017
• Fecha de término contractual	: 31/12/2017
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 4, 308,039.02
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 653,000.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 610,369.48
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Acciones de sensibilización y capacitación
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: Impuestos Municipales,, FONCOMUN, Canon sobrecanon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM



#### DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Se adquirió equipos, mobiliarios, insumos y materiales para la sub gerencia de comercio y mercado y policía municipal, además se mejora la capacidad técnica del personal técnico en liderazgo, desarrollo personal, rol funcional y facultad normativa sancionadora.
- Capacitación y sensibilización en buen trato al público
- Enfermedades asociadas a los alimentos e higiene personal.
- Capacitación en Manipulación de alimentos.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a establecimientos comerciales.
- Implementación del plan barrer en fiscalización en hospedajes y hoteles.
- Implementación del plan barrer en fiscalización en boticas y farmacias que no cuentan con licencias de funcionamiento.
- Implementación del plan barrer en fiscalización agraz o campos sintéticos de futbolito comerciales.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a ferreterías comerciales que no cuentan con licencias de funcionamiento.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a restaurantes comerciales que no cuentan con licencias de funcionamiento.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a pollerías comerciales que no cuentan con licencias de funcionamiento, en coordinación con el área de medio ambiente.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a establecimientos de peluquería comerciales que no cuentan con licencias de funcionamiento.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a cinemas comerciales que no cuentan con licencias de funcionamiento.
- Implementación del plan barrer en fiscalización a gimnasios, spas y saunas comerciales que no cuentan con licencias de funcionamiento.

#### CLAUSURA DE LOCALES Y DISCOTECAS



## 9.5. GERENCIA DE TRANSPORTE



**PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TRÁNSITO VEHICULAR Y SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO".**

<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 289791
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 175196 Personas
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	: 03 Años
• Fecha de Inicio	: 01 de Febrero del 2017
• Fecha de término contractual	: 31 de Julio del 2017
<b>PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 6, 803,397.57
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 696,572.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 519,393.33
<b>RECOMENDACIÓN</b>	: Aumento de presupuesto para el cumplimiento de metas proyectadas.
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>	: EN EJECUCIÓN
<b>RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>	: Impuestos Municipales, Canon sobrecanon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- Implementación y adquisición de equipos, maquinarias para la seguridad vial
- Instalación de semáforos Led,s y señalización vertical y horizontal en vías urbanas y
- Construcción de estructuras para mejorar el flujo vehicular y peatonal
- Talleres de capacitación en educación y seguridad vial.

ANTES

CULMINADO

AHORA





**INSTALACIÓN DE TACHONES Y GIBAS EN LAS VIAS PUBLICAS**



**INSTALACION DE JIBAS EN LAS VIAS PUBLICAS**



**INSTALACIÓN DE BARRAS DE SEGURIDAD**



## 9.6. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



## A) EJECUCIÓN DE PROYECTOS EJERCICIO 2017

**ACCIÓN DE INVERSIÓN:** "INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"

CÓDIGO SNIP	: 211909
POBLACIÓN BENEFICIARIA	: 195,818.00 habitantes.
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	: 365 días calendarios
• Fecha de inicio	: 01/01/2017
• Fecha de término	: 31/12/2017
PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ	: S/. 6,483,699.00
PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017	: S/. 1,247,018.00
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017	: S/. 1,227,638.64
SITUACIÓN ACTUAL	: CONTINUIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: FONCOMUN Y Canon sobre canon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM

## DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:

- Disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario de 100,121.00 metros cúbicos su equivalente en toneladas de 54,600.00 toneladas.
- Capacitaciones al personal seguridad y bioseguridad

CAMIÓN RECOLECTOR

EN EJECUCIÓN

EXCAVACIÓN DE RELLENO



**ACCIÓN DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE LAS AGUAS PLUVIALES, TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR OESTE DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**



<b>CÓDIGO SNIP</b>	: 216565
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA</b>	: 116,018 habitantes.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	: 365 días calendarios
<b>PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE MATRIZ</b>	: S/. 4, 495,313.12
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO AÑO 2017</b>	: S/. 910,500.00
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2017</b>	: S/. 807,930.3
<b>SITUACION ACTUAL</b>	: CONTINUIDAD
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: impuestos Municipales, y Canon sobre canon, Regalías, rentas de aduanas y participaciones-FOCAM.

**DESCRIPCIÓN DE METAS EJECUTADAS:**

- LIMPIEZA Y RECOJO PERMANENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y FUMIGACION EN LAS QUEBRADAS NATURALES
- NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUPERFICIAL DE LAS VÍAS NO PAVIMENTADAS
- REHABILITACIÓN DE VÍAS PAVIMENTADAS DE CONCRETO SIMPLE DE  $F_c=210 \text{ Kg/Cm}^2$
- REHABILITACIÓN DE VÍAS PAVIMENTADAS DE CONCRETO FLEXIBLE
- DESCOLMATACIÓN Y ACARREO DE MATERIAL ALUVIAL DE CANALES REVESTIDOS.
- CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DE CONCRETO  $F_c=175 \text{ Kg/cm}^2$ .
- CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL DE VÍAS DE CONCRETO  $F_c=175 \text{ Kg/cm}^2$ .
- CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS DE CONCRETO  $F_c=175 \text{ Kg/cm}^2$ .

MEJORAMIENTO DE  
TRANSITABILIDAD  
PEATONAL Y VEHICULAR

EN EJECUCIÓN

DES COLMATACIÓN DE  
MATERIAL ALUVIAL



## CAPITULO X: OTROS ASPECTOS RELEVANTES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ENTIDAD



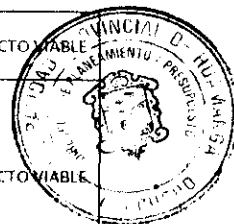
### 10.1. FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Sub gerencia de Estudios y Proyectos, es un órgano de línea responsable de la formulación de los proyectos de Inversión Pública enmarcados en las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de acuerdo a marco normativo.

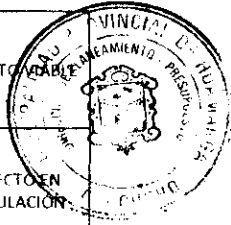
**CUADRO Nº 66**  
**PROYECTOS FORMULADOS A NIVEL DE PERFIL TÉCNICO 2017**

Nº	CÓDIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	CADENA FUNCIONAL	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	ESTADO
1	385192	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO HATUN YAKU PARA LA LOCALIDADES DE MOLLEPATA III Y ANEXOS, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	6,893	19,404,607	PROYECTO VIABLE
2	381082	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA TRAMO: MUYURINA - ACOVINCHOS, DISTRITOS DE QUINUA, TAMBILLO Y ACOSVINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	6,404	12,630,196	PROYECTO VIABLE
3	384179	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CREACIÓN DE UBS EN LAS LOCALIDADES DE CASACANCHA, SAN LUCAS, CCAYHUACANCHA Y ANGASMAYO DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	1,840	8,356,177	PROYECTO VIABLE
4	2390062	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LAS LOCALIDADES DE SAN ANTONIO DE TRIGOPAMPA SAN JUAN DE VIÑACA SAN MARTIN DEL PARAISO Y SAN JOSE DE VIÑACA DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PARAISO DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	SANEAMIENTO	34,700	7,888,785	PROYECTO VIABLE
5	348856	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N 105/MX-P LA LIBERTAD, I.E.I. N 432-94/MX - P ALTO PERÚ, I.E.I. N 319/MX-P SANTA ANA Y LA I.E.I. N 395/MX-P UNION ARENALES, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	EDUCACIÓN	2,415	7,096,472	PROYECTO VIABLE
6	381474	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD DE LA PACIFICACION MOLLEPATA II - ADCIDEPA, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	4,204	6,471,024	PROYECTO VIABLE
7	379906	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LOS ACCESOS VIALES, PEATONALES Y EQUIPAMIENTO URBANISTICO DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	281,266	5,045,386	PROYECTO VIABLE
8	344326	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA COLECTIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	112,841	4,509,016	PROYECTO VIABLE

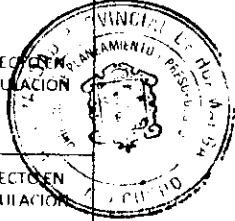
9	336741	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	38,747	4,258,386	PROYECTO VIABLE
10	386945	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DE LA ARQUERÍA DE LA AZOTEA, EL ARCO Y EL AMBIENTE URBANO DE LA ALAMEDA MARQUÉS DE VALDELIRIOS, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	CULTURA Y DEPORTE	237,127	3,920,482	PROYECTO VIABLE
11	23019	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMERCIAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SEDA AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SALUD Y SANEAMIENTO	304,412	2,836,260	PROYECTO VIABLE
12	385896	CREACION DE LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN PASIVA Y ACTIVA DEL PARQUE DE LA IDENTIDAD EN EL CENTRO POBLADO DE QUICAPATA, DISTRITO DE CARMEN ALTO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	CULTURA Y DEPORTE	15,036	2,711,381	PROYECTO VIABLE
13	279085	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE LA IGUALDAD DE GENERO EN 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA- AYACUCHO	PROTECCIÓN SOCIAL	2,583	1,196,604	PROYECTO VIABLE
14	381648	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	169	1,181,717	PROYECTO VIABLE
15	2402104	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE ORCCOHUASI DISTRITO DE SAN JOSE DE TICLLAS - PROVINCIA DE HUAMANGA - REGIÓN AYACUCHO	AGROPECUARIA	1,130,672	1,130,672	PROYECTO VIABLE
16	345307	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL JR. ARGENTINA, PROL. CHORRO, JR. 1RO DE MAYO, JR. SAN CRISTOBAL Y EL JR. CIRO ALEGRIA DEL BARRIO BELEN DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	652	1,095,516	PROYECTO VIABLE
17	362905	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA SANTA LUCIA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	333	654,271	PROYECTO VIABLE
18	2402789	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE RECREACION ACTIVA Y PASIVA EN 20 ZONAS URBANO MARGINALES, DISTRITOS DE SAN JUAN BAUTISTA, CARMEN ALTO, ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY Y EL DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - REGIÓN AYACUCHO	CULTURA Y DEPORTE	122,549	482,871	PROYECTO VIABLE
19	382857	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE CHOCCYACC DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	AGROPECUARIA	140	360,024	PROYECTO VIABLE
20	383812	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN EDUCACION AMBIENTAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, SAN JUAN BAUTISTA, CARMEN ALTO, JESÚS NAZARENO Y ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	AMBIENTE	18,992	297,721	PROYECTO VIABLE
21	378736	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION POBLADORES SECTOR PISCO TAMBO DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	1,190	256,358	PROYECTO VIABLE



22	385103	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL TERRAPUERTO MUNICIPAL LOS LIBERTADORES DE AMERICA, DISTRITO AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	259	167,779	PROYECTO APROBADO
23	24425	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE AYACUCHO - CANAL DE CONDUCCION TRAMO CHIARA, LAMBRASHUAYCCO, CASAORCCO, QUICAPATA EN LOS DISTRITOS DE CHIARA Y CARMEN ALTO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	SALUD Y SANEAMIENTO	206,119	11,624,595	PROYECTO EN FORMULACIÓN
24	372384	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LA I.E.I. N 107/MXP DE BELÉN, N 320/MXP SAN MIGUELITO ARCÁNGEL, I.E.I. N 432-93/MX-U DE CUCHIPAMPA, I.E.I. N 432-95 /MX-U CIUDAD DE CUMANA Y LA I.E.I. N 432-99/MX-U COVADONGA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	EDUCACIÓN	4,363	6,671,492	PROYECTO EN FORMULACIÓN
25	335919	CREACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS, NIÑAS MENORES DE 3 AÑOS EN LOCALIDADES VULNERABLES DE LOS DISTRITOS DE PACAYCASA, ACOS VINCHOS Y SAN JOSÉ DE TICLLAS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	PROTECCIÓN SOCIAL	2,944	4,147,408	PROYECTO EN FORMULACIÓN
26	340971	CREACION DE PISTAS, VEREDAS, GRADERÍAS, MUROS Y ÁREAS VERDES EN LOS JIRONES PRIMERO DE MAYO, ARGENTINA, PROLONG. CHORO Y SAN CRISTÓBAL DEL BARRIO BELÉN - SECTOR BAJO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	3,022	3,357,527	PROYECTO EN FORMULACIÓN
27	385990	CREACION DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERÍAS EN EL CENTRO POBLADO DE SAN JUAN DE URUBAMBA - HUASCAHURA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,300	2,857,612	PROYECTO EN FORMULACIÓN
28	2402698	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIOS DE GESTION EN PROCESOS DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA DISTRITO DE AYACUCHO - PROVINCIA DE HUAMANGA - REGIÓN AYACUCHO	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1,470,007	1,629,047	PROYECTO EN FORMULACIÓN
29	2400482	REPARACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN EL(LA) COMUNIDAD DE SAN JOSE DE QUICHCAPATA EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DE QUICHCAPATA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	TRANSPORTE	-	32,784	PROYECTO APROBADO
30	-	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE PAQUISHA, PIE . TIWINSA, COLINDANTES CON LA I.E. LOS LICENCIADOS, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	TRANSPORTE	-	-	PROYECTO EN FORMULACIÓN
31	-	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS COMUNIDADES DE JATUMPAMPA, TOTORABAMBA, YARUCA Y LOS ANEXOS DE JEHUACUCHO Y TAMBO DEL SORDO I DEL CENTRO POBLADO DE JATUMPAMPA DISTRITO DE VINCHOS PROVINCIA DE HUAMANGA DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	SANEAMIENTO	-	-	PROYECTO EN FORMULACIÓN
32	-	CREACION DEL MIRADOR TURISTICO, CENTRO ARTESANAL Y CULTURAL EN EL CERRO SEÑOR DE LA PICOTA - CRUZ DE LA PAZ, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	CULTURA Y DEPORTE	-	-	PROYECTO EN FORMULACIÓN
33	-	CREACIÓN DE VIADUCTO BICENTENARIO ENTRE LA AV. CIRO ALEGRÍA - VÍA EVITAMIENTO DE LOS DISTRITOS DE JESÚS DE NAZARENO Y ANDRÉS A. CÁCERES, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	-	-	PROYECTO EN FORMULACIÓN



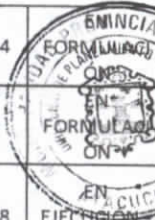
34	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: BARRIOS ALTOS, HUASCAHURA, MOLLEPATA, MORRO DE ARICA, RANCHA, SANTA ANA Y VILLA SAN CRISTOBAL; DEL DISTRITO DE AYACUCHO, JESUS DE NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA - REGIÓN AYACUCHO	SALUD			PROYECTO EN FORMULACIÓN
35	RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO DE BELEN DEL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	CULTURA			PROYECTO EN FORMULACIÓN
36	CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS ASOCIACIONES NERY GARCIA, BASILIO AUQUI, PISCOTAMBO Y ALTO PERU, DEL CONDO OESTE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE			PROYECTO EN FORMULACIÓN
37	ANTEPROYECTO: PUESTA EN VALOR DE QUINTA DE LOS CABALLITOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	TURISMO			DIRECCIÓN DE CULTURA
38	PROYECTO POR ACTIVIDAD: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS EN EL SECTOR I DEL CENTRO HISTORICO DE AYACUCHO DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	TURISMO			COMISION TECNICA
39	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO VIAL RANCHA QUICAPATA CARRETERA YANAMA DISTRITO DE AYACUCHO Y CARMEN ALTO PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO	TRANSPORTE			IDEA DE PROYECTO
<b>TOTAL</b>					122,272,170



CUADRO Nº 67  
PROYECTOS FORMULADOS A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO 2017



Nº	CÓDIGO SNIP	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CADENA FUNCIONAL	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	ESTADO
1	379906	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LOS ACCESOS VIALES, PEATONALES Y EQUIPAMIENTO URBANÍSTICO DE LA PLAZA MAYOR DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	281,266	6,051,674	FASE DE INVERSIÓN
2	249620	AMPLIACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL PP.JJ. YURACC YURACC Y PP.JJ. DE BELÉN, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" - (CALLE S/N COLINDANTE A LA I.E. SIMÓN BOLÍVAR).	TRANSPORTE	1,429	4,898,176	FASE DE INVERSIÓN
3	344326	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LOS DELITOS Y SEGURIDAD CIUDADANA COLECTIVA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	112,841	4,504,016	FASE DE INVERSIÓN
4	183561	CREACION DEL CANAL DE DRENAJE PLUVIAL Y TRATAMIENTO EN LA QUEBRADA DE ACCOHUAYCCO DEL AA-HH 11 DE JUNIO - WARI ACCOPAMPA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	555	2,524,198	FASE DE INVERSIÓN
5	178494	EXPEDIENTE TÉCNICO COMPLEMENTARIO: "CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JOSÉ ORTIZ VERGARA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"- (AV. UNIVERSITARIA)	TRANSPORTE	1,433	1,975,622	FASE DE INVERSIÓN
6	381648	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	169	1,181,717	EN EVALUACIÓN
7	351709	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES EN EL PASAJE LOS ANGELES, LA PROLONGACION DEL JR. LAS MAGNOLIAS Y JR. LAS CUCARDAS DE LA ASOCIACION UNSCH EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	294	244,920	EN EVALUACIÓN
8	366080	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA AV. PROGRESO, JR. PISCO, JR. CORDOVA, PJE. SANTA ROSA, PJE. FORESTAL, PROL. JR. LIMA Y CALLE S/N EN EL SECTOR DE BARRIOS ALTOS DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	863	-	EN EVALUACIÓN - SEDA
9	385192	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO HATUN YAKU PARA LA LOCALIDADES DE MOLLEPATA III Y ANEXOS, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	6,893	19,404,607	EN FORMULACIÓN
10	381082	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA TRAMO: MUYURINA - ACOVINCHOS, DISTRITOS DE QUINUA, TAMBILLO Y ACOSVINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	6,404	16,630,196	EN FORMULACIÓN
11	384179	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CREACIÓN DE UBS EN LAS LOCALIDADES DE CASACANCHA, SAN LUCAS, CCAYHUACANCHA Y ANGASMAYO DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	1,840	8,242,896	EN FORMULACIÓN
12	286062	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN EL BARRIO YURAQ YURAQ Y LA ASOC. SAN JOSE DE YANAMILLA SECTOR II, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	CULTURA Y DEPORTE	79,133	8,503,276	EN FORMULACIÓN

13	279085	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO DE IGUALDAD DE GENERO EN 11 DISTRITOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	PROTECCIÓN SOCIAL	2,583	1,198,524	
14	336741	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TERRITORIAL DE LA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	PLANEAMIENTO	38,747	-	
15	235748	MEJORAMIENTO DE GRADERÍAS Y CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. 22 DE NOVIEMBRE Y JR. PARINACOCHAS DEL SECTOR SANTA CECILIA, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	TRANSPORTE	7,441	1,524,288	
16	361985	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHEZ Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	SANEAMIENTO	409	376,808	
<b>TOTAL</b>					<b>77,260,918</b>	

## CUADRO N°68

## PROYECTOS PRESENTADOS PARA SU FINANCIAMIENTO – 2017

Nº	CÓDIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	ESTADO
<b>MVCS - PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO</b>					
1	281184	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN EL AA. HH. VENCEDORES DEL SEÑOR DE PALACIO, AA. VV. NUEVA CONCEPCIÓN, AA. VV. SILVO FORESTAL, AA. VV. SANTA LUISA, AA.VV. SAN FELIPE ALTO Y AA. VV. LA FLORIDA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	3,050	7,308,802	APROBADO
2	361950	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACIÓN UNIÓN PROGRESO DESARROLLO 15 DE MAYO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,185	2,426,818	APROBADO
3	370736	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR DE WAYCHAOPAMPA PARTE ALTA Y BARRIO ANDAMARCA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ANDAMARCA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,238	2,658,463	CALIDAD
4	385192	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO HATUN YAKU PARA LA LOCALIDADES DE MOLLEPATA III Y ANEXOS, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	6,893	19,208,225	ADMISIBILIDAD
5	384179	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CREACIÓN DE UBS EN LAS LOCALIDADES DE CASACANCHA, SAN LUCAS, CCAYHUACANCHA Y ANGASMAYO DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,840	8,242,896	ADMISIBILIDAD
6	328631	CREACION SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO ALAMEDA-QDA.CHAQUIHUAYCCO(PTE.APURIMAC MARGEN DERECHO-VIA EVITAMIENTO)-AV.RAMÓN CASTILLA(8VA Y9NA CDA)-AV. CUZCO(1RA A 4TA CDA)-PROL.POKRA-JR.ARICA Y PJE.UNIÓN,DISTRITO DE AYACUCHO,ANDRÉS A. CÁCERES D. Y SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	215,246	26,875,144	EN EVALUACIÓN
<b>MVCS - PROGRAMA MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS</b>					

7	238712	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO BARRIO CUCHIPAMPA Y EL SECTOR RIO SECO, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	2,304	3,428,189	
8	327301	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. LAS AMERICAAS, CCORIHUILLCA, LOS TUNALES DEL AA.HH. SEÑOR DE LA PICOTA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	890	2,906,688	
9	245595	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA AV. MARISCAL CÁCERES DE LA INTERSECCIÓN QUEBRADA TARAHUAYCCO-JR. FAUCETT ULTIMA CUADRA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	10,213	3,753,918	EVALUACIÓN
10	106983	CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VIA SANTA ANA - ANDAMARCA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,061	2,582,941	EN EVALUACIÓN
<b>PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - PRONIED</b>					
11	185413	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE SEIS INSTITUCIONES EDUCATIVOS EN EL NIVEL PRIMARIO DE LOS DISTRITOS DE VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	4,915	17,115,503	EN EVALUACIÓN
<b>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</b>					
12	160078	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO RECREACIONAL DE CANAAN ALTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	201,607	5,517,251	ADMITIDO
<b>PRIDER - GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</b>					
13	382857	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE CHOCCYACC DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	140	339,078	ADMITIDO
<b>COFINANCIAMIENTO SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AYACUCHO (SEDA)</b>					
14	212898	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA 4TA Y 5TA CUADRA DEL JIRÓN HUAYTARÁ, JIRÓN AMÉRICO ORÉ, PASAJE AMÉRICO ORÉ Y 3RA CUADRA DEL PASAJE AMAUTA DEL PUEBLO JOVEN LA LIBERTAD EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA - AYACUCHO	3,433	1,098,960	EN EVALUACIÓN
15	201449	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. CIRO ALEGRIA Y EL JR. SANCRISTOBAL DEL BARRIO DE BELEN DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	435	1,101,639	EN EVALUACIÓN
16	283533	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LOS JIRONES: ARRIBA PERÚ, LOS ANGELES, RASUHULLCA, DOMINGO NIETO, BERLÍN Y CALLE S/N, DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	530	1,356,839	EN EVALUACIÓN
<b>COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA</b>					
17	321564	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO, LIDERAZGO Y TALENTO DE LOS JOVENES DE 18 A 29 AÑOS PROPENSOS AL CONSUMO DE DROGAS EN LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	3,356	2,375,039	ADMITIDO
<b>EMBAJADA DE ESTADO UNIDOS</b>					
18	-	INSTALACION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA AYACUCHO. (COE)	-	-	ADMITIDO
<b>FUNDACIÓN MARIO TESTINO - NAKED HEART</b>					
19	-	CONTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL TERESITAS CUCHIPAMPA - HUAMANGA - AYACUCHO	-	-	ADMITIDO
<b>TOTAL</b>				<b>108,296,392</b>	



CUADRO N° 69

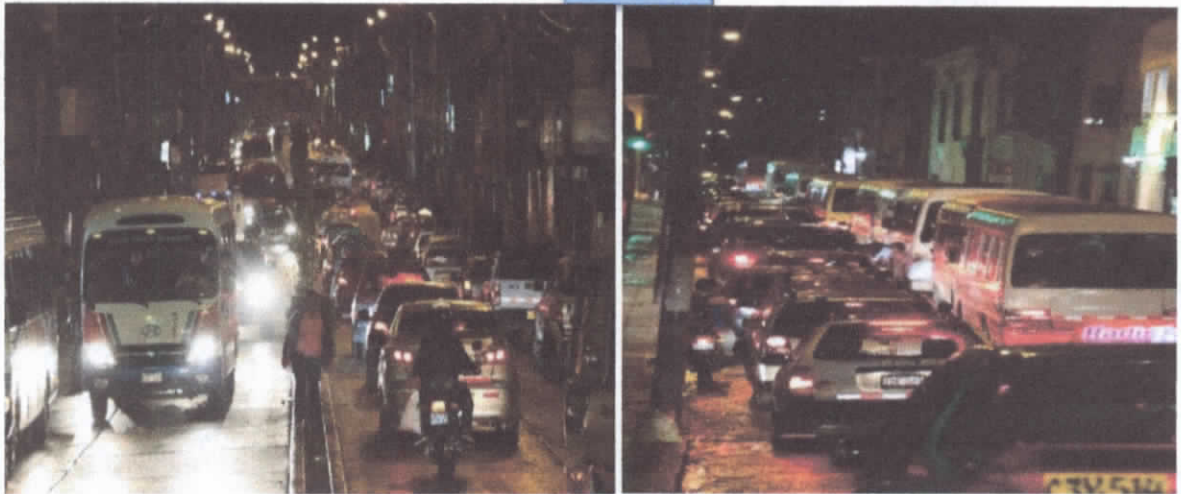
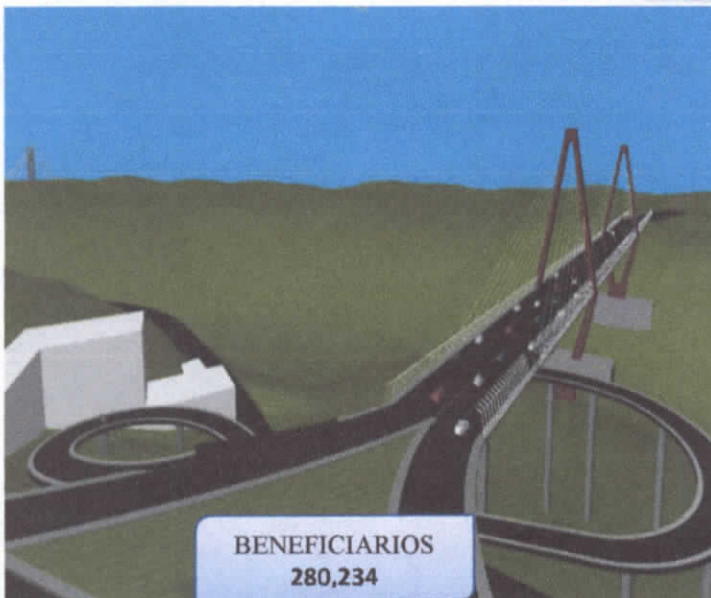
## PROYECTOS PRESENTADOS PARA SU FINANCIAMIENTO EN TRABAJO PERU – 2017



N°	CODIGO SNIP	DENOMINACION DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO	ESTADO SITUACIONAL
1	327250	INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES MOLLEPATA II, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	963	1,007,201	PRESENTADO
2	229841	CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRÓN, PASAJE Y PROLONGACIÓN HUANCA SOLAR, JIRÓN UCAYALI (1RA CUADRA), PASAJES NERY GARCÍA ZARATE, LOS ROSALES, PRIMAVERA Y QUINUAPATA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO	474	890,691	PRESENTADO
3	328072	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LUYANTA, DISTRITO DE SOCOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	354	332,583	PRESENTADO
4	164703	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. VENEZUELA CUADRAS 2DA, 3RA Y 4TA DEL PUEBLO JOVEN DE LA LIBERTAD Y PUEBLO JOVEN EL CALVARIO, DEL DISTRITO DE AYACUCHO , PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	200	713,515	PRESENTADO
5	327145	CREACION DE GRADERIAS PARA EL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE MORASPAMPA, PASAJE REAL, PASAJE LA RIVERA, PASAJE OCOBAMBA CUADRA 01, BARRIO ANDAMARCA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,010	585,875	PRESENTADO
6	161993	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL PARQUE SAN CRISTOBAL DE LA URBANIZACION MARISCAL CACERES DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	2,872	229,868	PRESENTADO
7	205414	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA URBANIZACION LOS LICENCIADOS – PASAJE LOS LICENCIADOS, (1RA Y 2DA CUADRA), DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	181	-	PRESENTADO
8	249481	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 1 DEL AA.HH. COVADONGA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	150	-	PRESENTADO
<b>TOTAL</b>				<b>3,759,733</b>	

**PROYECTOS EN FORMULACIÓN 2017**

- A. PROYECTO: "CREACIÓN DE VIADUCTO BICENTENARIO ENTRE LA AV. CIRO ALEGRÍA Y VÍA EVITAMIENTO DE LOS DISTRITOS DE JESÚS DE NAZARENO Y ANDRÉS A. CÁCERES, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO"

**AHORA****DESPUES**

Adecuadas condiciones de accesibilidad y transitabilidad entre los sectores norte y oeste con el sur y este de la ciudad de Ayacucho, articulando los distritos de Ayacucho, Andrés A. Cáceres y Jesús Nazareno, para la integración socio económica de la población afectada, para lo cual el viaducto vehicular tendrá una medida aproximadamente de 400 metros luz, que dará inicio en la Av. Ciro Alegría, Distrito de Jesús Nazareno, pasando la vía evitamiento hasta la Av. del Ejército a la altura de Jr. Los ángeles aproximadamente, contara con:

- . Adecuada circulación vehicular.
- . Existencia de vía peatonal.

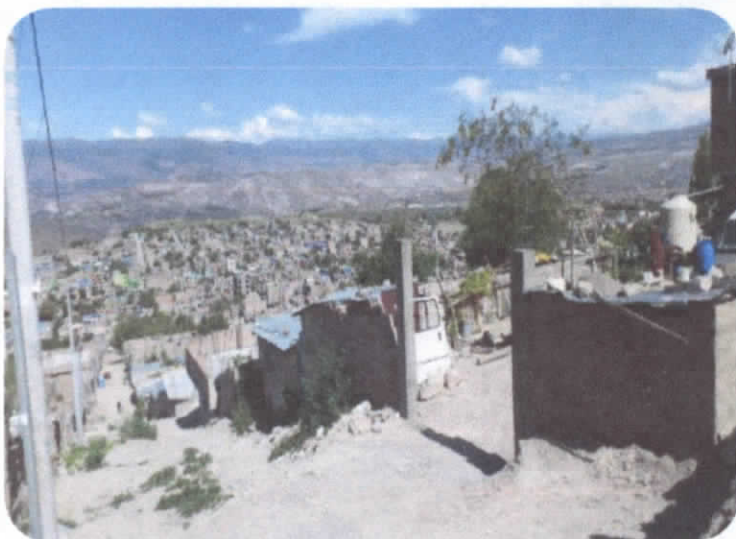
**BENEFICIARIOS**  
280,234

**Proyecto en formulación**

- B. PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE EN EL AA. HH. VENCEDORES DEL SEÑOR DE PALACIO, AA. VV. NUEVA CONCEPCIÓN, AA. VV. SILVIO FORESTAL, AA. VV. SANTA LUISA, AA.VV. SAN FELIPE ALTO Y AA. VV. LA FLORIDA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" SNIP: 281184.



### AHORA

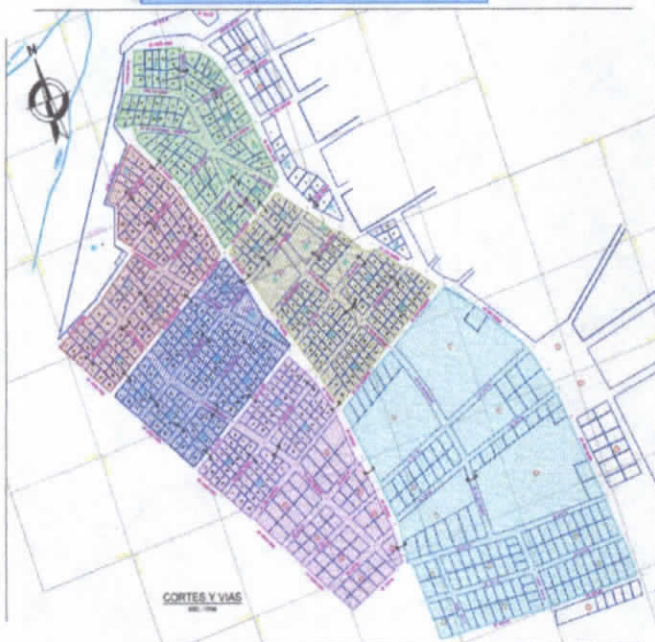


#### Situación Actual

Los habitantes del AA.HH. Vencedores del Señor de Palacio, AA. VV. Nueva Concepción, AA. VV. Silvio Forestal, AA. VV. Santa Luisa, AA.VV. San Felipe Alto Y AA. VV. La Florida, actualmente no poseen servicios de agua y desagüe, debido a la falta de este líquido primordial de la vida hay alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas en las zonas.

### PRESUPUESTO

S/. 7,308,802.11



### BENEFICIARIOS

3,050

#### Componente del Proyecto

##### Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable.

- ✓ Construcción de una línea de aducción con tubería PVC UF Norma ISO 1452-PN 10 110MM de 2890.88 M. de longitud.
- ✓ Construcción de 03 Unidades de cámara reductoras de presión tipo I.
- ✓ Instalación de 02 válvulas de control tipo mariposa de 110 MM.
- ✓ Instalación de 01 válvulas de purga de 63 MM,
- ✓ Instalación de 02 Válvulas de aire de 50 MM.
- ✓ Construcción de un reservorio de concreto armado de F'c=210 Kg/CM2 de 140 M3, con su respectiva caseta de válvulas e instalación hidráulica.
- ✓ Construcción de la red de distribución de 6960.51 M. de longitud de tubería PVC-U de diferentes diámetros.
- ✓ Construcción de 05 Unidades de cámara reductoras de presión tipo II.
- ✓ Instalación de Válvula reductora de 05 unidades de 80MM.
- ✓ Instalación de 701 conexiones domiciliarias de agua potable con sus respectivos micro medidores.

##### Ampliación y mejoramiento de los servicios de desagüe.

- ✓ Construcción de red de alcantarillado – Colector de 7,356.47 M.
- ✓ Construcción de 99 Buzones tipo I de concreto armado

C. PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA ASOCIACIÓN UNIÓN PROGRESO DESARROLLO MAYO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" SNIP: 361950.



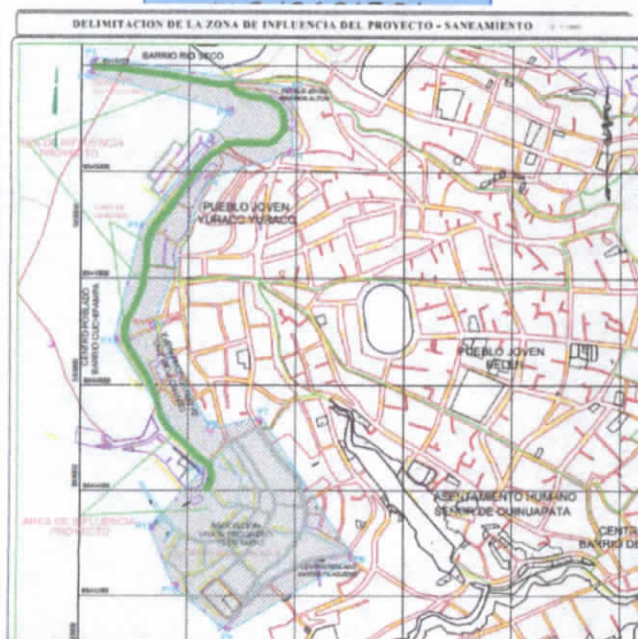
**AHORA**



**Situación Actual**

Los servicios de Agua Potable y Aguas servidas no cumplen con los estándares de calidad de servicios y todo el sector de la población de la asociación unión progreso desarrollo mayo accede a estos servicios.

**PRESUPUESTO**



**DESPUES**

**BENEFICIARIOS**

**Componente del Proyecto**

**Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable.**

- ✓ Colocación de Una caja de válvulas en reservorio existente.
- ✓ Línea de Aducción 1207.01 ml con Tub. PVC SAP UF PN-10 DN 160MM y Tub. H°D° K-9 DN 150mm. con instalación y prueba hidráulica.
- ✓ Red de distribución con Tubería PVC UF DN PN 10 CON Ø 63mm, 75mm, 90mm, 110mm (ISO 1452:2011), en una longitud total en la línea de distribución de 2,434.57 ml.
- ✓ 03 Unidad de Válvula de aire a la red de aducción.
- ✓ 01 Unidad de Válvula de Purga en la Línea de aducción
- ✓ 02 Válvulas de purga en la red de distribución.
- ✓ 10 Válvulas de Control. en red de aducción y distribución.
- ✓ 02 Válvulas contraincendios de 02 bocas
- ✓ 04 Válvulas reductoras de presión en la red de distribución.
- ✓ Conexiones domiciliarias de agua en la cantidad de 232 unidades.

**Ampliación y mejoramiento de sistema de alcantarillado.**

- ✓ Red colector 2490.80 ml. Tub. PVC-U Ø200MM S-20, S-25, NPT ISO 4435-2005
- ✓ Construcción de buzones: 71 und. contapas de F°F°.
- ✓ Conexiones domiciliarias de desagüe: 232 Unidades.
- ✓ Construcción de 96 ml de muros de contención.

D. PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CREACIÓN DE UBS EN LAS LOCALIDADES DE CASACANCHA, SAN LUCAS, CCAYHUACANCHA Y ANGASMAYO DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, AYACUCHO" SNIP: 384179



### AHORA



#### Situación Actual

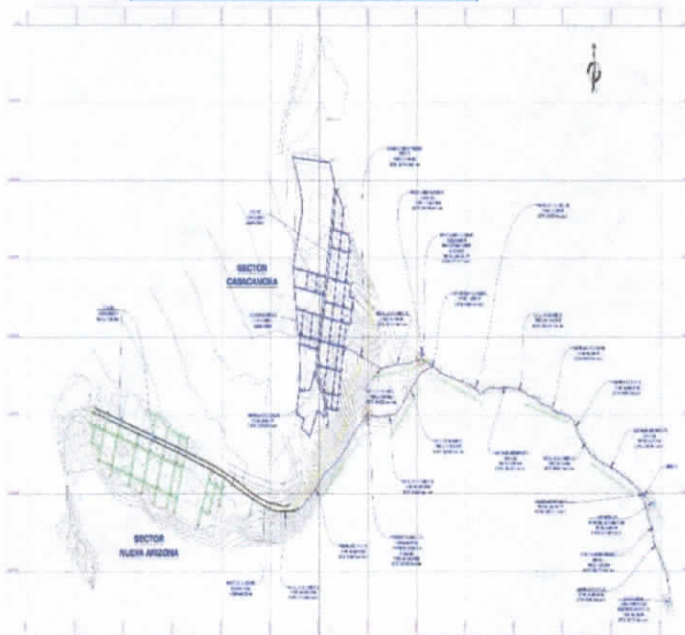
La población de Casacancha, San Lucas, Ccayhuacancha y Angasmayo no acceden a los servicios de agua potable y saneamiento de calidad.

- ✓ Interrupciones periódicas del servicio de agua potable.
- ✓ Inadecuada disposición de aguas residuales y excretas.
- ✓ Limitada capacidad para la gestión de servicios de saneamiento.

**PRESUPUESTO**  
S/. 8,242,895.63

**DESPUES**

**BENEFICIARIOS**  
1,840



#### Componente del Proyecto

- ✓ Construcción de (01) estructuras de captación y pre tratamiento.
- ✓ Línea de conducción a los reservorios. 2,102.16ml.
- ✓ Construcción de 02 reservorios de v=30m<sup>3</sup>.
- ✓ Construcción de red colector Casacancha - nueva Arizona (l=8,130.20 m).
- ✓ Construcción de red emisor Casacancha - nueva Arizona (l=1,582.76 m).
- ✓ Construcción de buzones-Casacancha - nueva Arizona (140und).
- ✓ Construcción conexiones domiciliarias de alcantarillado - Casacancha - nueva Arizona (340 und).
- ✓ Construcción de unidades básicas de saneamiento en viviendas aisladas Ccayhuacancha (46 und).
- ✓ Construcción de unidades básicas de saneamiento en viviendas aisladas - san Lucas (52 und).
- ✓ Construcción de unidades básicas de saneamiento en viviendas aisladas - Angasmayo (26 und).
- ✓ Construcción de 02 lagunas facultativas primario y secundario con relleno compactado y obras de arte, programa de educación sanitaria sobre

E. PROYECTO: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PREVENTIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN 11 DISTRITOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO" SNIP: 279085



AHORA



DESPUÉS



MEJORA DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS ESPACIOS DE DECISIÓN, AMPLIACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER, MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS DE LA MUJER DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CONSIDERA INSUMOS Y MATERIALES.

BENEFICIARIOS  
2,583

S/ 1,196,604.01

## 10.2 GESTIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL



## 4.7.6. SUB GERENCIA DE SISTEMAS

Es un Órgano de Línea, encargada de brindar, a las dependencias consultoría y capacitación en el uso de tecnologías de información y equipos tecnológicos que mejoren y optimicen procesos administrativos, así como el desarrollo e implementación de sistemas de información basados en metodologías de ingeniería del Software y que doten de independencia tecnológica, y contribuyan a la reducción de costos, haciendo uso de lenguajes multiplataforma y se optimicen los equipos de comunicaciones como Oficina de Planeamiento y Presupuesto Unidad de Racionalización y Estadística Página83 Reuters, switches y cableado estructurado. Asimismo ofrece servicios de mantenimiento de sistemas de información, procesamiento de datos, diseño, instalación y mantenimiento de redes y servidores

CUADRO Nº 70  
ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDADES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Implementación de portal especializado de noticias "Muninoticias – información de la gestión"	10 mil visitas al portal de noticias	Población de huamanga
Implantación de sistema de trámite documentario -SISDOC trámite interno	100% de oficinas implantadas	
Actualización del portal de transparencia estándar	Portal de transparencia constantemente actualizado	
Optimización de la infraestructura tecnológica de mph	Modernización y optimización del centro de datos	
Elaboración del plan estratégico informático	Plan estratégico informático	
Mantener la seguridad informática de los aplicativos, servidores y sistemas de la mph	Elaboración de plan de seguridad	
Soporte técnico informático	Más de 700 atenciones en las diversos servicios	
Instalación del servicio de internet wifi gratuito en los establecimientos del palacio municipal para el público.	Un total de 2000 usuarios beneficiados	
Gestión de administración de los sistemas de información	Mantenimiento permanente de los sistemas de información	



**a. PORTAL DE TRANSPARENCIA:**

**PORTAL ESPECIALIZADO DE NOTICIAS "MUNINOTICIAS"**

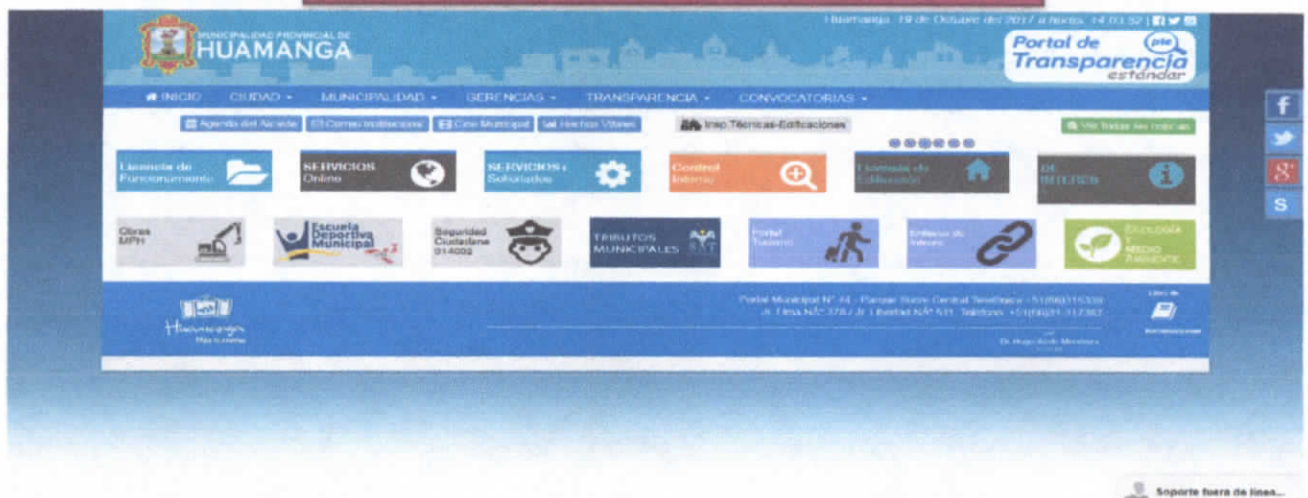


**b. PORTAL WEB MUNICIPAL:**

Los beneficios y ventajas de portal web municipal de son los siguientes:

- Uso de Menús simples e intuitivos como los Mega-menús y Popovers
- Carga súper rápida en comparación a otras webs
- Colores y logotipos correspondientes a la gestión a actual y validado por la Unidad de Imagen.
- Soporte en línea para usuario que visiten la página y realicen consultas y dudas.
- Noticias y Banner vinculadas a las redes sociales como el Facebook.

**PRINCIPAL DE LA PORTAL WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**



### 10.3. TERRAPUERTO MUNICIPAL “LIBERTADORES DE AMERICA” (TMLA)

#### 6.1. TERRAPUERTO MUNICIPAL “LIBERTADORES DE AMÉRICA” (TMLA)

El TMLA, se implementa en cumplimiento al Art. 81 de la Ley Orgánica de Municipalidades que señala como competencia la de Promover la construcción de terminales terrestres y regular su funcionamiento y por consiguiente administrar el embarque y desembarque de pasajeros, la misma que se replica en el Reglamento Nacional de Transporte, donde expresamente señala que la operación del Servicio de Transporte Terrestre de envergadura Nacional y cuando se trate de más de 200,000 habitantes, debe de realizarse desde la Infraestructura Complementaria de un Terminal Terrestre.

En tal virtud, se plantea su implementación a través de la Construcción de dicha Infraestructura, la que se culmina y entrega el 25 de octubre de 2010, operando desde el 01 de enero de 2011 bajo entrega en Concesión de fecha 25 de julio de 2010 a la empresa privada.

El 29 de enero de 2014, después de un Arbitraje entre la Municipalidad Provincial de Huamanga y la Empresa Concesionaria, se recupera la administración del Terrapuerto Municipal y mediante Ordenanza N°002-2014-MPH/A de fecha 18 de febrero se decide la implementación de un Organismo Público Descentralizado.



**CUADRO Nº 71  
ACTIVIDADES REALIZADAS**



N°	OBJETIVO PLANTEADO	LOGROS ALCANZADOS
01	Incrementar los ingresos del Terrapuerto municipal.	Se ha incrementado en un 6% los ingresos, a pesar del fenómeno natural
02	Efectuar la instalación y mejoramiento del sistema integrado de gestión municipal – SIGMU.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con documentos administrativos actualizados y ordenados.</li> <li>• Implementación del registro de los libros contables</li> <li>• Las solicitudes, requerimientos y pagos administrativos se realizan en menor tiempo.</li> </ul>
03	Mejorar en el servicio de internet vía wi-fi para los usuarios (sala de espera) y empresas de transporte (zona de embarque).  Implementación de la página web	<p>En sala de espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un aproximado de 800 usuarios muestran su conformidad por el servicio de internet, mientras esperan abordar el bus, por día</li> </ul> <p>En zona de embarque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite a la SUTRAN ingresar al internet para verificar el estado del SOAT de las 32 empresas de transporte que operan en el Terrapuerto.</li> <li>- <a href="http://www.terrapuertoayacucho.com">www.terrapuertoayacucho.com</a>, permite hacer conocer las diferentes empresas de transporte e informar a los usuarios sobre los servicios que brinda el Terrapuerto.</li> </ul>
04	Instalar con tomacorrientes para recarga de celulares en el segundo nivel del Terrapuerto municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cuenta con 12 tomacorrientes para los usuarios que permita realizar su recarga gratuita.</li> </ul>
05	Fortalecer las capacidades del personal para ofrecer un mejor servicio al usuario.	<p>Se realizaron talleres dirigido 56 trabajadores, fortaleciendo las capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso adecuado de los implementos e insumos de limpieza.</li> <li>- Taller y capacitación en primeros auxilios por parte del SAMU.</li> <li>- Taller en identificación de billetes falsos.</li> <li>- Trabajo en equipo, relaciones laborales y excelencia en la atención al cliente.</li> <li>- Uso y manejo de extintores para actuar en casos de emergencia.</li> </ul>
06	Renovar e implementar el sistema de vídeo vigilancia y seguridad del Terrapuerto municipal	<p>Se cuenta con modernos equipos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un DVR que permite almacenar información por un período de 15 días.</li> <li>- Una cámara PTZ de 360° en calidad HD que permite captar la placa de rodaje de los vehículos que ingresan a la zona de taxis.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catorce (14) cámaras HD de conexión en red que suman a las 05 ya existentes.</li> <li>- Atención al usuario facilitando visualización de imágenes y entrega de cd, para su denuncia correspondiente en caso de pérdida.</li> </ul>
07	Promover la identificación institucional de las empresas de transportes con el Terrapuerto municipal.	- Involucramiento y participación de las empresas de transportes en reuniones y fechas significativas como el aniversario del Terrapuerto municipal y aniversario de huamanga.
08	Coordinar permanentemente con el ente encargado de realizar las inspecciones técnicas para la operatividad de los buses.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En coordinación con personal de SUTRAN se identificó la presencia de conductores en estado de ebriedad, cuya licencia fue suspendida.</li> <li>- Se identificó a conductores que iban a conducir más horas de las permitidas (04 horas) consecutivamente, amonestando a la empresa.</li> </ul>
09	Mejorar la comodidad de los usuarios e imagen del Terrapuerto municipal	- Se cuenta con bancas ornamentales en la entrada del Terrapuerto y bancas en sala de espera, pintado y mantenimiento de toda la fachada del Terrapuerto municipal.
10	Mejorar en la cobertura en atención a los pacientes a través de tópico	- Se atendió a través del tópico a pasajeros que embarcan y desembarcan en el Terrapuerto municipal, además se atienden a usuarios con apoyo del SAMU, bomberos, Serenazgo



CUADRO Nº 72



DESCRIPCION	CANTIDAD
<b>NUMERO DE USUARIOS ATENDIDOS</b>	
NÚMERO DE CIUDADANOS QUE HICIERON USO DE LAS INSTALACIONES PARA VIAJAR DESDE AYACUCHO	748,946 PASAJEROS.
NÚMERO DE CIUDADANOS QUE HICIERON USO DE LAS INSTALACIONES PROVENIENTES DE OTRAS CIUDADES	744,681 PASAJEROS.
<b>NUMERO DE BUSES</b>	
NÚMERO DE BUSES	20,048 BUSES.
NÚMERO DE BUSES PROVENIENTES DE OTRAS CIUDADES	17,152 BUSES.
<b>NÚMERO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE QUE OPERAN EN EL TERRAPUERTO MUNICIPAL</b>	
EMPRESAS DE TRANSPORTE NACIONAL	23 EMPRESAS.
EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL	7 EMPRESAS.
<b>MEJORAS REALIZADAS</b>	
RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	
<b>SERVICIOS OFRECIDOS POR EL TERRAPUERTO MUNICIPAL</b>	
ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS, SEGURIDAD PERMANENTE, WI-FI GRATUITO, CÓMODAS SALAS DE ESPERA, INFORMACIÓN CONSTANTE	

### IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD



## ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE SALUD



## ASOCIACIÓN DE TAXISTAS

- ❖ Servicio para los usuarios, mediante la asociación de taxistas que operan en forma permanente en el Terrapuerto Municipal, portando Fotocheck y presentación, para brindar seguridad y confianza a los usuarios.



## 10.4. SERVICIOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SAT-H)

### MODELO SAT

El Servicio de Administración Tributaria de Huamanga SAT-H, es un modelo nacional de gestión aplicado por los SATs, que se caracteriza por aplicar las mejores buenas prácticas para la gestión eficiente de la recaudación en los Gobiernos Locales con la finalidad de proveer sostenidamente recursos financieros a las Municipalidades de las cuales son parte; otra de sus principales características es la de generar mayor conciencia tributaria en los contribuyentes empleando estrategias para incentivar el pago voluntario y oportuno de sus obligaciones tributarias.

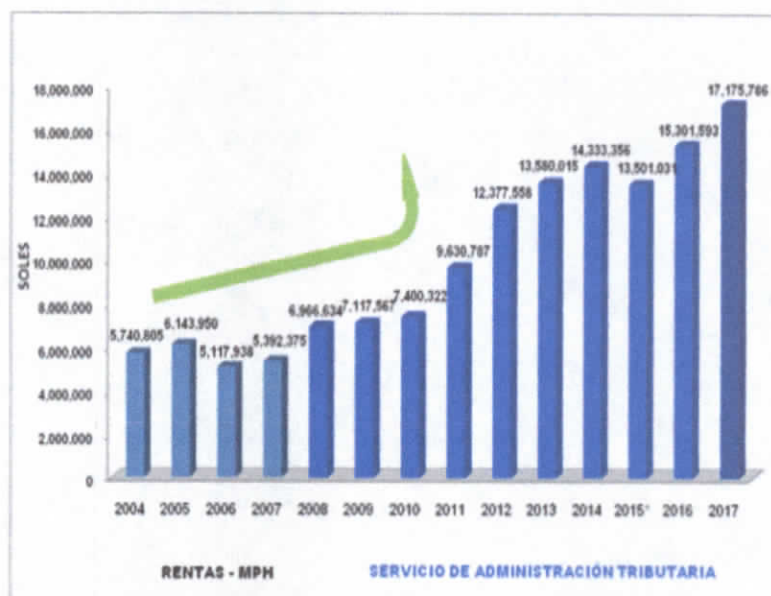


### 10.4.1. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN:

#### a. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA RECAUDACIÓN ENTRE 2004 - 2007 (OFICINA DE RENTAS) Y 2008 - 2017 (SAT-HUAMANGA):

CUADRO Nº 73

AÑO	MONTO RECAUDADO
2004	5,740,805
2005	6,143,950
2006	5,117,938
2007	5,392,375
2008	6,966,634
2009	7,117,567
2010	7,400,322
2011	9,630,787
2012	12,377,558
2013	13,580,015
2014	14,333,356
2015*	13,501,031
2016	15,301,593
2017	17,175,786



\* Por la creación del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, el SAT-H, desde el año 2015 dejó de recaudar de 06 sectores que pasaron a formar parte del Distrito.

FUENTE:

2004-2007 Informe de asesoría para la puesta en funcionamiento del SAT Huamanga – Gerencia de Operaciones

2008-2017: UNIDAD DE SOPORTE Y PRODUCCIÓN / UNIDAD DE TESORERÍA DEL SAT-H



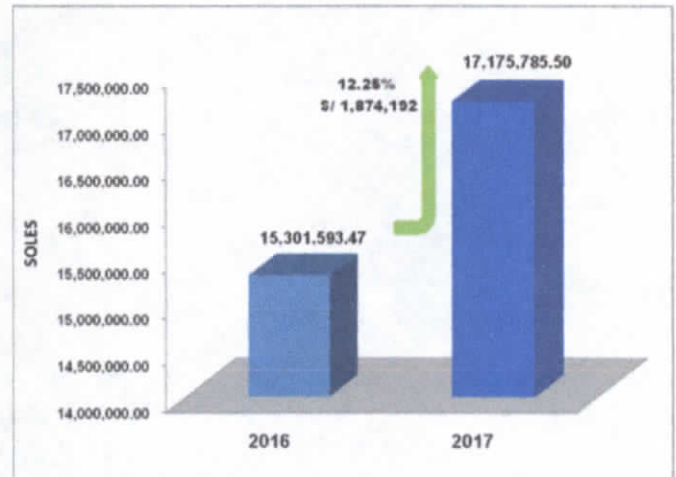
**b. CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN 2016-2017**

En el año 2017, los ingresos que el SAT Huamanga recaudó por encargo de la Municipalidad Provincial de Huamanga, alcanzan los S/ 17 millones 175 mil 786, lo que representa una variación positiva en términos reales de 12,25% respecto al año 2016 (S/ 15 millones 301 mil 593).

**COMPARACIÓN DE LA RECAUDACIÓN 2016-2017**

PERIODO	RECAUDACIÓN TOTAL 2016	RECAUDACIÓN TOTAL 2017
ENERO - DICIEMBRE	15,301,593.47	17,175,785.50

Fuente: Unidad de Tesorería del SAT-H



**c. PORCENTAJE DE AVANCE DE LA META DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL:**

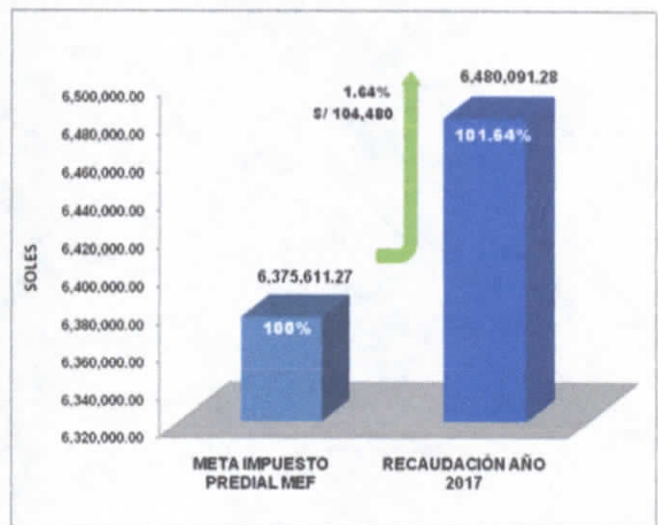
El Ministerio de Economía y Finanzas mediante DECRETO SUPREMO N° 394-2016-EF, aprobó los "Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017".

**Meta al 31 de Diciembre de 2017:**

ITEM	META
31	Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial. (Incrementar la recaudación del impuesto predial en un 17% respecto a lo recaudado al 31 de diciembre de 2016, según la guía para el cumplimiento de la meta.)

Respecto a la meta 31, se cumplió en un 101.64% respecto a la meta fijada al 31/12/2017 (S/ 6,375,611.27), que representa una recaudación total de 1.64% más. Ver siguiente gráfico:

**% DE AVANCE DE LA META DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL AL 31/DICIEMBRE/2017**



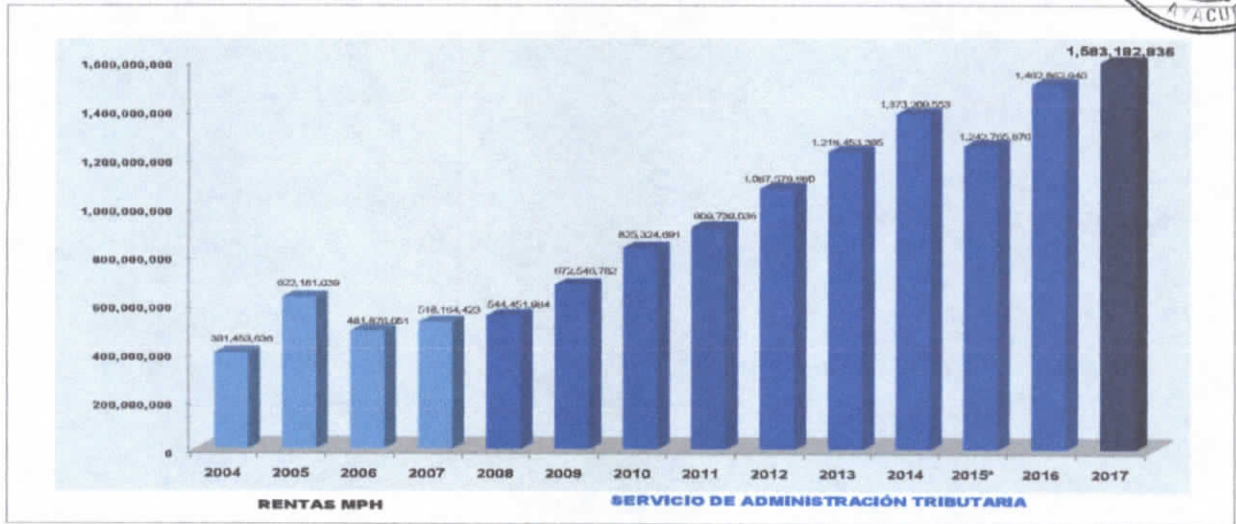
Fuente: Unidad de Tesorería del SAT-H (Según depósito realizado)

**d. EVOLUCIÓN DE LA BASE TRIBUTARIA (valor de todos los Predios):**



Es el objetivo de mayor prioridad, el cual es permanente y prioritario para el SAT, lo cual conlleva a reducir la evasión tributaria, incrementar la Recaudación, por lo cual al cierre del año 2017 se tiene un 6.05% más respecto al año 2016.

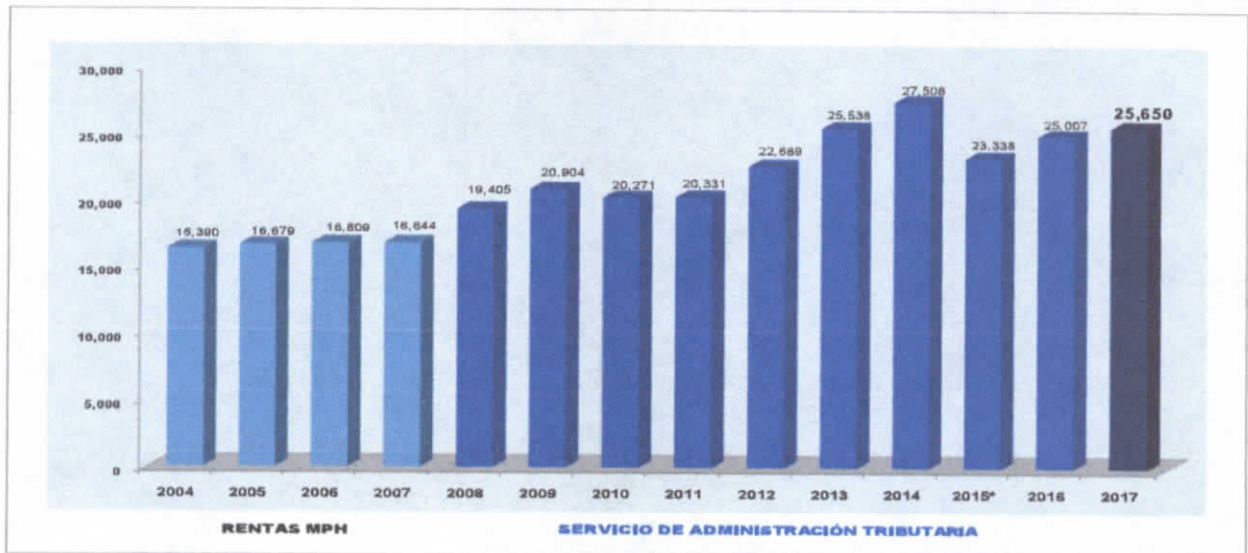
**EVOLUCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE 2008-2017**



Fuente: Unidad de Soporte y Producción  
 Año 2015: Por la creación del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

**e. NÚMERO DE CONTRIBUYENTES:**

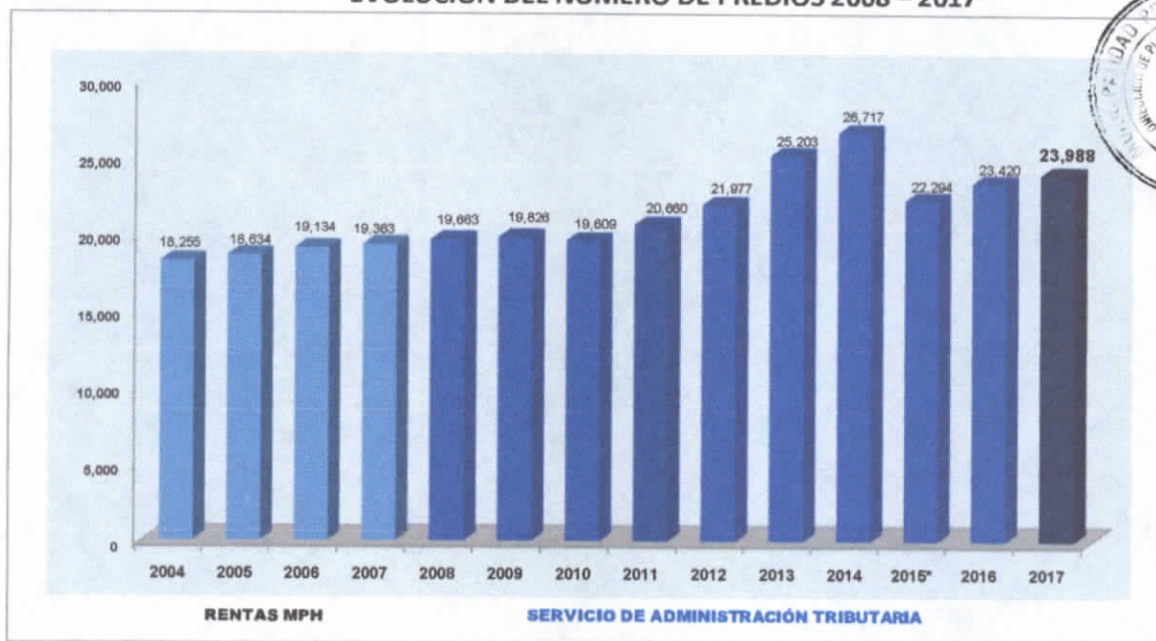
**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRIBUYENTES 2008 – 2017**



Fuente: Unidad de Soporte y Producción  
 Año 2015: Por la creación del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

**f. NÚMERO DE PREDIOS:**

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PREDIOS 2008 – 2017

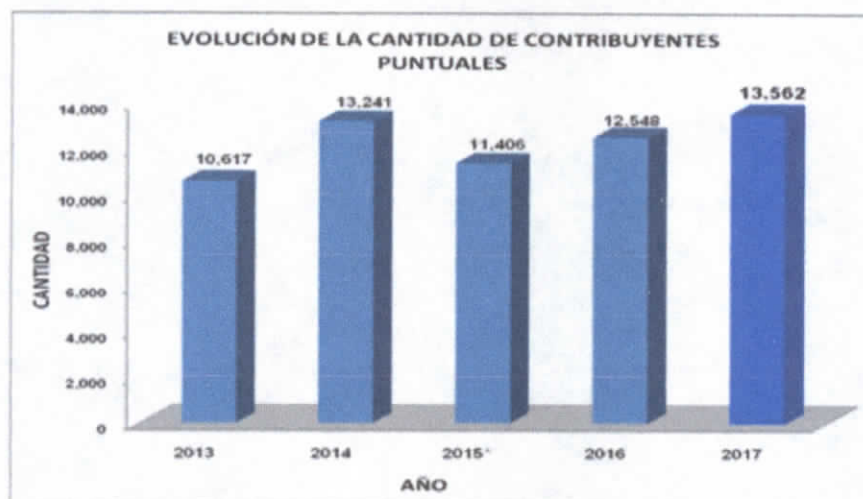


Fuente: Unidad de Soporte y Producción  
Año 2015: Por la creación del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

## g. NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PUNTUALES:

13,562 contribuyentes que pagan de manera puntual sus tributos municipales, lo que representa un crecimiento del 8% más respecto al año 2016 (12,548 contribuyentes puntuales).

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PUNTUALES



Fuente: Unidad de Soporte y Producción  
Año 2015: Por la creación del Distrito Andrés Avelino Cáceres Dorregaray

## 10.4.2. REALIZACIÓN DEL PRIMER GRAN REMATE PÚBLICO DE BIENES, INMUEBLES DE CONTRIBUYENTES MOROSOS:



Ubicación: Jr. Santos Chocano N° 901- Jesús Nazarenas

#### 10.4.3. CAMPAÑAS DE INCENTIVOS Y BENEFICIOS TRIBUTARIOS 2017:

El SAT Huamanga, como política de incentivo ha desarrollado campañas de incentivos al pago puntual de beneficios tributarios (sorteos públicos) dirigidos a aquellos ciudadanos que realizan sus pagos de manera puntual. En total se han desarrollado 05 campañas:

CUADRO N° 75

N°	CAMPAÑAS DE INCENTIVOS TRIBUTARIOS	AÑO 2017
01	<p><b>1er VENCIMIENTO TRIBUTARIO " EL SAT PREMIA TU PUNTUALIDAD"</b></p> <p>Es el primer vencimiento tributario del año, donde se obtiene la mayor recaudación, motivo por el cual se incentivó el pago puntual de los contribuyentes con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25 vales de pavo</li> <li>-21 Canastas de víveres</li> <li>-91 Panetones</li> <li>-340 paquetes escolares</li> <li>-2500 Tomatodos</li> <li>-1000 Cartucheras</li> </ul>	ENERO / MARZO
02	<p><b>"VALORAMOS TU ESFUERZO Y PUNTUALIDAD"</b></p> <p>Campaña de sensibilización y generación de la cultura tributaria</p>	ABRIL - MAYO
03	<p><b>"EL SAT TE VISITA E INFORMA EN TU DOMICILIO"</b></p> <p>Campaña de información y sensibilización de manera personalizada, donde se benefició a más de 350 vecinos del Barrio de la Madgalena</p>	MAYO
04	<p><b>HATUN HATUN BINGO MILLONARIO SAT 2017</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-02 autos 0 km.</li> <li>-01 TV 42"</li> <li>-02 Laptop</li> <li>-15 Vales de Consumo</li> <li>-20 Canastas de Víveres</li> <li>-05 Combos Electrodomésticos</li> <li>-05 Bicicletas</li> </ul>	JUNIO-JULIO
05	<p><b>"EL SAT ADELANTA TU NAVIDAD CON GRANDES DESCUENTOS"</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 150 Canastas navideñas</li> <li>- 50 Pavos</li> </ul>	DICIEMBRE

**CAMPAÑA: 1er VENCIMIENTO TRIBUTARIO " EL SAT PREMIA TU PUNTUALIDAD"**



**“HATUN HATUN BINGO MILLONARIO”**

El SAT Huamanga premió a 53 contribuyentes con 02 autos y muchos electrodomésticos a través de un sorteo bingo SAT 2017, donde asistieron más de 5,000 contribuyentes puntuales.

UBICACIÓN: PLAZA DE ARMAS DEL SAT-H



UBICACIÓN: COLISEO CERRADO CIUDAD DE CARACAS



**CAMPAÑA: “EL SAT Y TU, MEJORANDO JUNTOS, CAMPAÑAS DE LIMPIEZA”**



**CAMPAÑA: "EL SAT VISITA TU HOGAR, INFORMACIÓN PERSONALIZADA CASA POR CASA"**



**CAMPAÑA: "EL SAT PREMIA TU PUNTUALIDAD"**



UBICACIÓN: LOCAL CENTRAL DEL SAT-H

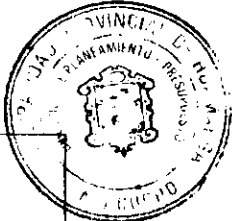
**CAMPAÑA: "EL SAT ADELANTA TU NAVIDAD CON GRANDES DESCUENTOS"**



UBICACIÓN: PLAZOLETA MARÍA PARADO DE BELLIDO

## 10.4.4. CARTERA PESADA (MOROSA) DETERMINADA A DICIEMBRE 2016 Y 2017

CUADRO Nº 76



DENOMINACIÓN	SALDO AL 31/12/2016	SALDO AL 31/12/2017
Predial	11,524,637.62	11,233,201.25
Al patrimonio vehicular	2,840,533.15	2,760,493.71
Alcabala	570,753.75	582,106.97
Limpieza publica	4,978,928.57	5,463,787.65
Serenazgo	2,186,400.38	2,572,283.61
Parques / jardines	1,919,973.45	2,001,690.14
Infracciones de reglamento de transito	15,548,585.02	17,190,021.43
Otras multas- multa tributaria	2,736,270.43	2,375,119.92
Otras multas- fraccionamiento	20,806.86	20,070.87
Otras multas- multa administrativa	715,216.90	715,437.20

## 10.4.5. LOGROS ALCANZADOS:

- Una recaudación total de S/ 17 millones 175 mil 786, que representa 12.2% más respecto al año 2016 (S/ 15 millones 301 mil 593), dotando de mayores recursos financieros a la Municipalidad Provincial de Huamanga hasta el 31 de diciembre del año 2017, que representa 13,562 contribuyentes puntuales.
- Cumplimiento de la Meta 31 (recaudación del Impuesto Predial) en un 101.64% hasta el 31 de diciembre del año 2017, fijada por el Ministerio de Economía y Finanzas para la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- Realización del PRIMER GRAN REMATE PÚBLICO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, por la División de Cobranza Coactiva a contribuyentes morosos.
- Cerrar el año 2017 con una base imponible de S/ 1,583,182,836.03, incrementando en 6.05% más respecto al año 2016 (S/ 1,492,862,939.62), con un total de 23,988 predios y 25,650 contribuyentes.
- Notificación de 19,603 CUPONERAS (Declaración Jurada de Predios), registro de 751 nuevos contribuyentes y fiscalización de 2,065 contribuyentes durante el año 2017.
- Unificar en el local central, las unidades administrativas del SAT-H, que venían funcionando en el Distrito de Jesús Nazarenas, permitiendo mejorar la operatividad administrativa del SAT-H.
- Mejorar la seguridad de los locales del SAT-H vía alarmas de seguridad.



## 10.5. INSTITUTO DE VIABILIDAD PROVINCIAL

**CUADRO N° 77**  
**PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017**

N°	DISTRITO	TRAMOS	KM	COSTO (km/mes)	MANTENIMI ENTO ANUAL	TOTAL
1	VINCHOS	Mayabamba Qosanqay Ranracancha Pampanga	24.00	452.1	40,146	44,161
2	TAMBILLO	Emp. Tinte -Tinte, Emp. Yanamilla - Yanamilla	9.26	390.31	13,373	14,710
3	ACOCRO	MUÑA-CCOISA-CCOLLCCA	6.79	421.33	10,585	11,644
4	ACOCRO	Emp Acocro-Acocro, Emp.Pampamarca-Pampamarca	13.82	344.19	17,600	19,360
5	SANTIAGO DE PISCHA SAN JOSE DE TICLLAS	Emp. San Juan de la Viñaca-Trigopampa-Orcohuasi-Huacahura-Pihuan -Ponguyoc	25.757	362.27	34,525	37,977
6	QUINUA	Muyurina-Muruncancha-Emp.km.29+000, Muruncancha-Sayhuapata	17.99	456.11	30,360	33,396
7	SAN JUAN BAUTISTA	Santa elena-Huatatas	2.234	526.18	4,349	4,784
8	TAMBILLO	Muyurina(HUAMANGA)- Niño Yucaes	9.02	525.35	17,506	19,257
9	JESUS NAZARENO	AAHH Primavera-Yanamilla Ramal Santa Elena Yanamilla	5.24	421.99	8,182	9,000
10	CHIARA	Chupas-Chiara-Queshua	12.535	411.3	19,076	20,983
11	OCROS	Muña - Pumacahuancca-Cceraocro-Mayabamba-Pata Pata	28.5	517.42	54,562	60,018
12	TAMBILLO	Tambillo - Niño Yucaes	15.15	379.85	21,292	23,422
13	SOCOS	Chanchoccocha - Acraybamba	7.85	415.21	12,060	13,266
14	ACOSVINCHOS QUINUA	Niño Yucaes-Pamparque-Acosvinchos-Colpa-Sanya-Suso-Paraccay-Chihuampampa	13.00 6.63	398.52	28,945	31,839
15	SAN JUAN BAUTISTA	Miraflores-Pucara-Orcohuasi	15.00	452.66	25,123	27,635
16	CHIARA	Qochaqocha-Chanchaylo - Huarapite	13.45	328.43	16,344	17,979
17	TAMBILLO, ACOURO JESUS NAZARENO,	Huatatas-Huchuypampa-Raymina-Tinte	16.15	376.66	22,507	24,758
18	SAN JOSE DE TICLLAS	Mollepata-San Jose de Viñaca	14.16	382.29	20,029	22,032
19	ACOCRO	Ccolla-Parcahuanca	28.2	347.74	36,283	39,912
20	ACOSVINCHOS	ACOSVINCHOS URPAY HUAYCHAO HUAMANCCOCHA LUCASPATA	26.31	424	41,275	45,403
21	ACOSVINCHOS	ACOSMCNHOS HUNCHOPATA	6.00	584	12,965	14,261
22	CHIARA	ROSASPATAMINASCUCHO	22.5	477	39,710	43,681
23	CHIARA	YANABAMBA ALLPACHACA	27.00	477	47,652	52,418
24	QUINUA	CALZADAPUCARUMI	12.3	431	19,615	21,576
25	QUINUA	ACCHAPAPARCAYCHITCCAPARADACOLLCCETUPO LARAMPAMPA	12.00	450	19,980	21,978
26	SAN JOSE DE TICLLAS	PICOTA OCCOHUASI SAN JOSE DE TICLLAS CHULLUMPAMPA	39.5	432	63,137	69,450
27	SAN JOSE DE TICLLAS	YANABAMBA HATUNCCASARUMIHUASI SAN PEDRO DE CACHI LARAMATE	55.00	431	87,709	96,479
28	VINCHOS	PUNTE ANGASMAYO INGAHUASI MILLPO	26.00	450	43,290	47,619
29	VINCHOS	VINCHOS PACCHA ANDABAMBA	22.00	440	35,816	39,398
TOTAL			531.546		843.996	928.395



MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS

